



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
“ARAGÓN”

“LA IMPORTANCIA DEL “NOPTESWANEJ” EN EL
PROCESO FORMATIVO PARA LA
INTERCULTURALIDAD EN LA AULA DE
PREESCOLAR.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

L I C E N C I A D A E N P E D A G O G Í A

P R E S E N T A :

JESSICA ÁVILA REBOLLAR



ASESOR:

MAESTRO ANGEL RAFAEL ESPINOSA Y MONTES



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En un primer momento quiero agradecer a Dios por permitirme culminar este proceso tan importante para mí.

Quiero agradecer a mi madre Mónica Rebollar Chavero quien me ha apoyado y motivado para lograr a culminar mis sueños.

A mi padre Francisco Javier Ávila Cervantes quien me ha brindado su apoyo incondicional.

A mis hermanos Erika y Yair Ávila Rebollar, por estar siempre conmigo.

A mi hija María Fernanda Rojas Ávila, quien ha sido el motor de mi vida, y la cual me ha impulsado a cumplir mis metas.

A mi esposo Iván Rojas Ortega, quien me ha apoyado y ha estado conmigo a lo largo de este importante proceso.

A mis amigas que siempre me han apoyado y han creído en mí: Conchita, Delia, Esperanza, Mariana.

Por último quiero hacer una mención especial al Maestro Ángel Rafael Espinosa y Montes, quien creyó en mí y me apoyó para la realización de este proyecto, para él toda mi admiración y respeto.

Gracias a todos ustedes por creer en mí, y ayudarme a alcanzar mis sueños.

Jessica Ávila Rebollar

	PAG.
INDICE.	
INTRODUCCIÓN.....	2
Capítulo 1.	
Proyección histórica en México del termino interculturalidad.	
Aspectos sociales y el ámbito educativo.....	16
1.1 Educación en diversidad: Educación multicultural e Intercultural	30
1.2 Relación entre multiculturalidad e Interculturalidad.....	43
1.3 Principios y pilares de la educación Intercultural.....	44
1.4 Proceso de formación Intercultural.....	49
Capítulo 2.	
Una mirada pedagógica de la educación intercultural.	
2.1 Una mirada a la teoría intercultural en el ámbito educativo...	51
2.2. Hacia la búsqueda de una formación intercultural.....	55
2.3 La pedagogía del reconocimiento.....	59
2.4 La interculturalidad dentro del aula.....	62
2.4.1 El papel del docente dentro del aula.....	64
2.4.2 Reflexiones en torno a la práctica docente: En busca de una educación para la diversidad.....	73
Capítulo 3.	
Educar para la interculturalidad dentro del preescolar.....	77
3.1 Breve historia de la Educación Preescolar en México.....	79
3.2 Análisis del Programa de Educación Preescolar 2004.....	92
3.3Propósitos y contenidos de la Educación Preescolar.....	93
3.4 Tejiendo conceptos y armando redes: El PEP04 y la interculturalidad, una red de formación para los infantes.....	98
Propuesta.....	102
Conclusiones.....	110
Anexos.....	114
Bibliografía.....	127

INTRODUCCIÒN

“Universalizar a partir de lo propio y no de lo común, es una actitud etnocéntrica”.

Miquel Rodrigo Alsina.

A lo largo de la historia, la humanidad se ha caracterizado por la diversidad existente dentro de las heterogéneas organizaciones que han subsistido en ésta. Los pueblos que han conformado las sociedades se han determinado por su riqueza en cuanto a la pluralidad evidente dentro de sus sociedades, la cual los ha conformado como pueblos únicos, pero a la vez iguales por su conformación de seres humanos.

Con lo anterior, esta investigación se centra en resaltar la importancia de la formación intercultural en el preescolar, tomando en cuenta al docente como parte fundamental dentro de este proceso, ya que éste juega un papel primordial, en tanto que, está preparado para acercar al conocimiento a los niños, ampliar sus saberes y construir juntos el mismo. Así, la escuela, a través del docente, puede contribuir a la formación de sujetos seguros de sí mismos, quienes aprenden a valorar su cultura, su lengua y la diversidad, a la par de estar abiertos al mundo.

Es importante destacar que esta investigación no pretende retomar como objeto de estudio a la educación indígena, sin embargo cabe aclarar que en su título se utiliza la palabra “NOPTESWANEJ”, este término, se retoma de la idea de López Sánchez Javier, quien menciona que la noción de acercar al conocimiento proviene de la filosofía maya-tseltsal “NOPTESWANEJ”, el cual sugiere el concepto de educador o maestro.

Sin embargo, en un sentido estricto y literal, “NOPTESWANEJ” se refiere al sujeto que al haber tenido mayor contacto con la madre tierra y el mundo tiene mas experiencias y conocimientos, entonces es quien sirve y se hace responsable de

acercar al conocimiento a los otros, asimismo dentro de este proceso se reconoce que algo se sabe y que algo no se sabe, de ahí precisamente que no se trata de un maestro si no de un guía que, de manera humilde y con el corazón abierto y decidido, pone a los otros en verdaderas posibilidades de potenciar lo que ya saben y así ampliar sus conocimientos. De esta manera, se entiende que el “NOPTESWANEJ” contribuye al crecimiento, florecimiento y fructificación de los otros, lo que redundará en el bien comunal¹.

Es por lo anterior que el concepto “NOPTESWANEJ” es retomado, pretendiendo, que éste sea entendido, y concientizado por los docentes no solo de preescolar si no de todos los niveles educativos, y de esta manera poder llevar a cabo un proceso formativo intercultural. Si como docentes tomamos en cuenta que la enseñanza-aprendizaje es un proceso en construcción, y si concientizamos que como docentes estamos en un constante aprendizaje y construcción del mismo conjuntamente con nuestros alumnos, entonces podemos iniciar un proceso formativo para la interculturalidad, en donde respetamos la diversidad de ideas, de conceptos de aprendizaje, formas de ver el mundo, lo que nos lleva a poder construir un proceso emancipatorio ligado a la formación intercultural. Así este término es retomado haciendo mención de que la enseñanza no es una simple transmisión de contenidos, y que el maestro no es un transmisor.

Así, debemos comenzar a concientizar acerca de las concepciones que tenemos sobre este ámbito, debemos tomar en cuenta que la docencia es una profesión hecha por personas dedicadas a la formación de sujetos. En ella, el maestro es una de las personas más importantes. Como todo ser humano, éste es un ser inacabado, capaz de conocerse a sí mismo, de superar sus debilidades, de reconocer sus cualidades y defectos, sus motivos y necesidades. Es alguien con ideales, éxitos o fracasos. Todo esto se refleja en la educación que imparte, al ser ésta una práctica esencialmente humana.

¹ LÓPEZ Sánchez, Javier. *El enfoque intercultural en educación*. Secretaría de Educación Pública, México, 2006.

Los elementos anteriores son los principios de la filosofía del NOPTESWANEJ, la importancia no solo radica en acercarse al conocimiento, sino en tener presente que somos humanos y que trabajamos con seres humanos, desafortunadamente en la actualidad nos encontramos viviendo constantemente cambios, los cuales en la mayoría de las ocasiones propician que nos olvidemos de nuestra esencia, de nuestros valores, provocando sentimientos de inseguridad, de rechazo, de intolerancia, de incertidumbre.

Dentro de esta incertidumbre contamos con puntos de referencia, los cuales nos sirven de guía para saber hacia dónde vamos y hacia dónde podríamos ir. Desde el punto de vista de la educación, esta incertidumbre da la apertura para la búsqueda de una renovación creativa, la cual nos invita a construir nuevos objetos de conocimiento y nuevas estrategias de reflexión y comunicación.

Esta renovación sólo puede llevarse a cabo mediante un proceso formativo integral, el cual, puede originar una ruptura con lo inmediato y natural, que le es propio en virtud del lado espiritual y racional de su esencia, de esta manera se puede reiterar que el hombre “no es por naturaleza lo que debe ser”, por lo tanto necesita de la formación².

Una formación práctica, la cual busca incluir que se superé todo aquello que le resulta extraño a la propia particularidad que uno encarna, volviéndolo completamente propio³. De esta manera, por medio de una formación intercultural, se pretende que los sujetos concienticen y busquen la reconciliación con uno mismo, y el reconocimiento de sí mismo por el ser otro.

Con lo anterior, pretendo resaltar que como sociedades y como sujetos, nos encontramos viviendo constantemente en un proceso dinámico, el cual nos obliga a transformar nuestros hábitos y nuestras costumbres, así podemos darnos cuenta

² GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y Método*, Tomo I, Sígueme, Salamanca, España, 1991, pág.41.

³ *Ibidem*, pág.42.

que muchas de las pautas de comportamiento que apreciamos anteriormente, necesitan cambiar, de esta manera, en el ámbito educativo, como pedagogos nos hace falta retomar a la pedagogía como aquella que será el canal de comunicación entre los distintos miembros de las sociedades, propiciando un conocimiento y re-conocimiento de sus integrantes.

Mi intención al realizar este proyecto, es propiciar una reflexión y una concientización acerca de la práctica educativa que se gesta en las aulas de Educación Básica⁴ (dentro de esta investigación se hablará específicamente del preescolar) por ser el primer ámbito donde se inicia la educación formal, ya que como lo establece el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, el propósito más importante de este nivel es formar a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores e ideales⁵.

Asimismo, dentro de nuestra Carta Magna en el artículo 2º menciona que:

...”La nación mexicana es única e indivisible. La nación tiene una composición pluricultural“....⁶

Con lo anterior es a partir del año 1992 cuando nuestro país se define como pluricultural estableciéndose el reconocimiento de la diversidad étnica y lingüística

Por consiguiente, es a partir de lo anterior surge la problemática, al pensar si los elementos anteriores están presentes dentro del aula; surgiendo así, el siguiente cuestionamiento ¿Cuáles son los proyectos que nos acercan como docentes para poder llevar a cabo las acciones señaladas?

⁴ La educación básica en nuestro país actualmente se encuentra conformada por el preescolar, primaria y secundaria.

⁵ Secretaría de Educación Pública. *Prioridades y Retos de la Educación Básica*. Curso de Formación Continua. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio. Subsecretaría de Educación. Ciclo escolar 2008-2009, pág. 14.

⁶

En así, que como docentes debemos contar con elementos y herramientas necesarias para ofrecer una educación de calidad y equidad para los sujetos, los cuales poseen características y culturas diversas con base en el respeto de dichas particularidades.

Por lo tanto, nuestra acción educativa no debe limitarse a la enseñanza de contenidos; si no, también retomar valores como la convivencia, el mutuo reconocimiento o aprecio y respeto por la diversidad cultural, fortalecimiento de la autoestima a partir de aceptar la propia identidad, aspectos indispensables para crear un clima en la escuela y en el aula, favoreciendo el logro de propósitos para una educación de calidad con equidad y pertinencia socio-cultural. Así el enfoque intercultural pretende contribuir a que lo anterior pueda propiciarse de una manera más satisfactoria.

La importancia de este proyecto radica en que, los sujetos puedan concebir a la educación como una herramienta para abatir la exclusión, constituyendo el referente básico para construir situaciones de auténtica interculturalidad, ante esto, es importante que los sujetos fortalezcan sus identidades, y que a partir de ello, mantengan vivo el deseo de convertirse en diseñadores de su propio destino, resaltando su historia, sus formas de pensamiento y su cultura, lo cual, nos lleva nuevamente al proceso formativo de la interculturalidad.

Esta investigación se centra en estudiar a la interculturalidad desde los primeros años de educación, como se había mencionado anteriormente dentro del preescolar, ya que en los primeros años de vida se ejerce una influencia importante en el desarrollo personal y social de los niños, porque es, en este período en donde se impulsa la identidad personal y se adquieren capacidades fundamentales al aprender las pautas básicas para integrarse a la vida social⁷.

⁷ IGLESIAS Iglesias, Rosa María. *La organización del trabajo docente en preescolar. Las situaciones didácticas y el programa diario del maestro*. Trillas, 2ª. Edición, México, pág.11

Dentro de los primeros años de educación, es necesario fomentar la expresión de la propia identidad, como un paso fundamental para la comprensión de la identidad del otro, buscando de la misma manera un diálogo con otras identidades, las cuales, pueden y deben perseguirse de manera directa, reconociendo las diferencias individuales en cada aula, así como de manera indirecta conociendo acerca de otras identidades.⁸

Por lo tanto, es importante comenzar a concientizar acerca de la necesidad de propiciar una formación para la interculturalidad dentro del aula, y un primer paso sería comenzar por el preescolar, propiciado lo anterior, en una primera instancia por el docente⁹, puesto que, es el principal motivador dentro del proceso educativo, es así que con su intervención y práctica puede acercar a los niños al conocimiento y de manera dialéctica comenzar a construir el proceso formativo para la interculturalidad.

Por lo tanto, nuestra sociedad requiere que exista una formación para la interculturalidad y que a partir de ésta, los sujetos hagan conciencia de que hace falta el reconocimiento y el respeto de formas de pensamiento, de credos, de valores y comportamientos diversos¹⁰.

Todo esto remite la importancia de mencionar que, para poder tener una formación intercultural, se tiene que comenzar por una educación para la interculturalidad, dentro de la cual, es primordial indagar la realidad, y es trascendental abordar el tema retomando a nuestros contextos.

⁸ SCHMELKES, Sylvia. Conferencia presentada en el *Encuentro internacional de educación preescolar: Currículum y Competencias*, organizado por editorial Santillana y celebrado en la ciudad de México los días 21 y 22 de enero del 2005.

⁹ Si bien, la labor docente no es una labor sencilla, es menester señalar que se debe tener presente que las actitudes que se asumen como docente, son determinantes en el crecimiento, florecimiento y desarrollo integral y potencial de los alumnos, de manera individual, como colectiva.

¹⁰ FRABONI Franco et Franca Pinta Minerva. *Introducción a la pedagogía general*. Editorial Siglo XXI, pag.211. Es importante mencionar que como seres humanos necesitamos hacer partícipes de nuestras vidas a términos tan importantes como la igualdad y la diferencia, creando una dialéctica entre ambos conceptos.

Es así, que la problemática de este trabajo surge al notar como actualmente la intolerancia y el rechazo para con nuestros semejantes se presenta con mayor frecuencia día a día, actualmente no existe un reconocimiento de la otredad, como sujetos pensantes, con modos de vida y pensamientos distintos, por lo tanto, no existe un proceso de interculturalidad¹¹.

Asimismo es necesario reflexionar sobre el hecho de que como sociedades no podemos seguir viviendo en un ámbito de intolerancia y de repudio para con nuestros semejantes, si bien es cierto que todos somos “distintos”, no se tiene que seguir gestando en las futuras generaciones ese sentimiento de rechazo en contra de nuestros semejantes, porque aún cuando nuestras sociedades sean diversas existe un factor que siempre será común para todos el “ser humanos”.

De esta manera, es importante reconocer que dentro del ámbito educativo hay mucho trabajo por hacer, y uno de ellos es propiciar una reflexión tanto en docentes como en alumnos, los cuales deben tener la conciencia de conocer y reconocer, en el sentido de la comprensión, el respeto, la valoración y el aprecio de lo diverso, lo cual exige en el quehacer educativo de cada uno, el contribuir a configurar un nuevo proyecto de sociedad, que sea plural e incluyente, por lo que se debe acercar al conocimiento de sus alumnos, ampliar sus saberes y colocarlos en condiciones y posibilidades de aprendizaje, a partir de tener en cuenta los conocimientos y los valores propios.

Esto supone que los sujetos puedan reconocer su propia lógica cultural como una construcción particular, y por lo tanto, aceptar la existencia de otras lógicas culturales igualmente válidas, dignas de ser comprendidas, respetadas y valoradas.

¹¹ Dentro de esta investigación el término “interculturalidad” será entendido como un proyecto social amplio, una postura filosófica y una actitud cotidiana ante la vida, reconociendo al otro como diverso, sin borrarlo, sino comprendiéndolo y respetándolo.

Es necesario destacar que la problemática de este proyecto gira en torno a la relación dialéctica que debe existir entre conocimiento-reconocimiento de sí mismo, para poder aceptar que todos somos tan distintos, pero a la vez tan iguales dentro de una sociedad.

Ante esta problemática, esta investigación retomará varias líneas, para su realización.

En un primer momento, se puede mencionar que para la conformación del marco teórico, esta investigación se enfoca desde la perspectiva de una pedagogía crítica, ya que la pedagogía no es unívoca y necesita de otras disciplinas para su construcción, dentro de ella se retomará a la antropología contemporánea¹² como una disciplina elemental para la realización de este proyecto.

La importancia de la antropología radica en que gracias a ésta se puede tematizar y problematizar el peso que las variables culturales ejercen sobre la estructura y evolución de la mente, así como también sobre los específicos modelos de la formación¹³.

En cuanto al ámbito de la formación, se retomaron autores como Gadamer, y el concepto de “Bildung”, dentro del cual también se retoma a Hegel, quien habla acerca de la formación práctica, la cual nos hace mención de la reconciliación con uno mismo, el reconocimiento del sí mismo en el ser otro, pretendiendo que con estos supuestos el sujeto retorne a sí mismo, y se reencuentre consigo mismo, propiciando una reflexión hacia su ser, y de esta forma se busque la comprensión hacia los demás.

¹² Como lo menciona Franco Frabboni, es importante destacar que la antropología contemporánea llega a reconocer que todos los hombres son entre sí iguales, ya que poseen análogos mecanismos neurobiológicos de elaboración del pensamiento y que al mismo tiempo, todos los hombres son entre sí diferentes, porque son capaces de elaborar y organizar de manera autónoma y original las incitaciones (perceptivas, lingüísticas, cognitivas y afectivas) que recibe el ambiente social y cultural.

¹³ *Ídem.*

Asimismo esta investigación, es una investigación cualitativa, de corte hermenéutico, específicamente una Neohermeneutica Gadameriana, dentro de este aspecto, la hermenéutica será retomada como aquel acto de comprender antropológicamente, es decir, de interpretar la realidad considerada como un mundo del hombre¹⁴.

Se retoma dentro de este aspecto al *verstehen*¹⁵, la cual es traducida como comprender y deriva en la interpretación¹⁶, y pretende como lo menciona Gadamer “El modo de comprender típicamente lo humano consiste en interpretación, la cual, a su vez, realiza una comprensión antropológica o traducir una realidad nuestra realidad”¹⁷.

Es así, que el principal sentido de la hermenéutica, es la interpretación, y ésta no se limita a la descripción de un sentido, se recrea en la construcción de la realidad en tanto la relación de los seres humanos se resuelve en el lenguaje¹⁸.

La interpretación conlleva a un horizonte infinito, es así, que no existe una interpretación absoluta, y de ahí que no existan verdades absolutas, todo juicio, toda verdad se encuentra subordinada a la propia interpretación, es así que cuando construimos la propia realidad del pensamiento, construimos una realidad

¹⁴ ORTIZ Osés, Andrés. *La nueva filosofía hermenéutica*. Hacia una razón axiológica posmoderna. Anthropos, España, 1986, pág. 49. Es importante mencionar que el modo de comprender típicamente humano consiste en la interpretación, la cual a su vez, realiza fundamentalmente una comprensión antropológica o traducción de una realidad a nuestra realidad.

¹⁵ MARDONES y Ursua. *Filosofía de las Ciencias humanas y sociales*. Ed. Fontamara, México, 1988. Cfr. “Nota histórica de una polémica incesante”. Pp. 15-38. El *verstehen* junto con el *erklären* han construido una relación interesante, la primera entendida como el comprender que deriva en la interpretación, y la segunda entendida comprendida como entender que nos lleva a verificar. La importancia de estos dos términos radica en su origen rescatado desde la cultura griega, las cuales nos acercan a lo que se ha llamado una polémica incesante en la construcción del conocimiento.

¹⁶ ESPINOSA y Montes, Ángel Rafael. *Argumentos para conocer el círculo hermenéutico y su importancia para la tarea de la propia hermenéutica*. Ponencia presentada en el seminario de hermenéutica y educación en la UPN, (mimeo), México, octubre 2008, p. 10.

¹⁷ ORTIZ, *Ibidem*, p.50. De esta manera es importante mencionar que la circularidad dialógica entre entendimiento comprensivo e interpretación, define a su vez la circularidad dialéctica de nuestro modo de captar la realidad.

¹⁸ Es así, que como lo menciona Espinosa y Montes Ángel, aún no se puede seguir afirmando que la hermenéutica y la dialéctica no son lo mismo, al mismo tiempo se puede argumenta que la misma hermenéutica realiza una extensión de comprensión, que constituye como universalidad, que se expresa en la propia dialéctica entre comprensión e interpretación.

de múltiples entramados, regulados de posibilidades, potencialidades, valores y significados entre otros atributos¹⁹.

Lo anterior servirá para que a partir de los supuestos teóricos, y de la realidad (las entrevistas y cuestionarios realizados a las profesoras de preescolar), se pueda llegar a una interpretación, realizada en conjunto desde la teoría la realidad²⁰.

Es así, que para corregir nuestros puntos de vista y lograr una revisión crítica y autocrítica, es preciso realizar una comparación dialéctico-hermenéutica entre nuestra posición, la posición contraria y una realidad supuestamente neutral la cual servirá de punto de referencia²¹

En cuanto a los aspectos que conforman esta investigación, se puede mencionar que está conformada por tres capítulos.

El primer Capítulo lleva por nombre: Conformación histórica del término interculturalidad. Aspectos sociales y el ámbito educativo. Dentro de este capítulo se realizó un pequeño análisis del surgimiento del término “Interculturalidad” en nuestro país. Es importante destacar que si bien, esta no es una tesis que pretenda realizar un análisis sobre la educación indígena, se retoma la historicidad de la misma, ya que a partir de ésta se pretende recuperar y rastrear los orígenes del concepto dentro de nuestro país.

Dentro de este capítulo también se retoman conceptos como cultura, identidad, diversidad, los cuales son parte fundamental de la conformación del término intercultural. Asimismo se realiza una definición de los términos “multiculturalidad” e “interculturalidad”, los cuales son parte fundamental de este proyecto.

¹⁹ *Ídem.*

²⁰ Es así, que la hermenéutica parte de un sentido común presupuesto para arribar a un sentido común-comunitario, propuesto como piedra de toque de toda interpretación y reinterpretación, y como protolenguaje o lenguaje límite de todo lenguaje.

²¹ ORTIZ, Op.cit.p.56

En un segundo capítulo se realizó un análisis de la interculturalidad y su incursión dentro del ámbito pedagógico en nuestro contexto, retomando nuevamente a la teoría hermenéutica, la cual clarifica, ilumina y articula en su esfuerzo de la comprensión de la práctica social²², poniendo un acento fundamentalmente en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones.

Lo anterior contribuyó para realizar una interpretación del proceso de formación para la interculturalidad dentro del aula y sobre todo para destacar la importancia del papel del docente dentro del mismo.

Como tercer Capítulo se realizó una proyección histórica sobre la evolución del preescolar en México. Es importante destacar que dos aspectos fueron importantes para retomar al preescolar dentro de esta investigación:

1.-En la Reforma curricular y pedagógica de la Educación preescolar se menciona:

...El nuevo currículo reconoce la Educación Preescolar como fundamento de la Educación básica, además de ser una etapa con identidad propia, por lo que debe considerarse como el principio de un proceso formativo que tiene continuidad en la primaria y la secundaria. Su desarrollo abarca los tres grados y un programa flexible que establece los propósitos educativos fundamentales que han de lograr los educandos durante su tránsito por la educación preescolar...²³

2.-Asimismo menciona que el Programa de Educación Preescolar (PEP04) contiene 13 principios pedagógicos para una intervención educativa, eficaz, referida a tres aspectos fundamentales: atención a la diversidad y la equidad, características infantiles y procesos de aprendizaje e intervención docente.

²² PEREZ Serrano, Gloria. *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid, Editorial La Muralla, 3ª edición, 2001.p.27.

²³ Cfr. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México.

Con base en lo anterior surge mi inquietud de saber si realmente se está llevando a cabo el desarrollo de enfoques pedagógicos para el reconocimiento de la diversidad cultural, en las escuelas de educación básica, propiciando el desarrollo de una educación auténticamente intercultural.

Y si como lo establece el Programa de Educación Preescolar (PEP04) en el apartado de “Principios pedagógicos”

...El reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural constituyen un principio de convivencia, delimitado por la vigencia de los derechos humanos y en especial los que corresponden a los niños y a las niñas, en el caso de la educación preescolar....favorecer la inclusión real de los niños al proceso escolar y la valorización de los rasgos de su cultura. Esa será la base del conocimiento mutuo de sus alumnos, para que en el aula, tenga lugar un verdadero diálogo intercultural..²⁴

Así, con los elementos anteriores se realizó un análisis desde el ámbito hermenéutico (se aplicaron entrevistas a docentes de educación preescolar, se retomaron los postulados del PEP 04, confrontando la teoría con el ámbito real) dentro del cual se encuentra presente la acción, prácticas y discursos (de los sujetos)²⁵ tratando de recuperar algunos aspectos, marcas de su voluntad, proyecto e intencionalidad, articulándose con otros niveles de realidad para ser interpretados.

Para finalizar se plasmaron las conclusiones de este proceso, el cual fue gratificante ya que como se mencionó anteriormente dio la oportunidad de confrontar el discurso con la vida real.

²⁴ Cfr. Secretaría de Educación Pública, *Programa de Educación Preescolar (PEP04)*, México, 2004, p. 38.

²⁵ Como lo menciona Ortiz, el lenguaje representa una relación y a modo de “relato” nuestra realidad humanada, por ello es un lenguaje en el que nos reconocemos a nosotros mismos, es una comprensión y un conocimiento de nosotros mismos, que incluso, como ocurre en los lenguajes actuales, puede reflejar en su forma nuestra mutua comprensión y nuestro propio desconocimiento y el sin sentido de nuestra propia realidad y circunstancias.

En un primer momento se logró mencionar que el término cultura es un proceso constante, un constructo permanente de cambio y éste no pertenece al individuo como tal, sino que es compartido y se construye de acuerdo a los contextos y a los individuos.

Es así, que la cultura es parte intrínseca de los sujetos, tan fundamental que nos ayuda a construir una identidad, de esta manera, la educación se puede retomar como un intercambio cultural permanente en el que se entrecruzan las creencias, las aptitudes, valores, actividades y comportamientos.

Con los elementos anteriores se llegó a concientizar la importancia de estos conceptos no solo en el ámbito social, si no en el ámbito educativo y sobre todo en el pedagógico, retomando así a la pedagogía intercultural como aquella que acepta la complejidad de cada ser humano, propiciando un proceso de reflexión y análisis, reconociendo que como seres humanos somos pluriculturales, exigiéndonos reflexionar y tomar conciencia de nuestros propios valores y creencias como seres humanos y como sociedad.

En un segundo momento con base en los elementos anteriores se retomó la importancia del enfoque intercultural dentro del ámbito educativo, comenzando en los niveles básicos. Para que éste puede llevarse a cabo se necesita de la intervención del docente, el cual puede propiciar una práctica, la cual en los mejores términos debe buscar ser una práctica que propicie la inclusión del ser humano, tanto docente como alumno, en un círculo dialéctico, dentro del cual, los elementos antes mencionados, sean retomados como sujetos del actuar pedagógico, creándose un movimiento de permanente búsqueda.

En un tercer momento se puede mencionar que al acercarme al ámbito formativo del preescolar, logré recuperar la noción de formación que adquirí dentro de la licenciatura de pedagogía, es así, que esta tesis significa en mi formación, la apertura a reconocer y reconocirme como pedagoga, pero sobretodo como

formadora, lo cual no es un proceso sencillo, tenemos en nuestras manos una gran responsabilidad, la cual se debe de tomar con conciencia, con amor y dedicación, en el proceso educativo y formativo de nuestros educandos, los cuales son los futuros formadores de nuestro país.

CAPÍTULO 1.

PROYECCIÓN HISTÓRICA EN MÉXICO DEL TÉRMINO INTERCULTURALIDAD. ASPECTOS SOCIALES Y EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Para comenzar este capítulo es trascendental mencionar que el tema de esta investigación no se encuentra centrado en la educación indígena, aunque es importante señalar que para poder llegar a la concepción del término “Interculturalidad” se necesita rastrear y recuperar la historicidad de la educación indígena, misma que ha dado pauta para la creación del mismo.

Con esta aclaración y para poder comenzar, es importante aludir que en México, a lo largo del siglo XX y hasta hace más o menos 15 o 20 años, la política oficial del Estado era claramente de integración cultural, es decir, se trataba de incorporar a los indígenas a la sociedad moderna, cuidando quizá la preservación de sus rasgos culturales en el sentido estrecho (folklóricos), pero sin hacerles concesiones de importancia en el terreno económico o político.²⁶

Uno de los problemas fundamentales es que en la base de esa concepción se encontraba el ideal de cultura mexicana; única monolítica y coherente, sobre la cual deberían girar las demás culturas, ignorando el problema del reconocimiento de la identidad colectiva, así como de los derechos de los pueblos, particularmente de su derecho a tomar decisiones autónomas.

Durante las últimas dos décadas, de manera cada vez más insistente se han ofrecido razones poderosas para sostener que el mejor camino para los países como México, es el reconocimiento de que los diversos pueblos que en el conviven no sólo tienen el derecho a existir y preservarse, sino también a florecer y desarrollarse, por lo tanto se debe diseñar y llevar adelante un proyecto de nación multicultural bien articulado, en el cual participen en pie de igualdad todos

los pueblos, contribuyendo al desarrollo nacional y beneficiándose cada uno de ellos de la cooperación y del intercambio con los otros pueblos, y con el resto de la nación²⁷.

Es importante señalar que el proceso intercultural ha sufrido diversas transformaciones, así mismo cabe mencionar que este proceso inició en nuestro país con la educación indígena, de esta manera comenzaré haciendo mención del gran rezago en que se encontraban los indígenas mexicanos entre 1824-1917, cuando el término "Indio" desaparece de los documentos oficiales.

Con el paso del tiempo, y las transformaciones existentes dentro del mismo, se presenta el reconocimiento de la pluralidad lingüística y étnica del México del siglo XX, viviéndose una profunda revolución política y paradigmática dentro de este ámbito.

Este reconocimiento se inaugura con las preocupaciones de Manuel Gamio²⁸ acerca de los grupos indígenas de nuestro país, preocupación subordinada durante décadas al impulso de proyectos políticos que, de modo sistemático, pretenden homogeneizar los rasgos materiales e intelectuales de la población mexicana²⁹.

Es así, que Manuel Gamio, plantea la necesidad de la integración lingüística y cultural de la población indígena por medio de la educación, lo que implicaba el establecimiento de políticas culturales que buscarán de manera explícita, el desplazamiento de las lenguas vernáculas.

²⁶ OLIVÉ, León. *Interculturalismo y Justicia Social. Autonomía e Identidad cultural en la era de la globalización*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pág.38.

²⁷ *Ídem*.

²⁸ GUTIERREZ Martínez, Daniel. *Multiculturalismo: desafíos y perspectivas*. Siglo XXI editores, México, 2006, p. 247 .

²⁹ LATAPI Sarre, Pablo. *Un siglo de Educación en México II*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.1998, p.74

Así mismo, es importante mencionar que Andrés Molina Enríquez propone la creación de programas especiales para desarrollar la devoción de los “Indios” hacia la patria, con miras a lograr la unificación total de México³⁰.

Es importante mencionar que durante este periodo bajo la influencia de los líderes educativos Gregorio Torres Quintero y Jorge Vera Estañol, la Ley de Instrucción Rudimentaria fue puesta en marcha, en 1911. Esta ley autorizaba al Gobierno Federal a establecer escuelas rurales de preprimaria que supuestamente conseguirían enseñar a la población de lengua indígena a hablar, leer y escribir en castellano y a manejar las operaciones básicas de la aritmética, con la idea de que los alumnos destacados pudieran pasar a las primarias regulares.

Ya en el año 1916 era posible distinguir entre las diferentes facciones revolucionarias y varias tendencias claras en relación con las políticas culturales³¹.

Es así, que la primera se encuentra encabezada por el profesor Torres Quintero, la cual es de corte tradicionalista y heredera del pensamiento de Justo Sierra, se puede mencionar que era partidaria de la castellanización como requisito para la integración nacional.

La segunda tendencia encabezada por los miembros de la Sociedad Indianista Mexicana, quienes buscaban a partir de investigaciones sociales, un mejor conocimiento de la lengua, antes de pensar en cualquier mecanismo de asimilación.

Es así, que la a educación escolar formal para los indígenas, tuvo su primer impulso serio en el Gobierno de Cárdenas a finales del decenio 1930-1940. Anteriormente eran pocos los indígenas que asistían a la escuela, en general se obligaba a los niños a asistir, y en ellas se convertían prácticamente en los

³⁰ GUTIERREZ, Daniel. *Ibidem*, pàg. 248

³¹ *Ídem*.

servientes de los maestros, se les castigaba severamente si no aprendían la lección bien, o si de alguna u otra manera violaban las reglas como por ejemplo, la prohibición del uso de la lengua materna, aún antes de haber aprendido el español³².

En las postrimerías del siglo XX se fortalecen las categorías que implican un cambio sin precedentes en el modo de entender la relación entre los pueblos indígenas, el Estado-Nación y la sociedad envolvente. Sin embargo se abre una ruta crítica cuyo reto es promover el tránsito de una sociedad fundada en la exclusión de amplios sectores de nuestra sociedad, a una Nación incluyente apuntalada en la pluralidad y el respeto a la otredad.

Durante la posrevolución, el carácter sistemático que van adquiriendo las políticas educativas dirigidas a las poblaciones indígenas de México, es similar al que rigió las acciones educativas durante la administración colonial, periodo en el que se tendió a la conformación de las identidades indígenas locales y regionales específicas, mediante la influencia de las ordenes religiosas y las escuelas eclesiásticas dedicadas a castellanizar y evangelizar a los indios.

Cabe mencionar que las políticas educativas estatales para los indígenas del siglo XX, constituyen un campo lleno de lagunas y contrastes, influidas en un principio por el intelectualismo de José Vasconcelos al frente de la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP), intentaron recuperar a los indígenas de su “Barbarie” y consolidar la identidad nacional mediante la fusión de las herencias culturales india y española³³. Asumiendo así, las escuelas un carácter fuertemente influido por el humanismo literario.

Durante el periodo Callista, bajo la administración de José M. Puig. Casauranc al

³² *Ibidem*.

³³ LATAPÌ Sarre. *Ibidem*, p.76

frente de la SEP, el Subsecretario Moisés Sáenz³⁴, tendió a consolidar la obra vasconcelista desde un enfoque distinto, dejando atrás el intelectualismo de Vasconcelos, Sáenz funda una veta social populista sustentada en el mestizaje, que es definida como "Sociología práctica" o "Integralismo".

Desde la perspectiva de Sáenz, en un país cuya industria básica se encuentra en manos extranjeras, implica no sólo integrar al indio a la civilización, sino poner en práctica acciones inmediatas y coordinadas en los campos económico, de la salud, educativo y de esparcimiento, que promuevan el mestizaje económico, étnico y cultural, sobre todo en las áreas rurales y campesinas.³⁵

El pragmatismo y su idea de democracia sustraen las preocupaciones en torno a la cultura, lo cual repercute en los sistemas educativos rurales. El trabajo desarrollado por las misiones culturales, en las escuelas centrales agrícolas, las normales campesinas y las escuelas rurales, se identifica con la Escuela de la "Acción", fundada en la motivación, el respeto a la personalidad, la auto-expresión, la vitalización del trabajo, el método de proyectos, el aprender haciendo y la democracia en la educación.

La Casa del Estudiante Indígena, desarrollada por Sáenz en la capital de la República, intenta demostrar que los indios, no obstante sus diferencias raciales con los europeos, puede superar la distancia evolutiva que los separa de la civilización occidental.

Durante el Gobierno de Pascual Ortiz Rubio, el abogado socialista Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública entre 1931-1932, revoluciona el pensamiento educativo mexicano al introducir el paradigma productivista, el cual, se encuentra centrado en la integración socioeconómica. Desde la perspectiva de Bassols, la Revolución mexicana se encuentra en relación con el logro de sus

³⁴ Moisés Sáenz, propone un modelo educativo que consideraba la realidad bilingüe de muchas regiones del país.

³⁵ LATAPI Sarre, Op.Cit, p.77

ideales de justicia y progreso social, lo que requiere medidas que estimulen la riqueza social.

Las escuelas regionales campesinas creadas en esos años mediante la fusión de las escuelas centrales agrícolas, las normales rurales y las misiones culturales, los internados indígenas regionales, creados en sustitución de la Casa del Estudiante Indígena, clausurada en 1932 y el resto del aparato escolar se subordinan al desarrollo económico y transformación de las relaciones productivas en el medio rural.

Con base en lo anterior, Bassols propone modificar el artículo 3o. para que la educación que imparta el Estado tenga carácter socialista. La escuela socialista, aprobada al inicio de la presidencia Cardenista, insta un discurso político donde el Estado aparece como la única instancia de control de proyecto educativo.

Además de las fuertes reformas constitucionales, el estado interventor emprende un intenso proceso de inclusión corporativa, se crean nuevos departamentos, instancias de organización e instituciones oficiales que actúan como los órganos de representación de los sectores obrero, campesino y popular frente al Estado y el partido oficial institucionalizados.

Es importante destacar que en el contexto del socialismo mexicano, representado entre otros por Genaro Vázquez y Vicente Lombardo Toledano, los indígenas son convertidos formalmente en ejidatarios y pequeños propietarios.

Es así, que el socialismo nacionalista parte de la necesidad de "Mexicanizar" a los indígenas mediante la reforma agraria, el acceso a nuevas tecnologías y su inclusión corporativa, esta inclusión a la sociedad moderna, los erige como actores potenciales del desarrollo industrial y capitalista.

La vida cotidiana de las escuelas y comunidades se ve afectada por la

introducción de nuevas formas de organización administrativa, social y productiva, y se promueve la castellanización con el método fonético del profesor Torres Quintero.

Otro punto importante es la creación del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, inaugurándose así el "Indigenismo oficial"³⁶.

En este contexto surgen las primeras discusiones sistemáticas en torno a la enseñanza bilingüe, asociadas con la presencia del Instituto Lingüístico de Verano y con las discusiones derivadas de la Asamblea de Filólogos y Lingüistas que se realiza en 1939, en la que se aprueba el proyecto tarasco de alfabetización de Mauricio Swadesh, cuyo objetivo es alfabetizar en la lengua nativa para garantizar tanto el desarrollo cultural de los grupos étnicos, como la castellanización.

Al frente del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas en 1942, durante la presidencia de Ávila Camacho, Gonzalo Aguirre Beltrán analiza la influencia de la formación estatal y la colonización en los procesos de aculturación, dirigiendo su interés a regiones interculturales.

A las acciones educativas que inicia, en 1944, el Instituto para la Alfabetización en Lenguas Indígenas, se agregan las que se derivan de la fundación del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948, bajo la dirección de Alfonso Caso.

En este mismo periodo Julio de la Fuente profundiza en el indigenismo aplicado en la educación y sostiene que la aculturación escolar "Espontánea" debe sustituirse por una acción "Sistemática" que revierta las altas tasas de analfabetismo y el monopolio de la educación intercultural en manos de los letrados en intermediarios bilingües.

³⁶ La creación del departamento coincide con el impulso de la Escuela rural y la apertura de escuelas para hijos de trabajadores, para hijos del ejército, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Obrera.

La consolidación teórica del indigenismo hace de la escuela un espacio de transición de las culturas locales a la mexicanidad, la civilización y la modernidad. La alfabetización, la preparación técnica y el desarrollo profesional conducen al cambio cultural y por esa vía, a la integración nacional inducida.

Así en el sexenio de Luis Echeverría, cuando se crea la Dirección General de Educación Extraescolar en el medio Indígena. Sobre la base del concepto de agentes de "Aculturación", la dirección impulsa el servicio nacional de promotores nacionales y maestros bilingües extraídos de las propias comunidades.

La creación de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) de la SEP, en 1978, así como el modelo bilingüe y bicultural en que se fundan las acciones de la DGEI institucionaliza el paradigma etnicista en contraposición al modelo castellanizado regular. En particular, los referentes lingüísticos de la propuesta bilingüe sobresalen por su coherencia, sistematicidad y capacidad de innovación.

Desde las teorías del contacto y el conflicto lingüístico se muestra el fracaso del uso de una segunda lengua en el proceso de enseñanza y el predominio de un diálogo asimétrico entre las sociedades indias y el Estado, en su lugar se propone un bilingüismo coordinado que asegure la valoración de la lengua nativa y del castellano en términos igualitarios, impulsando el uso de la primera para estimular, y que el intercambio cultural sea recíproco.

Es así como las categorías de "Desarrollo lingüístico", "Modernización lingüística" y "Estandarización", buscan fortalecer y renovar el uso de las lenguas indígenas en ámbitos comunicativos y sociales.

Dentro de estos cambios, es en 1990 que el termino bicultural es suplantado por el calificativo intercultural, y en 1992 se reforma el artículo 4o. constitucional, reconociendo la composición pluricultural de la nación mexicana.

Es importante destacar que en nuestro país , el concepto de interculturalidad comienza a ser abordado, entre otros por Elba Gigante, desde una perspectiva identificada con los conceptos de reproducción cultural ampliada y apropiación cultural se rompe con la separación que plantea el biculturalismo, e introduce una concepción interactiva de la cultura., tal concepción considera el contexto de la globalización y la articulación entre lengua, cultura y etnicidad en el proceso educativo, en contraste con las posturas que confrontan lo "propio" con lo " ajeno" como categorías excluyentes, y busca que se complementen los saberse, creencias y conocimientos locales, regionales y universales.

Según Gigante el término “Interculturalidad” se introdujo en la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) mediante un mero cambio de nombre:”Educación Bilingüe Intercultural” (EBI), para mas adelante denominarse “Educación intercultural Bilingüe”(EIB), lo anterior sin que mediaran explicaciones sobre las razones y los conceptos de la nueva Perspectiva³⁷

Este proceso no se dio de un día para otro, de esta manera se puede mencionar que hasta mediados de los años 90 del siglo XIX la referencia de educación intercultural era marginal dentro de los discursos oficiales³⁸.

En el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000 no existe ninguna referencia explícita de la educación intercultural (EI), ni siquiera para los grupos indígenas, por el contrario todavía se utiliza la formula “bilingüe y bicultural” cuando se habla de los compromisos “con la población indígena y con la diversidad étnica y cultural del país.

Una característica del Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000, es

³⁷ Citado en, AGUILAR, Nery Jesús. *Hacia una memoria argumental sobre la educación intercultural en México. Una narrativa desde la frontera norte*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, enero-marzo, año/vol.9 número 020, COMIE, México DF, pp.39-59.

³⁸ *Ídem*.

que ahí se reconoce el tratamiento compensatorio para atender las desigualdades históricas de las poblaciones indígenas, según en dicho documento se menciona:

”La oferta de educación básica aún no ha sido suficientemente adaptada para dar respuesta satisfactoria a las demandas que imponen las características lingüísticas y culturales de la población rural dispersa, los diversos grupos indígenas del país y los grupos migrantes”³⁹

Es importante destacar que ha sido desde la Dirección General de Educación Indígena a partir de 1990 donde se han promovido políticas interculturales, las cuales pretenden atender a la diversidad, si bien la interculturalidad ha tenido desde sus inicios como sujetos de referencia a las poblaciones indígenas, la DGEI mencionó en repetidas ocasiones que ésta no debe ser exclusiva para los grupos indígenas, si no que debe dirigirse a toda la población⁴⁰.

Aunque en el discurso se ha plasmado el proporcionar una educación con enfoque intercultural a toda la población, éste no se ha llevado a la práctica, en este aspecto como país, como sociedad y dentro del ámbito educativo como docentes todavía nos falta un largo camino por recorrer.

Dentro de este ámbito, es trascendental mencionar que dentro del ámbito educativo es en 1996 cuando se hace referencia a la educación intercultural, pero en estos inicios solamente para la educación indígena. Así, se puede señalar que en nuestro país, después del levantamiento armado del EZLN y a través de los Acuerdos de San Andrés, específicamente en el párrafo 204, inciso b, el cual menciona:

...El reconocimiento de la composición pluricultural del Estado de Chiapas, así como el derecho de los pueblos indígenas a que se respeten, promuevan y difundan los elementos significativos que constituyen su cultura, plantea la

³⁹ *Ibidem*, p.43.

necesidad de que la Constitución local se incorpore, por un lado, el derecho de los chiapanecos a recibir una educación conforme a la letra y espíritu del artículo 3º. Constitucional federal y su reglamentaria de la Ley General de Educación. Por otro lado, en el marco de las reformas que se plantean a la Constitución Federal, es necesario que la reforma local considere lo siguiente:

b).-La Educación Indígena debe ser bilingüe y bicultural⁴¹.

Hasta este momento las políticas educativas y los planteamientos sobre la interculturalidad siguen enfocándose en los pueblos indígenas.

Si bien, la diferencia étnica ha sido la interpretación de lo intercultural desde la perspectiva oficial, ya que en el PDE 1995-2000 se manifiesta una doble dimensión de la política indigenista. Por un lado, la vertiente dirigida a las minorías étnicas, la cual pretendía adaptarse a las “necesidades, demandas y condiciones de cultura y lengua, poblamiento, organización social y formas de producción y trabajo”, y por otro lado la vertiente dirigida a la población no-indígena, “a fin de combatir las formas manifiestas y encubiertas de racismo y promover una justa valoración de las contribución de los pueblos indios a la construcción histórica de la Nación”.

Retomando a la DGEI, entre sus lineamientos para una educación intercultural bilingüe de los niños y niñas indígenas se plantea que favorecerá un desarrollo integral y armónico como individuos y como miembros de la sociedad, y es así, que ésta define explícitamente a la educación intercultural como:

...aquella que reconozca y atienda a la diversidad cultural y lingüística, promueva el respeto a las diferencias, procure la formación de la unidad nacional, a partir de favorecer el fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional, así como el desarrollo de actividades y prácticas que tiendan a la búsqueda de la libertad y

⁴⁰ *Ídem.*

⁴¹ Secretaría de Pueblos Indios. *Los Acuerdos de San Andrés. Edición Bilingüe: español-tsotsil.* Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, México, 2003.

justicia para todos.⁴²

Actualmente la DGEI pretende que el panorama de la interculturalidad no quede anclado en cuanto al ámbito indígena, por lo tanto menciona:

“Se trata más bien de mirar lo universal desde lo indígena, mirar lo ajeno desde lo propio y desde lo que uno es (...), para, con base en ello, estimular una selección crítica de aquellos elementos y productos culturales ajenos que pueden contribuir a enriquecer la visión propia y robustecerla para permitir a los educandos indígenas y a sus familiares enfrentar el reto de la hora actual”⁴³

Dentro de este periodo, a finales de los años noventa otra instancia que adopta el discurso intercultural fue el Consejo Nacional para el Fomento Educativo (CONAFE), a través del programa para atender a la población infantil migrante, dentro de este organismo entienden a la Educación Intercultural (EI):

(...) como una educación que al reconocer las diferencias, se proponga la igualdad de oportunidades, ya no solo en el ingreso, si no también en la permanencia y el éxito escolar a través del respeto a la diversidad y a la pluralidad cultural que afecta tanto a los miembros de los grupos que son discriminados como a los miembros que discriminan⁴⁴.

El Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006 retoma las mismas líneas que las propuestas por el sexenio anterior en relación con los puntos sobre equidad, calidad y pertinencia, es importante mencionar que en este documento aparece por primera vez, la noción de Educación Intercultural, dentro del mismo, se hace referencia a ésta como uno de los desafíos para que la educación sea un factor de afirmación de la identidad nacional, lo anterior a través de la construcción

⁴² Aguilar, *op.cit*, quien lo retoma de Dirección General de Educación Indígena (DGEI). *Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para los Niños y las Niñas Indígenas*. SEP, México, 1999, p.11.

⁴³ *Ibidem*, p.44.

⁴⁴ *Ídem*.

de una ética pública⁴⁵.

Se puede mencionar que en términos educativos según el documento uno de los principales desafíos es conseguir el paso de una situación multicultural a una intercultural mediante la eliminación de:

...toda forma de discriminación, prejuicio y racismo contra los integrantes de culturas diferentes y minoritarias que comparten el territorio

Con lo anterior se confirmaría el interés de una educación intercultural, con el reconocimiento de la diversidad cultural a partir de la creación en el año 2001 de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe⁴⁶ Entre las atribuciones de la CGEIB está promover:

- La evaluación de la política educativa intercultural y bilingüe.
- La participación de las entidades federativas y municipios, así como de los diferentes sectores de la sociedad, pueblos y comunidades indígenas.
- El asesoramiento de la formulación, implantación y evaluación de programas innovadores de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), en materia de modelos curriculares que atiendan a la diversidad, la formación de personal docente, técnico y directivo, el desarrollo y difusión de las lenguas indígenas, la producción regional de materiales en lenguas indígenas y la realización de innovaciones educativas.

•

Asimismo, se puede destacar que las modificaciones constitucionales del año 2001, incluyen el término intercultural refiriéndose específicamente a los grupos indígenas, lo cual se puede observar dentro de el nuevo artículo 2º. Constitucional apartado B, fracción segunda, el cual manifiesta que para abatir las carencias y

⁴⁵ *Ídem*

⁴⁶ BELLO Dominguez, Juan. *Educación y pueblos excluidos*. Miguel Ángel Porrúa, Senado de la República, LX legislatura. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón., México, 2007, p.218.

rezagos de las poblaciones indígenas, las autoridades de los distintos niveles habrán de:

“Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación superior”.⁴⁷

En términos de prospectiva, el carácter pluricultural de las sociedades complejas y la necesidad de estimular el respeto y la atención a la diversidad, plantean el reto de extender la educación intercultural a todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

En el siglo XXI, la interculturalidad deberá ejercerse a partir de un diálogo democrático que garantice a toda la educación relevante y de calidad, adecuada a sus perfiles lingüísticos y culturales, y a sus necesidades y expectativas como ciudadanos mexicanos.

Aún el camino es largo, falta mucho por hacer, el primer paso, es reconocernos como sociedades, como nación y como personas, elementos indispensables en la conformación de nuestra historia, debemos estar consiente de los cambios que se presentan, tratar de trabajar con ellos, y retomar a la diversidad no como un impedimento para nuestro desarrollo , si no como una riqueza.

⁴⁷ Cfr. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2002.p.3

1.1 EDUCACIÓN EN DIVERSIDAD: EDUCACIÓN MULTICULTURAL E INTERCULTURAL.

“Muy insegura debe de ser una cultura para temer al otro”.

La atención y el tratamiento concedidos a las diferencias culturales en el ámbito educativo y social han oscilado y oscilan, según diversos enfoques. Entre una y otra postura se dan diferentes modelos que varían en función de los objetivos que se plantean, el contexto en el que se aplican y los sujetos a los que se dirigen.

Es importante mencionar que abordar las cuestiones sobre diversidad cultural en educación, es un tema controvertido y en ciertas ocasiones hasta polémico, ya que éste se encuentra envuelto en elementos axiológicos y de intereses sociopolíticos⁴⁸. Así, que para poder aclarar con alguna precisión de que hablamos cuando aludimos a diferencias culturales en educación, se necesita una aproximación a varios conceptos, los cuales son fundamentales para poder comprender la postura desde la cual se esta observando la diversidad cultural, la cual es parte fundamental dentro del proceso intercultural.

Por lo tanto, es trascendental destacar que desde hace varios años, se ha puesto en boga el término de “Multiculturalismo”, por lo tanto es indispensable destacar que este término, tiene varias connotaciones.

En ocasiones el término “Multicultural” se utiliza para describir sociedades en donde conviven grupos que provienen de diversas culturas. Estas sociedades multiculturales pueden ser de diversos tipos. Por un lado, pueden ser como los países donde han subsistido pueblos tradicionales junto con una sociedad que ha pugnado por modernizarse después de largos periodos coloniales.

Por otro lado, están los países que se han desarrollado sobre la base de grupos inmigrantes. Un tercer tipo lo constituyen los países compuestos históricamente

por grupos étnicos y nacionales diferentes, en donde en tiempos recientes se han producido intensos fenómenos de inmigración. Todos estos países son multiculturales, ya que coexisten diversas culturas⁴⁹.

De esta manera junto con el reconocimiento de la multiculturalidad de muchos países incluyendo México, se ha desarrollado otro concepto, el de “Multiculturalismo”, éste término expresa un concepto que se refiere a modelos de sociedad que pueden servir como guía para establecer o modificar relaciones sociales, para diseñar y justificar políticas públicas, para tomar decisiones y para realizar acciones, ya sea por parte de los representantes de los Estados, de los miembros de los diversos pueblos y de las diversas culturas, de los partidos políticos, de organizaciones no gubernamentales, de organismos internacionales y de los ciudadanos en general, en materias que afectan las vidas de los pueblos y las relaciones entre ellos.⁵⁰

El concepto de multiculturalismo ha suscitado grandes polémicas, principalmente, porque no tiene un sentido unívoco, sino que adquiere diferentes significados según los modelos de sociedad con los que se le asocia⁵¹.

En este aspecto, comenzando con la multiculturalidad, se puede mencionar que bien, no es un término unívoco, actualmente en los ámbitos socioeducativos y políticos se ha venido utilizando prefijos como inter, pluri, multi, trans, etc., los

⁴⁸ AGUADO, Teresa. *Pedagogía Intercultural*, Mc Graw-Hill, España, 2003, p.2.

⁴⁹ Como lo menciona León Olivé, es conveniente reservar los términos de multiculturalidad y pluriculturalidad para referirse a las situaciones de hecho en las que coexisten pueblos y culturas diversas. Bajo esta acepción se trata de términos “factuales”. También se puede mencionar que son términos “descriptivos”, porque describen un aspecto de la realidad social de nuestro país y de otros países del mundo.

⁵⁰ A diferencia de la multiculturalidad, que tiene un sentido descriptivo, el concepto de multiculturalismo tiene un sentido “normativo”.

⁵¹ OLIVÉ, León. Op.cit.p.23. Se debe recordar, que no hay un único tipo de sociedades multiculturales. De esta manera se puede mencionar que la situación multicultural de México, es diferente a la de los Estados Unidos, la cual a la vez, no es la misma que en el España, así, el modelo multiculturalista adecuado para cada uno de este tipo de sociedad no será necesariamente el mismo.

Es fundamental mencionar que el término ha sido utilizado principalmente en el contexto anglosajón, es decir, en los países de habla predominantemente inglesa-Lo anterior, ha producido el efecto de que tienda a identificarse al término de “multiculturalismo” con un modelo particular, elaborado dentro de una

cuales más que aclarar conceptos y visiones socioculturales han incorporado el caos y la ambigüedad.

Con lo anterior, la multiculturalidad puede ser entendida como una situación social de copresencia de varias culturas en un espacio concreto, cada una de ellas con sus estilos y modo de vida diferentes.

Lo pluricultural, ocurre como en el caso anterior, pero no en la convivencia de varias culturas, sino subrayando la diversidad de las mismas.

Lo transcultural implica ya un movimiento lo cual se refiere a un salto desde una cultura a otra. La transculturalidad sugiere la aceptación del otro y sus referentes culturales de una manera no discriminatoria ni prejuiciosa, con todos los componentes sentimentales y emocionales que ella comporta⁵².

La interculturalidad habla de la interrelación activa y la interdependencia de varias culturas que viven en un mismo espacio.

Para poder comprender mejor estos términos, es importante revisar algunos conceptos, los cuales son parte fundamental de los mismos. Para este caso hemos de seguir la siguiente ruta: iniciar con el concepto de cultura, el cual será retomado desde la perspectiva de León Olivé, quien la define como aquel conjunto complejo que incluye conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la vestimenta y cualquier otra capacidad y hábito adquirido por el hombre, miembro de una sociedad⁵³. Es así, que, para formar parte de una sociedad los integrantes deben poseer una identidad, de esta manera damos un paso para poder vincularnos con el siguiente concepto fundamental dentro de esta investigación.

corriente filosófica y de pensamiento específica, que ha sido dominante en los países anglosajones, y en tiempos recientes en otros países del mundo, a saber, la corriente liberal.

⁵² *Ibidem*, p.86

El concepto de identidad será retomado desde la perspectiva de Luis Villoro, quien menciona que la diversidad es la afirmación de una unidad interior que integra la diversidad de una persona, en la seguridad de poder oponer una mirada propia a las miradas ajenas, descubriendo el sujeto el valor insustituible y puede por ende, darle un sentido único a su vida⁵⁴.

Así mismo, la identidad puede concebirse como la afirmación, reconocimiento y vinculación con la realidad de los sujetos que se construyen y reconstruyen en las distintas culturas, creando una diversidad dentro de los procesos de conformación de las mismas.

El tercer concepto importante para este trabajo es el de diversidad ya que desde la concepción, de Luz María Chápela, quien menciona que la diversidad y la identidad van de la mano, y es así, que la diversidad de identidades enriquece a nuestras sociedades porque pone en el espacio público distintos conocimientos, experiencias, paradigmas puntos de vista o maneras alternativas de entender los problemas, comprender al mundo e imaginar posibilidades.

Estos tres conceptos forman la base argumentativa de lo que nos orienta hacia la interculturalidad.

Iniciemos con el recorrido conceptual de la cultura.

El concepto de cultura como se ha reiterado no es un término unívoco. El término cultura en su sentido original proviene del latín con el significado de “Cultivar”, haciendo referencia al cultivo del conocimiento y de las facultades físicas e intelectuales de los seres humanos⁵⁵.

⁵³ OLIVÉ, León. Op.cit, p.203.

⁵⁴ VILLORO, Luis. *Estado Plural, pluralidad de culturas*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. PAIDOS, México, 1998.

⁵⁵ *Ibidem*, p,25.

Es relevante destacar que el término de cultura posee diversos significados, y retomando las ideas del filósofo David Sobrevilla, se puede mencionar que el término de cultura dentro de ciertos usos mantiene el significado original de “Cultivar”, tratándose así del sentido directo de “Cultura”, cuando se refiere a; agricultura, apicultura, etcétera.

En otro sentido, se menciona los usos indirectos o figurados. En uno de ellos el término de cultura tiene un sentido “Objetivo”, según el cual se entiende a la cultura “Como la creación y realización de valores, normas y bienes materiales por el ser humano”. Bajo esta acepción, la cultura puede entenderse como restringida a una época determinada a una cierta sociedad, y así, tiene un sentido histórico, o bien la restricción puede referirse a un pueblo, dando lugar a un sentido antropológico.

Otra acepción común del término cultura es cuando se habla de una persona “Culta”. Éste se trata de un sentido subjetivo porque se refiere al cultivo de las capacidades de una persona: cultura física, cultura de la inteligencia, cultura de los sentimientos y cultura del espíritu.

E.B.Taylor, retoma a la cultura, como aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad.

Luis Villoro, retomando a la UNESCO, menciona que la cultura es el conjunto de rasgos distintivos y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las creencias y las tradiciones⁵⁶.

⁵⁶ *Ibidem*, p.33.

Es fundamental destacar que dentro de éste concepto, la cultura se compone de dos aspectos fundamentales: el externo y el interno, el primero se refiere a lo que se percibe refiriéndose a los aspectos materiales, utensilio, edificaciones, vestimenta, y los sistemas de relación y comunicación, como las relaciones sociales, la comunicación y los lenguajes. El segundo se refiere a las creencias, los propósitos, y las actitudes colectivas creadoras de la cultura.

Para la educación en general, y en particular para la educación intercultural, este concepto es más amplio, pues se parte de que la cultura es una construcción social e histórica que responde al proyecto particular que cada pueblo se traza como propio. Es importante concebir a la cultura como un término “dinámico”, en tanto que los valores que transmite crea, recrean, permanecen y se combinan en los encuentros y desencuentros entre los distintos pueblos o construcciones culturales⁵⁷.

Retomando el concepto de cultura, desde diversas vertientes, es fundamental destacar la diferencia que existe entre los conceptos de cultura global⁵⁸ y culturas locales, si bien es importante reconocer, que aunque ya se ha formado lo que podemos llamar la “cultura global” en el ámbito planetario, no debemos olvidar que aún vivimos en un mundo en donde esa cultura global convive con otras culturas tradicionales y locales, y en donde existen posibilidades de auténtica vida comunitaria, y no se debe olvidar que a fin de cuentas eso que llamamos cultura global, es el resultado de la comunicación e interacción de todas las culturas particulares que han dado lugar a una unidad más amplia.

⁵⁷ Es importante destacar que este constante contacto cultural es matizado por distintas estrategias que las culturas utilizan para mantener este juego de construcción-recreación: el préstamo, el mestizaje, la adaptación, etcétera. Por ello es inadmisibles que determinada cultura se tome como referente universal y mucho menos que otras culturas diferentes se subordinen a aquella. Sin embargo, es una realidad que las relaciones entre las culturas se han establecido, históricamente, a partir de éste supuesto de superioridad, lo que ha conducido en diversos momentos y lugares, como es el caso de México a la desaparición de las culturas, de los grupos minoritarios, con el afán de homogeneizar culturalmente a la población.

⁵⁸ La cultura global no ha logrado, ni es deseable que lo haga, borrar del planeta a todas las demás culturas que existen junto con ella. Como lo ha insistido Luis Villoro, uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo, y del futuro inmediato es el de resolver la tensión entre el movimiento, hacia una comunidad mundial homogénea y la voluntad creciente de muchos pueblos a mantener sus identidades propias y sus culturas locales.

Es así, que terminando el recorrido conceptual del término cultura, podemos dar paso al concepto de identidad.

IDENTIDAD.

Como se señaló el concepto de identidad es fundamental ya que éste es parte importante del concepto de cultura, de acuerdo con el concepto que se tenga de identidad, el concepto de cultura se modificará y se podrá construir de acuerdo al mismo.

Se puede comenzar mencionando que el término de identidad al igual que el término de cultura es multívoco. Su significado varía con la clase de objetos a los que se aplica.

Es así, que en un primer momento para poder definir el término, debemos tener presente otro término el de “identificar”⁵⁹, en un sentido más general “Identificar” algo puede significar:

- 1).- Señalar las notas que lo distinguen de todos los demás objetos.
- 2).- Determinar las notas que permiten aseverar que es el mismo objeto en distintos momentos del tiempo. Estos dos significados tienen una conexión, ya que sólo podemos distinguir un objeto de los demás si dura en el tiempo, y sólo podemos decir que un objeto permanece si podemos singularizarlo frente a los demás.⁶⁰

En un primer nivel de significado “Identificar” es retomado como “Singularizar”, es decir, distinguir algo como una unidad en el tiempo y el espacio, es así, que la

⁵⁹ Este término será retomado para poder dar una definición del término identidad, más adelante se realizará la aclaración de porque es retomado.

⁶⁰ VILLORO, Luis. Op.cit p.63. Dos objetos son el mismo, si no podemos señalar características que puedan distinguirlos. Por otra parte, un objeto deja de ser el mismo si pierde las características que permiten designarlo con el mismo nombre.

identidad de un objeto está constituida por las notas que lo singularizan frente a los demás y permanece en el mientras sea objeto⁶¹

Se considera que, para poder retomar una identidad primero tenemos que identificarnos, dentro de esta investigación se retomará a la identidad como aquella representación que tiene el ser humano, aquello con lo que el sujeto se identifica a sí mismo⁶².

El individuo tiene a lo largo de su vida muchas representaciones de sí, según las circunstancias cambiantes y los roles variados que se le adjudican. Es así que el contexto juega un papel importante dentro de esta transformación. Enfrentándose a una disgregación de imágenes de sí mismo, un factor importante de esta disgregación es la diversidad de sus relaciones con los otros, este proceso conlleva a, que la mirada ajena nos determine, que nos otorgue una personalidad y nos envía una imagen de nosotros, propiciando que el sujeto se vea a sí mismo como los otros lo miran.

Por lo tanto, la búsqueda de la identidad comienza con el concepto que se tenga de “Si mismo”, y esta puede entenderse como la construcción de una representación de sí que establezca coherencia y armonía entre las distintas imágenes⁶³.

Si la cultura es una construcción humana, ésta se define a su vez por las identidades de cada persona, las cuales forman parte de esta cultura. Por lo tanto, se puede concebir a la identidad como aquella afirmación, reconocimiento y

⁶¹ *Ídem.*

⁶² Como lo menciona Villoro, es importante retomar la noción “si mismo”. En psicología el sí mismo no es el “yo pensante” sino la representación que el yo tiene de su propia persona. Este supone las síntesis de múltiples imágenes de sí en una unidad. “Lo que piensa el “yo” cuando ve o contempla el cuerpo, la personalidad o los roles a los que está atado de por vida.. eso es lo que constituye los diversos “ si mismos” que entran en la composición de nuestro “si mismo”.

⁶³ Esta representación trata de integrar, por una parte, la idea del yo, con el que desearía poder identificarse el sujeto, con sus pulsiones y deseos reales. Por otra parte intenta establecer una coherencia entre las distintas imágenes que ha tenido de sí en el pasado, las que aún le presentan los otros y las que podría proyectar para el futuro.

vinculación de la realidad de los sujetos que se constituyen y reconstituyen en distintas culturas.

Es trascendental mencionar que el primer paso para llegar a conocer y re-conocer la identidad⁶⁴, es llegar al conocimiento de la diversidad, lo cual constituye un primer acercamiento a la diferencia, teniendo una visión de ésta desde una posición de apertura, tanto cognitiva como ética, que posibilita el reconocimiento del otro, es decir, el impacto de esta diferencia, por lo tanto es importante destacar que en tanto reconocemos, avanzamos en el contacto con el otro, lo que influye en la identidad, entendiéndola en el sentido de que la tradición propia ya no se piensa como la única válida y legítima para construir la realidad, se relativiza lo propio y, por ello, se produce un conflicto al cuestionarse.

Es importante mencionar en este punto que, como nosotros mismos cambiamos, y como los otros y el mundo también cambian, nuestras identidades se construyen y reconstruyen permanentemente, por lo tanto, no podemos mencionar que la identidad que cada ser humano posee sea estática, sino que de acuerdo a las vivencias de cada sujeto, su identidad cambiará retomando aspectos que la irán enriqueciendo y conformando durante este proceso⁶⁵.

Es así, que_ la identidad juega un papel muy importante, refiriéndome así a que las sociedades⁶⁶ Están conformadas por identidades (personas, grupos o comunidades), las cuales las constituyen, y de la misma manera estas forman sociedades, convirtiéndose en un proceso recíproco.

⁶⁴ Dentro de este concepto identidad es entendida como aquella que nos dice lo que pensamos de nuestros límites, necesidades, construcciones, logros, potencias y capacidades. Y en gran medida determina las maneras en que nos presentamos ante los otros y las maneras en que los otros nos perciben.

⁶⁵ CHAPELA, Luz María. *Saberes en movimiento. Reflexiones en torno a la educación*. Nostra Ediciones, México, 2007, p.36.

⁶⁶ Es importante resaltar en este punto, que en nuestro país, la Constitución, establece el derecho de todas y todos a tener y conservar una identidad propia y diversa. A este se refiere la Carta Magna cuando dice que, la Nación mexicana, es una nación plural formada por personas, pueblos y culturas diversas.

DIVERSIDAD.

Para concluir este capítulo podemos referirnos al concepto de diversidad, ya que como se ha señalado es parte de la identidad en donde ésta se puede concebir como aquella realidad humana y superficie de inscripción de las culturas mismas⁶⁷.

Por lo tanto, la diversidad de identidades enriquece a nuestras sociedades ya que, los sujetos que las conforman poseen distintos conocimientos, experiencias, principios, puntos de vista, diversas maneras de ver la vida y hasta diversas maneras de ver posibilidades.

Es importante destacar que la diversidad es muy importante, ya que ésta se encuentra presente en todos los ámbitos de la existencia, en lo físico, en lo social, en lo afectivo, en lo lingüístico, en lo laboral, en lo profesional, en lo sexual, en lo político, en lo ecológico, en la ciudadanía, en lo lúdico y en lo artístico, por mencionar algunos aspectos⁶⁸.

Desafortunadamente como sociedad hemos venido arrastrando costumbres e ideales, los cuales no han favorecido a nuestro desarrollo como individuos, con lo anterior me refiero a que muchas naciones del mundo, como la nuestra, fueron víctimas en los siglos pasados de una fuerte valoración por la uniformidad, la cual fue acompañada por un desprestigio a la diversidad, desde la conquista de nuestra nación, se intentaron borrar los rasgos culturales y lingüísticos de los

⁶⁷ *Ibidem*, p.8

⁶⁸ Ejemplificando un poco se puede mencionar que la diversidad biológica enriquece a nuestra biosfera porque las cadenas alimenticias están basadas en la diversidad de especies y porque la diversidad pone en circulación una información genética plural y rica, la cual contiene respuestas alternativas e innovadoras a los retos que se derivan de la vida misma en la naturaleza. La diversidad en términos de cultivos, mejora la calidad del suelo fértil mientras que el monocultivo empobrece los suelos. Por lo tanto la diversidad en vez de excluirnos debe hacernos partícipes de ese proceso de transformación-renovación dentro de las sociedades, si seguimos el ejemplo de la naturaleza de incorporar todos los elementos existentes dentro de un mismo conjunto, entonces podremos llegar a formar una sociedad incluyente, dentro de la cual las diferencias no sea vistas como un impedimento, si no por el contrario, que sean reconocidas como una pieza importante, sin la cual no podría conformarse un rompecabezas.

pueblos originarios, imponiendo así a todas las poblaciones criterios de valor únicos, integracionistas, uniformizantes.⁶⁹

De esta manera, al buscar la homogeneidad⁷⁰, se habló de diferencia antes que de diversidad, y es importante mencionar que no es lo mismo pensar en diferencia que en diversidad. La diversidad se refiere a los sujetos en sí mismos, a sus características específicas, a todo aquello que los hace ser lo que son y los distingue de los otros. En el caso contrario, la diferencia⁷¹ define a todos los sujetos en relación con un solo punto de referencia el cual, no se establece por consenso sino por imposición de aquellos que están en el poder⁷².

Por el contrario, en este escenario la diversidad se traduce o es sinónimo de desigualdad⁷³. Gestándose de esta manera diversas asimetrías. En nuestro país existen diversas asimetrías valorativas⁷⁴, consecuencia de la subordinación, discriminación y del racismo⁷⁵.

Dentro del ámbito escolar, las asimetrías se refieren al carácter monocultural de los sistemas educativos nacionales, los cuales han implantado un modelo de escuela que no considera las necesidades, características y expectativas particulares en cada contexto cultural.⁷⁶ Por lo tanto para poder contrarrestar las

⁶⁹ CHAPELA, Luz María. Op.cit., p.31.

⁷⁰ Me gustaría mencionar que la idea de homogeneidad cultural, ha dejado de tener vigencia, sobre todo a partir de los constantes flujos migratorios de las últimas décadas, por lo que no hay sociedades que se consideren como unidades que correspondan de manera clara a una "cultura".

⁷¹ Por ejemplo desde el punto de vista de la diferencia, cuando en el siglo XVI se impusieron a nuestras sociedades los rasgos de la cultura española como puntos de referencia un purhépecha resultaba un "no blanco", "no barbado", "no católico", "no monoteísta", "no hispanohablante" y probablemente un "no dócil". La definición que otros hacían de él resultaba básicamente negativa. Esta noción de diferencia es una de las causas que, injustamente, explican algunas algunas de las más severas discriminaciones, marginaciones y exclusiones que han sufrido y siguen sufriendo algunos pueblos y algunas poblaciones de nuestra nación y de nuestro mundo. *Ibidem*.

⁷² *Ídem*.

⁷³ *Vid.* CHAPELA, Luz María. p.21.

⁷⁴ El termino asimetría valorativa, hace referencia a la manifestación de la introyección del racismo, tanto en el que discrimina como en el que es discriminado y es un impedimento fundamental para las relaciones equitativas entre las culturas y los individuos que las conforman.

⁷⁵ LOPEZ Sánchez, Javier. Op.cit. p.10

⁷⁶ Con lo anterior me refiero a que en las instituciones educativas, y particularmente dentro del aula, los procesos que se gestan la mayoría de las ocasiones viene acompañados de imposiciones, sin tomar en cuenta que trabajamos con seres humanos, los cuales presentan características diversas, alimentando

asimetrías presentes dentro del aula, es necesario, fomentar la estimación de la cultura propia, la autoestima cultural, la necesidad de creer en lo que se es y de reconocerse creador de una cultura desde ese espacio, es decir cultivar una alta autoestima de la identidad primigenia⁷⁷.

Las causas de lo anterior son complejas e históricas. Tienen que ver con un sistema social y educativo discriminatorio incapaz de evitar la reproducción de la desigualdad en la escuela, lo cual se manifiesta en la formación de los docentes, en los planes y programas, en los materiales didácticos, en la planeación, en los resultados de aprendizaje, en la cobertura, por mencionar algunos. Todo ello impacta en la calidad de la educación que se ofrece.

De esta forma es importante concientizar que abordar la educación desde el enfoque intercultural requiere analizar la realidad y pensar la educación desde una nueva perspectiva, tomando en cuenta la diversidad existente dentro del aula, la cual no debe convertirse en un factor potencialmente educativo, proporcionando un abanico de referentes culturalesⁱ

Dentro del ámbito educativo, la educación intercultural es un concepto nuevo. Sin embargo, es importante situar los términos en su lugar, aunque también es importante entender que las finalidades educativas en un contexto multicultural deben ir más allá de concepciones reduccionistas sobre el hecho educativo, demasiado centradas en la reproducción y en la transmisión repetitiva de los conocimientos.

Así, dentro del ámbito educativo, de una manera aproximada, se puede entender a la educación intercultural como la respuesta pedagógica a la necesidad actual de preparar futuros ciudadanos para vivir en una sociedad que es realmente multicultural e idealmente intercultural.

así un sistema social y educativo discriminatorio, el cual es incapaz de evitar la discriminación en el aula y por consiguiente en la escuela, reflejándose así dentro del ámbito social.

⁷⁷ *Ídem.*

Lo importante dentro de la educación intercultural no es que los sujetos lleguen a conocer muchos aspectos de las diferentes culturas, ni que se multipliquen las referencias curriculares a estas culturas diferentes.

Por un lado, lo que realmente importa es el desarrollo en los sujetos de un conjunto de capacidades que les permita, en la vida cotidiana, convivir con personas culturalmente diferentes, resolver los conflictos que puedan surgir por la diversidad de valores, enriquecerse mediante estos contactos, ejercitar la crítica respetuosa hacia ciertos aspectos de otras culturas, juzgar a la propia cultura con una visión menos egocéntrica, abrirse a horizontes mas amplios sin olvidar el arraigo cultural propio, y adoptar actitudes y conductas solidarias en lo que respecta a las aspiraciones legítimas de las minorías.

Por otro lado, una educación intercultural equilibrada debe armonizar el respeto a la diversidad cultural con la aspiración a la igualdad de todos los sujetos. En términos más concretos, los educadores, deben esforzarse para poder presentar la riqueza de las diferentes culturas en una manera más sensata y realista, evitar actitudes profesionales románticas y folklóricas.

Asimismo, deben intentar explotar la dimensión igualadora y pragmática del Interculturalismo, mejorando la calidad de convivencia escolar, concientizando a los alumnos para resolver problemas constructivamente los conflictos y promoviendo la mejora del rendimiento académico en todos los alumnos.

Desde este sentido, se puede considerar que; la educación tiene como una de sus principales tareas fortalecer el conocimiento de la cultura propia y el orgullo de pertenecer a ella, para poder entablar relaciones interculturales que tengan que tengan posibilidades de simetría.

1.2 RELACIÓN ENTRE MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD.

Es importante mencionar que la pluralidad de culturas es un hecho latente en nuestra realidad, es así que la respuesta social para la convivencia se puede abordar desde dos perspectivas: la multiculturalidad o la interculturalidad.

Puesto que nuestras sociedades cada vez son más multiculturales, sería poco lógico no pensar en la posibilidad de convertirlas en interculturales.

Por lo tanto, se tiene que comenzar por respetar también el derecho de las diferentes comunidades culturales, respetando su peculiar forma de vida, y para que una actitud de interacción y valoración sea positiva hacia otra comunidad cultural, se necesita mínimamente que sea respetada y valorada.

Con lo anterior es importante mencionar que el término intercultural no es un término unívoco, y dentro del contexto educativo, también han surgido polémicas.

En los países de habla inglesa, la expresión más común es “Multicultural Education”. En los países europeos, el término más utilizado es “Education Interculturelle”. Otras expresiones afines son educación multiétnica, y sobre todo, educación antirracista.

Es así, que la interculturalidad surge en nuestro contexto social y lingüístico, resulta más coherente usar el término educación intercultural, ya que el prefijo “inter” hace referencia a la idea central de intercambio, valoración y enriquecimiento mutuo entre las culturas en contacto⁷⁸.

Se entiende por interculturalidad algo que quiere ir más allá de la multiculturalidad. Retomando este aspecto, dentro de nuestro país, es la multiculturalidad la que éste reconoce constitucionalmente, para definirse a sí mismo.

La multiculturalidad es vista como un primer modo de de aceptar y de interpretar la existencia de varias culturas en un mismo contexto. Esta supone básicamente la coexistencia de diferentes culturas en igual espacio y tiempo. Se dan unidas temporal y espacialmente, pero con la suficiente lejanía actitudinal como para evitar la relación entre ellas⁷⁹.

Es así, que a raíz de la constatación anterior, paulatinamente se han modificado las posturas, llegando así a definir el modelo intercultural como aquel que promueve la convivencia entre las distintas culturas que desean convivir, que aceptan el pluralismo como un modo de vida habitual, irreversible por cuanto acontece en el mundo.

La interculturalidad será retomada como aquella que supone una relación, y la cualifica, considerando que la relación se da desde planos y en condiciones de igualdad entre las culturas que interactúan. Desde su concepción misma, la interculturalidad niega la existencia de asimetrías debidas a las relaciones de poder. Asume que la diversidad es una riqueza, así la diferencia se entiende como algo necesario, no como algo virtuoso, dando pauta a la comprensión y respeto entre las culturas⁸⁰.

1.3 PRINCIPIOS Y PILARES DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

Ante este panorama, la interculturalidad se presenta como un proyecto social amplio, una postura filosófica y funcionamiento cotidiano ante la vida. La

⁷⁸ JORDAN, José Antonio (coord.). *La educación intercultural. Una respuesta a tiempo*, España, 2001 Editores Universitat Oberta de Catalunya, 1ª.reimpresión, 2001.p.47

⁷⁹ SORIANO Ayala, Encarnación (coord.). *La interculturalidad como factor de calidad educativa*. La Muralla S.A. Madrid, 2005, p.25. Muchos estudios han demostrado que esta forma de vivir acentúa las diferencias y aumenta la distancia entre los grupos, lo cual lleva a tener que plantearse o replantearse el modelo de convivencia adecuado para el mejor desarrollo de la sociedad y de cada uno de sus individuos.

⁸⁰ SCHMELKES, Sylvia. *La Educación para un país intercultural*. Ponencia presentada en el V Seminario de Política Social "Hacia una transformación de la Política Social en México", celebrado en Puebla, Pue., el 4 y 5 de octubre de 2001.

interculturalidad desde este enfoque propugna por el conocimiento, reconocimiento y valoración-aprecio de la diversidad cultural, étnica y lingüística⁸¹.

Este conocimiento, reconocimiento y valoración-aprecio implica un ejercicio de tipo epistemológico y ético, ya que alude al contacto cultural, teniendo en siempre presente que no hay individuos y culturas herméticamente cerradas y aisladas.

La interculturalidad reconoce al otro como diferente sin borrarlo, sino comprendiéndolo y respetándolo. El conocimiento de la diversidad cultural constituye el primer acercamiento a la diferencia desde una posición de apertura tanto cognitiva como ética, lo cual, hace posible el reconocimiento del otro, es decir, lo que algunos autores llaman “el impacto de la diferencia”.

Por consiguiente, en tanto reconocemos, avanzamos en el contacto cultural, pues esto repercute en la identidad, en el sentido de ya no considerar la tradición propia como la única válida y legítima para construir la realidad, se relativiza lo propio y, ello, se produce un conflicto, ya que los parámetros epistemológicos y éticos son cuestionados. Esta disposición de apertura tanto epistemológica como ética va consolidándose desde los marcos más incluyentes y equitativos, lo cual, iguala el camino para la valoración- aprecio.⁸²

De esta manera es importante señalar que dentro del proceso de valoración un aspecto fundamental es que se intensifica el momento de la inclusión y la exclusión, ámbitos importantes que impactan la identidad, por eso al hacer

⁸¹ LÓPEZ, Sánchez, Javier. *Del monoculturalismo a la pluralidad en la educación. Elementos para la construcción de una educación con enfoque intercultural*. Este trabajo fue la base para sustentar la conferencia que lleva el mismo título en el marco del congreso “ Retos y perspectivas de la educación en México”, coordinado por el Instituto Multidisciplinario de Especialización (IME) y el Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEPO), en marzo del 2004.

⁸² *Ibidem*. La valoración es resignificar la diferencia, apostar por lo común, con base en una posición ético-epistemológica intercultural, en la que las distintas formas de construir la realidad son validadas y legitimadas desde la mirada propia, al admitir la eficacia cultural que cada una de esas miradas cumple para la vida de las personas.

referencia a la idea de aprecio por el otro, es importante concientizar en el sentido de creer que es posible aprender y aprehender de él.⁸³

Con lo anterior es trascendental destacar que en el plano de la Interculturalidad, el sujeto, individual o sociocultural, se relaciona desde sus diferencia con los demás por medio del diálogo intercultural, como método para aprender a relativizar las tradiciones consolidadas como propias dentro de cada cultura, y ante todo, para poner en tensión su conservación y transformación para posibilitar el conocimiento de la cultura propia y de otras culturas.

Así, como se mencionó anteriormente, la interculturalidad implica una dimensión epistemológica pues cuestiona la forma en que se construye el conocimiento científico como el único válido para la humanidad.

La interculturalidad ha puesto en el centro de la discusión la forma en la que se construye el conocimiento en la sociedad occidental, ha manifestado la erosión que han sufrido los paradigmas que sostenían al conocimiento científico concibiéndolo como el único que posee legitimidad y validez para conocer la realidad. Además, se reconoce que la especialización de los conocimientos ha provocado una visión reducida y fragmentada de la realidad, y por consiguiente, un debilitamiento de las posibilidades para resolver los problemas que en ella se presentan.

De ahí que se haya empezado a explorar nuevas formas de construir el conocimiento, articulando y complementando saberes, reconociendo la validez y eficacia de otras lógicas culturales utilizadas para construirlo.

Lo anterior implica comprender que otras tradiciones culturales tienen formas particulares de entender y significar el mundo, no obstante, las diferencias con la

⁸³ El respeto cultural exige apreciar las formas de vida de las que disintimos o que incluso, consideramos dañinas. Podremos tener hasta la obligación de combatir las, pero no podemos elevar

cultura propia, son igualmente válidas en tanto constituyen el conjunto de conocimientos, valores y creencias que dan sentido a la existencia de un pueblo, y por tanto, a la de las personas que lo integran⁸⁴.

Para que el proceso intercultural ponga en práctica el ejercicio de comprender otras lógicas culturales, otras formas de vida, tiene que recurrir a nuevas formas de construir el conocimiento, las cuales posibiliten en el sujeto el poder mirar la realidad en toda su complejidad, de una forma más integral. Lo anterior significa que el poder llegar a la comprensión de otras lógicas culturales, requiere transitar por un proceso centrado, en la capacidad de reconocer la historicidad de la propia identidad.⁸⁵

La interculturalidad implica también una dimensión ética, pues propugna por combatir los intentos totalizadores en cualquier ámbito social, ésta ética es la que sustenta al concepto de autonomía. Es así, que cuando se menciona que la interculturalidad es una opción ética, se debe a que asume una postura que implica el reconocimiento y autonomía⁸⁶ de los pueblos.

Así es importante retomar que otro elemento esencial que conforma al intercultural es la lengua la cual es un elemento fundamental para la transmisión y comunicación de la cultura y será concebida como una herramienta del pensamiento, vía de comunicación y expresión, así como memoria histórica de cada una de las culturas⁸⁷.

nuestra cultura a un paradigma universal para juzgar a las demás, estaríamos cayendo en la idea absolutista y no existiría una apertura.

⁸⁴ Vid. LOPEZ Sánchez, Javier. *Del monoculturalismo a la pluralidad en la educación. Elementos para la construcción de una educación con enfoque intercultural*. p. 12.

⁸⁵ *Ibidem*, pág.16. Este concepto se refiere a tomar conciencia de las relaciones que se establecen en la sociedad a la que se pertenece, situar la historia personal como la historia colectiva y viceversa. Significa transgredir los esquemas ya interiorizados arribando a nuevas síntesis cognitivas, las cuales a su vez serán cuestionadas por la historicidad de otras culturas, estableciéndose así una dinámica de diálogo permanente.

⁸⁶ El concepto de autonomía dentro de este enfoque, será entendido como la capacidad de elegir conforme a principios, fines y valores, y de ejercitar esta elección, supone que las creencias básicas, que determinan las razones válidas, los fines elegibles y los valores realizables pueden variar de una cultura a otra.

De esta manera, la interculturalidad, en su significado social amplio, considera a la lengua como dimensión que permea la cultura de un pueblo, y por ende a la identidad de los sujetos que lo integra. Es así, que la importancia de la lengua⁸⁸ radica en que ésta desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la vida sociocultural de todos los individuos.

Así, con la adquisición de la lengua⁸⁹ en el seno de una cultura, se adquiere no sólo una forma específica para comunicarse con los demás y con la realidad, sino que también se hereda una manera de pensar y significar el contexto y el mundo de cada ser humano, retomando así los valores, y la visión sobre éste.

En este sentido, se considera a la dimensión lingüística de vital importancia para la interculturalidad, ya que se debe reconocer la relación entre el desarrollo de la lengua materna y el aprendizaje de una o más lenguas, en términos de que gracias a ésta se puede acceder a los códigos de diversas culturas, dando el poder de aproximarnos a una realidad diversa pero tan significativa y apreciable como la nuestra

Si bien, la lengua es un vehículo de comunicación a partir de la cual, el individuo puede expresarse más fácilmente, es también el soporte sobre el cual se puede generar y organizar más fácilmente el conocimiento.

De esta forma, mediante el uso creador de diversos lenguajes (oral, simbólico, escrito, artístico, entre otros), el individuo puede comprender y generar nuevas expresiones del pensamiento, todo ello dentro del marco de la o las lenguas que hayan adquirido a partir de su experiencia social al interior de una cultura⁹⁰.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 7.

⁸⁸ Es importante retomar a la lengua, ya que cada individuo posee una lengua primigenia, la cual es una muestra de la rica variedad en que se expresa el pensamiento y la capacidad de creación, re-creación e imaginación de cada grupo, presentando de esta forma la cultura existente dentro de cada individuo.

⁸⁹ La lengua contiene y expresa la idea del mundo y la realidad que cada uno ha construido, esto es que por medio de ésta podemos notar la experiencia de los sujetos, formando parte así de una identidad colectiva.

Con lo anterior, entrando en el contexto educativo, la importancia de la lengua radica en que ésta, juega un papel muy importante en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en el crecimiento social y cognitivo, pues es a través de la lengua que llegamos a ser sujetos pensantes y capaces de otorgarle un significado a nuestra sociedad y es también, por este medio que los sujetos, por la interacción con sus compañeros y con la ayuda del profesor, acceden a otros aprendizajes en el aula, creándose así un proceso interactivo entre los sujetos.

1.4 EL PROCESO DE FORMACIÓN INTERCULTURAL.

Para poder hablar de una formación intercultural, es importante retomar algunos aspectos, los cuales son vitales, para que ésta pueda llevarse a cabo.

- Es importante comenzar con el término formación, como es concebido y definido, desde esta perspectiva, será retomado desde la “Bildung” la cual se refiere al proceso por el cual se adquiere cultura, como esta cultura misma en cuanto a patrimonio personal del hombre culto, vinculando a las ideas de enseñanza, aprendizaje y competencia personal.

Pasando a concebirse como un modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre⁹¹.

Es así, que para que pueda existir una formación intercultural, tiene que, gestarse dentro del ser humano un proceso interior de la formación y conformación el cual se encuentre en un constante desarrollo y progreso, lo cual debe llevar a apropiarse por entero de aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma, y lo anterior solo puede lograrse mediante una concientización acerca de nuestra conformación como seres históricos, lo cual nos lleva a la reflexión de que nada desaparece si no que todo se guarda⁹².

⁹⁰ *Idem*

⁹¹ GADAMER, Hans-George. Op.cit, p. 65.

⁹² *Idem*

Es importante mencionar que para que la interculturalidad pueda percibirse como un proceso formativo es fundamental comenzar por el reconocimiento de la otredad, el cual debe comenzar como lo menciona Hegel “sacrificando la particularidad para llegar a la generalidad”⁹³, así para poder llegar a la generalidad se necesita negativamente inhibir el deseo y en consecuencia libertad respecto al objeto del mismo y libertad para su objetividad.

De esta manera el ser humano necesita llegar a percibir que formando al objeto, y en la medida en la que actúa ignorándose y dando lugar a una generalidad, la conciencia que trabaja se eleva por encima de la inmediatez de su estar ahí, hacia la generalidad⁹⁴.

Así se debe tener en cuenta que éste es un principio básico para el reconocimiento de la otredad, de esta manera debemos de tener presente que pensar en lo propio y no en lo común, es una actitud etnocéntrica⁹⁵. Al retomar lo anterior, podemos hablar de un sentimiento de sí, ganado por la conciencia que trabaja, la cual contiene todos los momentos de lo que constituye la formación
Práctica: el distanciamiento respecto a la inmediatez del deseo, de la necesidad personal y del interés privado, y la atribución a una generalidad.

Lo anterior nos habla acerca de la esencia formal de la formación, la cual es una tarea humana, que nos lleva a buscar una racionalidad humana en su totalidad, llegando como se mencionó anteriormente al sacrificio de la particularidad a favor de la generalidad⁹⁶, así se debe de concientizar que esto nos lleva a pensar en el reencuentro de una conciencia a “sí misma”, la cual se podría definir como autónoma, recuperando el espíritu histórico, el cual busca la reconciliación con uno mismo, buscando el reconocimiento de sí mismo en el “ser otro”⁹⁷.

⁹³ *Ibidem*, p. 41

⁹⁴ *Ibidem*, p. 66

⁹⁵ RODRIGO Alsina, Miquel. *Comunicación Intercultural*. Antrophos, Barcelona, 1999.

⁹⁶ GADAMER, *Ídem*.

⁹⁷ Como lo menciona Hegel, reconocer en lo extraño lo propio y hacerlo familiar, es el movimiento fundamental del espíritu, cuyo ser no es sino un retorno a sí mismo desde el otro ser.

CAPÍTULO 2. UNA MIRADA PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

2.1 UNA MIRADA A LA TEORÍA INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Para comenzar este capítulo, es fundamental tener en cuenta que una teoría es un conjunto de abstracciones interrelacionadas, por lo tanto, es preciso elaborarla a partir de los supuestos que contemplan el campo educativo y las investigaciones referidas a la diversidad cultural desde una perspectiva más profunda e inclusiva⁹⁸. Es así, que el despliegue de la actividad educativa, tomando a su cargo, la formación del individuo dentro del contexto social y cultural en que está inmerso, conlleva la mayoría de las ocasiones a la problemática interconexión de elementos en muchos aspectos contrastantes

Como lo menciona Frabonni, dentro de este proceso, en un aspecto están en juego las instancias propias de la tradición cultural, dentro de las cuales el proceso educativo se desarrolla: instancias de conservación, transmisión e interiorización de los modelos valoriales y éticos, de las formas de pensamiento y de mentalidad, dentro de los cuales una cultura se sustancia y se reconoce⁹⁹.

Como un segundo aspecto, se encuentran las instancias sociales de la comunidad dentro de la cual se realiza el proceso educativo: son las demandas de seguridad, confirmación y reproducción del orden político, global, institucional, profesional y económico que sostiene y estabiliza a una determinada sociedad.

Por último, la relación educativa pone en juego las expectativas del sujeto de la formación, ya adentrándonos en este tema, se trata de la personal tensión de cada individuo hacia la plena optimización de sus recursos de sus recursos cognitivos y afectivos, comunicativos y relacionales.

⁹⁸ AGUADO, Teresa. Op.cit. p.17

⁹⁹ FRABONNI, Franco. Op.cit. p. 165

Dentro de esta perspectiva, el punto central de la pedagogía gira en torno a tres actores fundamentales sujeto-cultura y sociedad, en relación dialéctica, lo cual nos invita a dirigir la reflexión sobre cada elemento, retomando así las disciplinas que de manera peculiar, se ocupan de ella.

A continuación se expondrán algunos de los principios y presupuestos, antropológicos, sociológicos y psicológicos, que sirven de marco conceptual de referencia desde el que comprender y desarrollar la reflexión y la práctica pedagógica intercultural.

Comenzaremos con el ámbito antropológico, el cual dirige su mirada hacia cuestiones esenciales para la pedagogía intercultural. Como se había mencionado anteriormente, desde este campo se han elaborado conceptos clave, como lo son el de cultura e identidad cultural, entre otros, los cuales han sido parte medular de este concepto.

Es importante destacar que las propuestas antropológicas actuales se orientan al desarrollo de una teoría de pluralismo cultural y de un modelo de transmisión cultural que se centre en la amplitud, profundidad y cambios de los grupos culturales existentes dentro de la sociedad, aceptando y valorando positivamente la diversidad cultural, dentro de la sociedad, la interacción ínter e intragrupos, las opciones políticas, económicas y educativas equitativas para todos los grupos y la valoración social de la diversidad cultural.¹⁰⁰

Es así, que la antropología será aquella que de paso a aquellas variables culturales que determinen la especificidad de las formas expresivas y comunicativas, así como a la variedad de representaciones simbólicas.

¹⁰⁰ Es importante destacar que frente a estos urgen enfoques interaccionistas y constructivistas que ponen el énfasis en el dinamismo e intercambio de todo contacto entre culturas. Estos enfoques están en los presupuestos asumidos por la pedagogía intercultural.

Remitiéndonos al tema de cultura, podemos dar paso al segundo enfoque, el cual se refiere a los estudios sociológicos, los cuales abordan cuestiones fundamentales para el ámbito de la pedagogía intercultural, específicamente se puede mencionar, aquellos que describen las relaciones sociales entre los grupos y los referidos a la formación de la identidad cultural, social e individual en el seno de esos grupos.

Desde esta perspectiva, el interés se centra en el estudio de mecanismos de auto-representación social, como lo son las estructuras educativas y la dinámica de la formación de grupos, siendo parte medular de éstos, las aportaciones sobre identidad cultural, dentro de los cuales se pueden mencionar cuatro procesos básicos que lo caracterizan.

Los procesos básicos de interacción social son cuatro, los cuales, se mencionan a continuación: contacto, conflicto, acomodación y asimilación.

Se puede definir al relativismo cultural como tolerancia entre las culturas separadas y autónomas, pero es importante destacar que no se toma en cuenta los cambios internos ni las zonas compartidas.

En cuanto al ámbito de la psicología, permite a la pedagogía reflexionar sobre la complejidad multidimensional que caracteriza a cada individuo humano, en particular dentro de su recorrido por el desarrollo y de aprendizaje ésta es retomada como aquella disciplina que propicia una reflexión sobre la complejidad multidimensional que caracteriza cada individuo humano. Dentro de este aspecto surgen dos concepciones importantes: logos y eros.

Estos dos términos son importantes para el entendimiento de este proceso, así que comenzaré por denominar que se entiende por logos y consecuentemente por eros.

El logos, dentro de este proceso es aquel que representa la dimensión cognitiva, su conceptualización será retomada desde la relación “inteligencia- ambiente”, lo anterior da pauta a reconsiderar el proceso de cambio, es así que dentro de este proceso, la realidad interior será representada por la inteligencia, la cual es el proceso de desarrollo en gran parte genéticamente predispuesto¹⁰¹, la realidad exterior será retomada como la consecuencia de un progresivo aprendizaje de conocimientos, habilidades, competencias activados por experiencias específicas desarrolladas en el ambiente de vida.

En lo que concierne al eros, se puede mencionar que su irrupción con su componente pulsional, sexual y sentimental, abre un panorama en cuanto a las relaciones que el sujeto mantiene consigo mismo, con los otros y con su ambiente de vida.

Es así, que con la puesta en discusión de la escisión entre mente, y cuerpo , razón y deseo, ya no es posible ignorar el peso que la historia concreta de las emociones y de las motivaciones reviste en los procesos del desarrollo y del aprendizaje y en la constitución de la identidad cognitiva de cada sujeto particular¹⁰².

Con lo anterior, se puede concebir a la pedagogía intercultural como aquella que analiza la práctica educativa, considerando las diferencias culturales de individuos y grupos, como foco de la reflexión y la indagación pedagógica¹⁰³.

Dentro de esta concepción, la pedagogía intercultural, se propone dar respuesta a la diversidad cultural propia de las sociedades democráticas, las cuales, se

¹⁰¹ FRABONNI, Franco. Op.cit. p.166. La diversa acentuación asignada al papel de la “realidad interior” del sujeto, o bien al papel de la “realidad exterior”, dio lugar a dos diversas interpretaciones de los procesos de cambio, dentro de esta investigación serán retomadas como se menciona anteriormente.

¹⁰² En tal perspectiva, el enfoque pedagógico de las problemáticas de las relaciones entre logos y eros va en sentido de la individuación de las etapas que llevan a la niño y a la niña de la dependencia total, respecto de los adultos de referencia a formas de gradual y relativa independencia, sobre todo dentro de este aspecto, intenta individuar modos mas oportunos para orientar el fatigoso proceso que los sujetos realizan en la conquista de la autonomía intelectual y afectiva.

¹⁰³ AGUADO, Teresa. Op.cit., p.62

encuentran desarrolladas desde premisas que representan y/o valoran el pluralismo como riqueza y recurso educativo.

El ámbito cultural en lo educativo surge como etapa final en el proceso de adaptación y valoración de las variables culturales. Es así, que las bases teóricas de la pedagogía intercultural se formulan a partir de las aportaciones de la antropología, la sociología la psicología y la pedagogía.

2.2 HACIA LA BÚSQUEDA DE UNA FORMACIÓN INTERCULTURAL.

Es importante retomar nuevamente al término de cultura, el cual es base de esta investigación, la cultura, entendida como un constructo de significaciones y como instauración de sentido, propicia que el ser humano simultáneamente se vaya inventando y constituyendo en todos los ámbitos humanos, así, dentro de esta concepción, hace su aparición, el término de contexto para dar paso a un referente importante dentro de este grupo la tradición, la cual se inserta en los diversos ámbitos culturales, con cierta herencia deudora de elementos, que nos determinan como sujetos únicos e integradores de un grupo, obviamente esta determinación no es absoluta, en tanto que, se debe tener en cuenta que las culturas habrán de ser siempre abiertas a la posibilidad de lo nuevo¹⁰⁴.

El concepto de cultura, se liga al concepto de formación, el cual desde esta perspectiva nos hace vislumbrarla como aquello que implica un hacerse humanamente en ese contexto¹⁰⁵. De ahí que los elementos interconectados como lo son cultura, contexto y tradición¹⁰⁶ forman un círculo dialéctico que da paso al término formación. Así, no puede pensarse la formación sin la tradición, y viceversa, ambas nociones llevan una dinámica propia. Sin embargo, para que

¹⁰⁴ G. García Elvira Dora. *La Interculturalidad como apuesta hermenéutica. Respeto a las diferencias y reconocimiento de la pluralidad*. Panel III. Otras dimensiones de la Interculturalidad, p.111

¹⁰⁵ *Idem*

¹⁰⁶ *Ibidem*, p.112Es importante destacar que el término tradición, es retomado como ese *continuum* que permanece en la historia, y que ensambla casi de manera perfecta dentro del término cultura.

exista una movilidad y apertura en las culturas, se necesita de un tipo de racionalidad específica de y sobre lo cultural.

Esta racionalidad se refiere a una racionalidad hermenéutica, dentro del ámbito de lo cultural, puesto que, intenta explicar las diversas realidades en las que nos encontramos, por lo que no puede resolverse una racionalidad invariable inamovible que no de cuenta de las experiencias particulares de cada cultura. De esta manera se hace referencia a buscar una racionalidad innovadora, crítica y abierta a lo que vendrá y a lo nuevo.

La importancia de buscar una apertura hermenéutica radica en que las diversas racionalidades deben posibilitar un diálogo que resulte ser de enorme riqueza entre los hombres, a partir de algo en común¹⁰⁷.

Estos modelos de racionalidad que se mencionan como hermenéuticos y generadores del diálogo intercultural son el *sensus communis*, *phrónesis* y *Bildung*.

Las tres nociones serán consideradas como expresiones de un tipo de racionalidad.

La "*Bildung*" es retomada como un movimiento que nos forma y que nos construye a nosotros mismos, en un proceso que se sale de sí a lo ajeno, pero que incluye en su destino la vuelta a sí. Es una estructura hermenéutica donde se genera la salida con un destino de vuelta también, para después al regresar, se de forma a las disposiciones del ser humano.

Ante este panorama, este concepto conduce al *sensus communis*, cuya inclinación por lo ético, nos hace considerar las circunstancias particulares. Es retomado

¹⁰⁷ Ese común significa un presupuesto ético y práctico en los encuentros y enfrentamientos entre culturas, con una caracterización histórica. Es el elemento que funge como ideal regulativo, y que posibilita la convivencia pacífica entre las culturas. De esta manera es importante retomarlo como un proceso abierto, que toma en cuenta lo común y funciona como horizonte abierto para el diálogo.

como aquel conocimiento concreto, de lo que considera a los otros, preservándose en él la tradición más que nada como un principio de acción, guardando siempre un carácter social¹⁰⁸.

A partir de esto, se retoma al *phrónesis*, la cual da importancia a las circunstancias a las situaciones concretas, de tal manera, que se trata de relacionar lo concreto con ciertos principios conjugados entre sí¹⁰⁹.

De ahí, la importancia de retomar el término Bildung como parte medular del proceso de autoformación, que en el salir de sí hacía lo otro o los otros, y luego en su vuelta, reconforma la estructura humana. Tal noción forma un círculo hermenéutico entre *phrónesis* y *sensus communis*, mostrando que por tales mecanismos se gesta el ascenso y desarrollo de lo humano al ir dando forma a sí mismo.

Además de los rubros ya señalados como centrales dentro de la propuesta de interculturalidad y que constituyen la columna vertebral de la misma, se añadirán algunos puntos que también me parecen trascendentales para poder comprender a la misma.

En un primer momento se hará mención a la alteridad e integración, dentro del ámbito del respeto a las diferencias y la afirmación de la pluralidad. La afirmación de la propia cultura, expresa una relación con la identidades entendidas como proyectos de formación humana de lo que se quiere y se pretende ser. Tal proceso es posible sólo con una construcción mediada por el lenguaje¹¹⁰.

¹⁰⁸ Como lo menciona Espinosa y Montes en su obra ya citada “Argumentos para conocer el círculo hermenéutico y su importancia para la propia hermenéutica”, éste encuentra una estrecha relación entre el concepto de *sensus communis* y el concepto de capacidad de juicio y es tajante cuando señala que el “sano sentido común”, llamado también “entendimiento común”, se caracteriza de hecho de una manera decisiva por la capacidad de juzgar. Es así, que la capacidad de juicio es una virtud espiritual,

¹⁰⁹ *Idem*.

¹¹⁰ Este será entendido como construcción simbólica, la cual nos interrelacionan con los demás y arma una red de interlocución entre los sujetos de una comunidad.

Ello es posible por medio de la alteridad entre los diferentes y las diversas historias, propiciando así, el reconocimiento de los otros, lo cual constituye la expresión de la identidad, la cual a la vez, muestra la diferencia, es respeto a lo diferentes y constituye el punto eje para la relación intercultural¹¹¹.

Ante este panorama, el reconocimiento se presenta como un elemento que precisa comprender la virtud de la tolerancia, en tanto que ésta juega un papel esencial dentro del diálogo intercultural. Al respecto es importante señalar que tolerar significa comprender lo otro en tanto diferente de lo propio, significa la apertura franca y de respeto para con los demás.

De ahí, que si la cultura es retomada como un espacio de creación de sentido, entendiéndose los sujetos como espacios abiertos que se interrelacionan entre sí, reconociéndose mutuamente¹¹².

Es así, que retomando estos elementos, el sujeto puede realizar una búsqueda hacia un formar-se en tanto persona libre, capaz de re-vivir autónomamente la cultura, y los saberes que comparte, de moverse críticamente dentro de la red social en la que está inmerso, y capaz, también, de desarrollar un enfoque original, divergente y transformativo respecto de la realidad social y cultural de pertinencia.

Lo anterior nos lleva a pensar en la diversidad existente dentro de las sociedades y en estas dentro de sus diversas culturas¹¹³, el primer paso para poder llevar a cabo un proceso intercultural es el aceptar al otro.

¹¹¹ GARCÍA, Dora. Op.cit. p. 114.

¹¹² Es importante destacar dentro de este punto, que el ser humano desarrolla la capacidad de pensar con los otros, diferentes y extraños, siempre bajo el criterio de respeto.

¹¹³ Así, dentro de este término me gustaría recalcar que la cultura de los pueblos se da en plural. Son los diferentes pueblos y sus momentos históricos los depositarios del acervo cultural, y por ello, sólo podemos comprender la filosofía de la cultura en la historicidad, no en lo abstracto o en lo universal.

2.3 LA PEDAGOGÍA DEL RECONOCIMIENTO.

La pedagogía, dentro de su vasto campo de conocimiento, se encuentra en la posibilidad de crear enfoque y perspectiva que nos lleven a reconocer diversos campos y posibilidades de su actuar. Ello es posible por medio de la alteridad entre los diferentes y entre las diversas historias, que además propicia el reconocimiento de los otros, dando paso así a la expresión de la identidad, que a su vez muestra la diferencia.

Por lo tanto, se tienen que reconocer los medios que contribuyan a buscar el respeto a lo diferente, constituyendo así el punto eje para propiciar una relación intercultural.

Un punto clave dentro de este proceso de reconocimiento, lo tiene la diversidad, la cual no debe ser un obstáculo para la interrelación de los sujetos, ésta debe ser retomada como aquella unión de los sujetos y de los pueblos, en busca de la libertad.

Para que lo anterior pueda llevarse a cabo se necesita en primer instancia del reconocimiento de las diferencias, de esta manera se necesita que los sujetos se “pongan en el lugar del otro” en aras del entendimiento entre personas y culturas, Pretendiendo así que el reconocimiento de las diferencias se afirme como la base de los procesos sociales y como una condición dentro del diálogo intercultural.¹¹⁴

La comprensión de los otros, nos revela las dificultades de cada quien consigo mismo. La mentalidad indiferente puede llegar a ser propiciada por el desconocimiento que se tiene del otro, y constituye la ignorancia que se muestra en los comportamientos de hostilidad hacia con nuestros semejantes¹¹⁵.

¹¹⁴ La cancelación del reconocimiento dentro del conflicto cultural se genera también a partir de la ignorancia del otro, y cuando este proceso se lleva a cabo se expresa la aniquilación de cualquier posibilidad de diálogo intercultural.

¹¹⁵ Cfr. GARCÍA, Dora. p.116 Esta forma se reduce con la indiferencia sobre el otro, lo que aniquila cualquier intento de entendimiento y diálogo.

Dentro de esta búsqueda de reconocimiento, la tolerancia juega un papel importante, ésta es entendida como el comprender lo otro en tanto diferente de lo propio, significa apertura franca y respeto.

De esta manera es trascendental reconocer que si la cultura es un espacio de creación del sentido y los sujetos se entienden como espacios abiertos que se interrelacionan entre sí reconociéndose mutuamente dentro del plural, habrían de realizarlo como un mínimo de aceptación y respeto mutuo¹¹⁶.

Es el respeto del universo en concreto, donde se centra lo diverso y plural, y desde donde se logran las relaciones interculturales, para poder enfrentarse dialógicamente.

Es así, que la diversidad no debe ser vista como un obstáculo para la interrelación, sino un elemento que contribuye a la necesidad de un diálogo. A partir de esto, se necesita buscar el reconocimiento de las diferencias, buscando potenciar una hermenéutica del “ponerse en el lugar del otro” en aras del entendimiento entre personas y culturas, de esta manera, al final del reconocimiento de las diferencias, se afirmará como telón de fondo y condición en el diálogo intercultural¹¹⁷.

Como se ha escrito anteriormente el reconocimiento del otro es importante para que se pueda dar un diálogo intercultural, contribuyendo así a propiciar un proceso intercultural, pero el reconocerlo, no significa tenerlo presente simplemente y ya.

La comprensión de los otros nos revela las dificultades de comprensión de cada quien consigo mismo. La mentalidad indiferente es propiciada por el desconocimiento que tenemos del otro, y constituye la ignorancia que se muestra en los comportamientos de hostilidad hacia los demás sujetos.

¹¹⁶ *Ibidem*, p.114.

¹¹⁷ *Ídem*

Entonces, a partir de esa diferencia, es necesario comprendernos para poder lograr la comprensión del otro, por lo cual, es preciso anular la indiferencia, en relación hacia los demás sujetos.

También es importante comprender que existen otras alternativas para el reconocimiento del otro, el rechazo y la negación del otro, de aquel que se postula como diferente, lo anterior, surge de un cuestionamiento de las especificidades propias en el encuentro de formas diversas de vida. Es un derecho a la peculiaridad, a la diferencia, es un derecho a ser uno mismo, así como de convertirse en otro.

Por ello no puede entenderse que la tolerancia sea entendida como indiferencia, ya que de ser así, no hay un real reconocimiento de la diversidad. De esta manera es importante que los sujetos y las culturas interactúen y se interpreten recíprocamente, a pesar de tener diferentes concepciones de mundo y vida.

Por ello, la tolerancia, proporciona la ocasión para una identidad diferente¹¹⁸, en tanto supone la realidad abierta e inclusiva de lo diverso.

Con lo anterior, la pedagogía de la diferencia, apuesta por un pluralismo, dentro del cual se mantiene la diferencia y el respeto. Logrando la comunicación entre los diversos actores que forman las diversas comunidades culturales.

En este sentido, sostiene Gadamer, parece una exigencia hermenéutica justificada el que uno se ponga en el lugar del otro para poder entenderle¹¹⁹

Es así, que, se pretende que mediante la tolerancia, el sujeto pueda desplazarse al horizonte¹²⁰ de los otros, para el logro de la comprensión, y tal horizonte es un lugar en el cual hacemos nuestro camino y que hace camino con nosotros¹²¹.

¹¹⁸ CRUZ, Manuel. *Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal*, Barcelona, Paídos, 1999, p.122.

¹¹⁹ Cfr. GADAMER-Hans George, *Verdad y Método I*, p.373. Gadamer señala que el intento de esto es conocer al otro.

Así, el desplazamiento horizontal, posibilita la comprensión de la hermenéutica, en la que a pesar de estar cada cual en posiciones diversas, logra el encuentro de algo común, permeado en un horizonte que respalda el diálogo argumentativo¹²².

El diálogo juega un papel fundamental, ya que dialogar significa compartir creencias que son existenciales, ligadas a la propia identidad y a la propia existencia, y tiene un carácter tácito¹²³.

2.4 LA INTERCULTURALIDAD DENTRO DEL AULA.

Para comenzar este apartado es importante mencionar el concepto de aula, el cual será entendido como el espacio de encuentro entre lenguas y culturas distintas¹²⁴.

Así desde éste punto se puede mencionar que el aula es un espacio muy importante dentro de la formación tanto de sujetos como alumnos y del proceso intercultural, ésta es un espacio en donde cotidianamente se puede demostrar la óptica de diversas realidades, desde esta perspectiva, es importante concientizar que para que pueda gestarse un proceso de interculturalidad dentro de un aula, se deben llevar a cabo acciones puntuales que favorezcan la vida en común de todos los alumnos y su educación en unos valores de convivencia pacífica y respeto mutuo.

¹²⁰ El concepto de horizonte será entendido como aquel que expresa la panorámica mas amplia que debe alcanzar el que comprende.

¹²¹ GADAMER, Hans-George, Op.cit, p.375

¹²² G.GARCÍA,Dora. Op.cit,p 119.

¹²³ THIEBAULT, Carlos. *De la tolerancia*, Madrid, Visor, 1999, p.65

¹²⁴ VALDÉS, Garcés Carmen. *El desafío de la interculturalidad en el aula. Experiencias para la asimilación de valores y conocimiento del otro*. En encuentro Revista de Investigación e innovación en la clase de idiomas, 12,2001,p.167.

Es de suma importancia, propiciar un clima de afecto y de aceptación, lo que implica favorecer el mutuo conocimiento, incrementar la confianza y facilitar la aceptación entre los miembros de un grupo.

Por consiguiente, lo deseable será, alcanzar un clima de igualdad en la diversidad, siendo ésta una condición necesaria para poder referirnos a una educación democrática, en la que se acate la consideración de que cada persona vale igual y que posee los mismos derechos que los demás¹²⁵.

Podemos enfatizar que, dentro del aula se tiene que retomar a la educación intercultural como la búsqueda del diálogo entre diversas culturas, utilizando métodos participativos y superando la simple coexistencia vacía de culturas.

Por lo tanto, partiendo de la existencia de la diferencia cultural, se da un gran avance hacia el intercambio, la apertura, la interpretación y la intercomunicación entre distintas culturas, valorando la diferencia cultural, no como algo despreciable y malévolo, sino como una fuente de enriquecimiento¹²⁶.

Al reconocerse éstos supuestos dentro de un aula, se puede gestar entre los integrantes un proceso de solidaridad, el cual junto con el respeto a la diversidad apuesta por una educación democrática, pluralista, con igualdad de posibilidades para todos¹²⁷

Así, dentro del aula también es importante el poder propiciar un clima de afecto y de aceptación, lo que implica favorecer el mutuo conocimiento, incrementar la confianza, y facilitar la aceptación y la amistad entre los miembros del grupo.

¹²⁵ LOPEZ, Sánchez Javier, Op.cit,p.33

¹²⁶ *Ibidem*, p. 170.

¹²⁷ Lo anterior nos lleva a pensar que en conjunto todos éstos elementos llevan a una comprensión intercultural, la cual deja a un lado los prejuicios o estereotipos que se constatan en la vida diaria, y los cuales nos llevan a ser partícipes de una homogeneidad cultural, con lo anterior se corre el riesgo de que la sociedad lejos de ver una riqueza en la diversidad, vea un peligro potencial a la propia identidad: el miedo al otro, al diferente, y por lo tanto se llega a la defensa de una visión etnocentrista tanto de la propia cultura, como una visión jerarquizada de las mismas.

Al propiciar este clima, se busca alcanzar la igualdad en la diversidad, porque la diversidad es la condición necesaria para poder referirnos a una educación, la cual busca la democracia, y para llegar a ella, se necesita a la interculturalidad como base medular, la cual, dentro de sus principios considera que cada persona vale igual y detenta los mismos derechos que los demás.

El reto de la interculturalidad dentro del aula, será el buscar sujetos, capaces de participar en una sociedad plural y democrática.

2.4.1 EL PAPEL DEL DOCENTE DENTRO DEL AULA.

Es importante destacar el papel que juegan los docentes dentro del aula. En un principio hay que reconocer que la práctica docente es fundamental para que pueda llevarse a cabo una práctica educativa, la cual dentro de esta investigación será retomada como una práctica formadora en busca de la autonomía de los educandos.

Esta práctica educativa, tiene que estar orientada hacia la inclusión del ser humano, el cual se encuentre inmerso en un permanente movimiento de búsqueda.

Para llevar a cabo la práctica educativa que posibilite el acceso a reflexionar y alejarse de la mayoría de las conceptualizaciones sobre la escuela y el trabajo escolar, quienes han venido asumiendo el rol docente como el de un trabajador, una trabajadora o profesional con un notable grado de ahistoricidad, descontextualizado.

Con la visión anterior, dentro del contexto formativo de los docentes, se ha configurado lo largo del tiempo, una preparación para aprender a tomar en consideración el marco social, económico, cultural y político en el que se

desarrolla el trabajo, no dejando la apertura hacia otros temas, ni fomentando la investigación dentro del proceso.

En consecuencia, las cuestiones sociales referidas a las desigualdades y formas de opresión, han sido contempladas como peligrosas, y por lo tanto, se ha optado por preferir una salida típica “escapista”. Considerándose dichas cuestiones como problemas importantes, pero demasiado complejos, ante lo cual, no se tiene porque introducir temas conflictivos a las aulas y problematizar con esos temas a los alumnos que allí acuden¹²⁸.

Es relevante que los docentes concienticen que uno de los saberes indispensables de quien está formando, desde el principio mismo de su experiencia, se tiene que percibir como sujetos de la producción del saber, convencidos definitivamente de que enseñar no es transferir conocimientos, sino, crear las posibilidades de su producción o de su construcción.

Por lo tanto es importante que desde los comienzos, el docente tome en cuenta la diversidad existente entre sí, quien forma se forma y re-forma al formar y quien es formado se forma y forma al ser formado¹²⁹.

En este sentido, como enseñar no es transferir conocimientos, contenidos, no formar es la acción por la cual un sujeto creador da forma, estilo o alma a un cuerpo indeciso y adaptado. No hay docencia sin discencia, las dos se explican y sus sujetos, a pesar de la diversidad que los define, no se reducen a la condición de objeto¹³⁰, uno del otro. Quien enseña, aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender.

¹²⁸ RUBIO, Esteban. Op.cit., p.35.

¹²⁹ FREIRE, Paulo. *Pedagogía de la autonomía*. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI editores, 3ª. Edición, México,p.17.

¹³⁰. *Ídem*.

Es importante retomar a la formación como un proceso permanente. Dentro de este punto es fundamental destacar la concepción que tenga el sujeto de sí mismo. Si éste comienza a aceptar que el formador es el sujeto en relación con el cual se considera objeto, que él es el sujeto que forma y éste el objeto formado

por él, entonces éste se estará considerando como un paciente que recibe los conocimientos-contenidos-acumulados por el sujeto que sabe y que son transferidos. Dentro de esta concepción del proceso formador, el sujeto tendrá la visión para tornarse el falso sujeto de la formación, retomándose como aquel que posee el conocimiento y el cual debe transmitirlo de manera que los demás lo asimilen de manera intacta, dentro de este proceso no existan replicas, simplemente se retomará como tal, creando una cadena de una falsa concepción de la formación y de la práctica educativa y docente

Así, el proceso de aprender, en el que históricamente descubrimos que era posible enseñar como tarea, no sólo incrustada en el aprender, sino perfilada en sí, con relación al aprender, es un proceso que puede encender en el aprendiz una curiosidad creciente, que puede tornarlo más y más creador, con lo anterior se puede mencionar que este pensamiento nos acerca por un lado a cultivar la crítica dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, y de la misma manera a rechazar la enseñanza “bancaria”¹³¹.

Es importante mencionar, que el educando que está sometido a una práctica de la educación bancaria, no está predestinado a perecer en la misma, pese a que ésta, deforma la creatividad necesaria del educando y del educador, el educando sujeto a ella puede, no por causa del contenido, cuyo conocimiento le ha sido transmitido, sino por causa del propio proceso de aprender, aprender a superar el autoritarismo. Dejando así libertad para poder formular sus propios conocimientos, en un dualismo con el docente.

¹³¹. *Ibidem*, pág26.

Por otro lado, es la fuerza creadora del aprender, de la que no forman parte la comparación, la repetición, la comprobación, si no ,la duda rebelde, la curiosidad, lo que supera los efectos negativos del falso enseñar.

Esta es una ventaja significativa de los seres humanos, la de haberse tornado capaces de ir más allá de los condicionamientos sociales, e intelectuales, aunque en la mayoría de las ocasiones éstos y los vicios superen el pensamiento humano.

Es así, que cuando se vive la autenticidad exigida por la práctica de enseñar-aprender participamos de una experiencia total, directiva, política, ideológica, pedagógica, estética y ética.

Debemos de mostrar la manera en como lidiamos con los contenidos que día a día les ofrecemos y que se construyen en un proceso dual. De esta manera, los sujetos que intervienen dentro del proceso educativo deben retomarse como presencias conscientes en el mundo, reconociendo, que somos seres condicionados pero, no determinados.¹³²

Se pretende retomar la práctica educativa, en tanto práctica específicamente humana, retomándola desde la práctica de una ética universal del ser humano¹³³. Y la mejor manera de retomarla es luchar por ella, vivirla en la práctica, testimoniarla, con energía a los educandos dentro de las relaciones que se construyen día a día junto con ellos.

Así, es fundamental mencionar que más que un ser en el mundo, el ser humano se tornó una presencia en el mundo, con el mundo y con los otros. Presencia que reconociendo la otra presencia como un “no-yo” se reconoce como “sí propia”.

¹³² *Ibidem*, p.20

¹³³ FREIRE, Paulo, Op.cit,p.17. La ética, a la que se refiere Paulo Freire, es una ética que condena el cinismo, que condena la explotación del trabajo del ser humano, que condena acusar por oír decir, falsear la verdad, engañar al incauto, golpear al débil y al indefenso, sepultar la utopía, prometer sabiendo que no se cumplirá la promesa, testimoniar mentirosamente, hablar mal de los otros por el gusto de hablar mal. Esa ética que se sabe traicionada y negada en los comportamientos groseramente inmorales como en la perversión hipócrita de la pureza en puritanismo. La ética de la que habla es aquella que se sabe afrontada en la manifestación discriminatoria de raza, género, clase.

Presencia que se piensa a sí misma, que se hace presencia, que interviene, que transforma, que habla de lo que hace, pero también de lo que sueña, que constata, compara y evalúa, que valora, que decide, que rompe.

Es el dominio de la decisión, de la evaluación, de la libertad, de la ruptura, de la opción, donde se instaura la necesidad de la ética y se impone la responsabilidad¹³⁴.

Dentro del proceso formativo para la interculturalidad, los profesores juegan un papel fundamental, por lo tanto, es importante concientizar una formación intercultural del profesorado debe preparar a los docentes, para poder comprender a los alumnos con sus entornos familiares, con sus compañeros de trabajo, sus estilos de vida, ambiciones, esquemas de conducta, religión, lo cual pretende garantizar un enriquecimiento cultural de todos¹³⁵, propiciándose encuentros de diversidad, dejando atrás escenarios monoculturales.

Así, es necesario, que los maestros se apropien de su rol en la construcción de la interculturalidad y en la profundización de la democracia, como docentes, comiencen por comprender la cultura como un elemento definitorio de los grupos humanos que transforman su entorno y sobreviven en él, y construyen su explicación del mundo y el sentido de su vida.

Asimismo, reconocer que los alumnos traen consigo conocimientos, saberes, experiencias y valores, expresiones de su cultura, las cuales deben ser reconocidas y aprovechadas en el aula, para asumirlos como puntos de partida de aprendizajes y para enriquecer a los demás. Propiciando que se logre una convivencia armónica y respetuosa en el aula.

¹³⁴ *La ética será retomada como un valor.*

¹³⁵ OLIVENCIA, Leiva, J. *La formación intercultural del docente: Reflexiones en el ámbito de la formación social y permanente.* En Revista comunicación. Volumen 15, año 27, No. 1, Enero-Julio, 2006, p.58.

De esta manera el docente se debe de concientizar en el aspecto, de reconocer que la escuela necesita un cambio y debe estar convencido de que dentro de su práctica puede ser capaz de realizar innovaciones educativas para adecuarse a las necesidades diversas de los alumnos, de manera que se pueda gestar una igualdad de oportunidades dentro del aula.¹³⁶

Dentro del proceso de enseñanza intervienen varios factores, los cuales son importantes dentro de la práctica docente, es importante destacar que si bien éstos serán mencionados, no quiere decir que sean los únicos o que sean retomados de modo universal, simplemente se hace referencia a ellos, ya que siguiendo los supuestos de Paulo Freire, se pretenden retomar para dicha investigación.

Uno de los puntos primordiales que el docente debe tener siempre claro es que el proceso de enseñar desde un significado crítico, siempre retomará al aprender, es así que quien enseña, aprende porque reconoce un conocimiento antes aprendido y por el otro lado, observando la manera en como la curiosidad del alumno aprendiz trabaja para aprehender lo que se le está enseñando sin lo cual no aprende, el educador se ayuda a descubrir dudas, aciertos y errores.¹³⁷

De esta manera el aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que el educador humilde y abierto se encuentra permanentemente disponible para repensar lo pensado, revisar sus posiciones, buscando involucrarse en la curiosidad del alumno y los diferentes caminos y senderos que ella lo hace recorrer.

¹³⁶ Es necesario tener claridad acerca de la importancia que tiene el reconocer la diversidad cultural de los alumnos. De esta manera se tiene que tener presente que los patrones culturales aprendidos de forma natural, influyen en las formas de percibir la realidad, de relacionarse con el mundo y de comunicarse, teniendo así una percepción distinta de los elementos que conforman el contexto de cada individuo.

¹³⁷ FREIRE, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo Veintiuno editores, s.a. de c.v.3ª. edición, México, 1997, p.28.

Desde esta perspectiva, se puede redefinir la enseñanza, como el proceso que reconstruye los caminos de la curiosidad, dejando al alumno la libertad de crear y junto con el maestro aprehendan la realidad desde una perspectiva más humana.

Es indispensable que el educador debe tener presente que si bien primero debe aprender a enseñar, pero también aprende a enseñar al enseñar algo que es reaprehendido por estar siendo enseñado¹³⁸

Al acercarnos a tomar conciencia sobre la práctica docente, la cual, no puede llevarse a cabo sin la competencia necesaria para hacerlo. La responsabilidad ética, política y profesional del educador, le impone el deber de prepararse¹³⁹, de capacitarse¹⁴⁰ permanentemente.

Un punto importante que los docentes deben concientizar es que el enseñar desde una visión crítica no puede ser concebido como un simple proceso de transferencia del educador al aprendiz.

De esta forma al enseñar debemos de aprender a aprender, y no ver a la práctica docente como algo establecido y ya hecho se debe tener en cuenta y retomar día con día la idea de que siempre hay algo que hacer en nuestra vida educativa, participando en ella como aprendices, y por lo tanto educadores, o como educadores y por lo tanto aprendices¹⁴¹.

Dentro de este aprendizaje se encuentra inmersa la práctica educativa, dentro de la cual, es importante siempre tener presente que como educadores participamos en la formación de sujetos, el trabajo del docente debe ser concientizado, ya que no es tarea fácil, puesto que, siempre existirá un vínculo de interconexión

¹³⁸ *Ibidem*.

¹³⁹ El término prepararse implica el estudiar, lo cual será entendido como ese quehacer crítico, creador y recreador del sujeto. También éste implica el leer seriamente hasta alcanzar un significado de lo leído con relativa claridad, buscando así una comprensión. Así, como lo menciona Paulo Freire, el estudiar, es desocultar, es alcanzar la comprensión más exacta del objeto, es percibir sus relaciones con los otros objetos. Implica que el estudioso, sujeto del estudio, se arriesgue, se aventure sin lo cual no crea ni recrea.

¹⁴⁰ El capacitarse será entendido como aquel análisis crítico que hace el docente de su práctica.

¹⁴¹ *Ibidem* ,p.41

intrínseco con los alumnos, y la responsabilidad de la práctica docente radica en que si no concientizamos acerca de nuestra práctica podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad, desde otro ámbito, podemos contribuir con responsabilidad, preparación y gusto por la enseñanza, con seriedad y nuestro testimonio, a que los educandos se vayan transformando en presencias notables en el mundo.

Así, reconocemos que la tarea docente no es una tarea fácil, pero se debe asumir con honradez¹⁴², y de esta manera tener siempre claro que nuestra formación debe ser considerada rigurosamente.

Además de la honradez, la humildad¹⁴³ es un componente que no puede faltar dentro de la práctica docente, sin humildad, difícilmente escucharemos a alguien al que consideramos demasiado alejado de nuestro nivel de competencia, la humildad debe ser retomada como aquella seguridad insegura, aquella certeza incierta la cual ayudará a no encerrarme jamás en el circuito de mi verdad¹⁴⁴

Otro factor importante es el amor que también debe encontrarse en la práctica docente, esa amorosidad sin la cual el trabajo docente pierde su significado, un amor para los educandos, y amor para el propio proceso de enseñar, un amor “armado”, un amor luchador, que no se pare ante las injusticias, un amor que siga adelante con sus sueños, un amor valiente que trate de poner en práctica un tipo de educación que provoque críticamente la conciencia del educando, trabajando contra aquellos mitos que nos deforman, los cuales nos han encadenado desde hace siglos con una ideología dominante.

Un punto central para llevar a cabo una educación intercultural dentro del aula es la tolerancia, además de que ésta siempre debe estar presente dentro de la

¹⁴² A parte de la honradez, se debe tener en cuenta que fomentar la dignidad y la importancia de nuestra tarea, reconociendo que ésta es fundamental e indispensable para la vida social.

¹⁴³ La humildad no entendida como aquella falta de respeto hacia nosotros mismos, al contrario, será entendida como aquella valentía, confianza en nosotros mismos, respetos hacia nosotros mismos y hacia los demás.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p.60

práctica docente, ya que sin ella es imposible realizar un trabajo pedagógico serio. Dentro del tema de la tolerancia¹⁴⁵ es importante mencionar que ser tolerante no significa ponerse en convivencia con lo intolerable.

Es una virtud que nos enseña a convivir con lo diferente, a aprender con lo diferente a respetar lo diferente. Por ende, el acto de tolerar implica el clima de establecer límites, de principios que deben ser respetados, por esto la tolerancia no es la simple convivencia con lo intolerable, esta necesita respeto, disciplina, ética. Cuando un sujeto adquiere la virtud de tolerar, éste deja atrás sus prejuicios y abre una ventana a la libertad.

Es así, que al adquirir tolerancia, se puede hablar de que el sujeto ha adquirido una seguridad¹⁴⁶ en sí, una seguridad dentro de su práctica y dentro de su vida. Todos estos elementos en conjunto, conforman la búsqueda por la alegría de vivir como virtud fundamental de la práctica educativa democrática.

Con lo anterior, tiene que existir la apertura a las condiciones para propiciar un verdadero aprendizaje, en donde los educandos se vayan transformando en sujetos reales de la construcción y de la reconstrucción del saber enseñado, al lado del educador, el cual es igualmente sujeto del proceso¹⁴⁷.

¹⁴⁵ En un primer momento parece que hablar de tolerancia es casi como hablar de un favor. Es como si ser tolerante fuese una forma cortés, delicada, de aceptar o tolerar la presencia no muy deseada de mi contrario. Este concepto retomado de esta manera es caería en la hipocresía, la cual es concebida como un defecto, un desvalor. Así, la tolerancia debe ser retomada como una virtud, por eso mismo debe vivir como algo que se asume, y que se hace propio. Paulo Freire menciona que la tolerancia debe ser retomada y concientizada como algo que nos hace coherentes como seres históricos en un primer momento, en un segundo momento retomarla como opción política-democrática.

¹⁴⁶ Es importante mencionar que no se puede estar seguro de lo que se hace, si no se tiene un saber previo, si no se sabe fundamentar científicamente la acción realizada, o si no se tiene por lo menos algunas ideas de lo que se está realizando, por que se hace y para que se hace. De esta forma no podemos hablar de algo en un sentido común, se deben tener fundamentos, los cuales reforzarán nuestros pensamientos y nuestras ideas, forjando así un proceso más sólido, mas seguro.

¹⁴⁷ Solo así, desde esta perspectiva, se puede hablar de un saber enseñado, en el que el objeto enseñado es aprehendido en su razón de ser, por lo tanto, aprendido por los educandos.

Así, el educador debe retomar la importancia de su papel y retomar a la tarea docente como aquel acto de no solo enseñar los contenidos, sino también de enseñar a pensar correctamente.¹⁴⁸

Específicamente dentro de la educación intercultural, en cuanto al papel del docente, es importante destacar que el profesor, es quien debe tener clara la idea de que su formación contiene; actitudes, compromiso y conocimientos pedagógicos, son variables a tener en cuenta para poder plantear con las suficientes garantías la educación intercultural¹⁴⁹.

2.4.2 REFLEXIONES EN TORNO A LA PRÁCTICA DOCENTE: EN BUSCA DE UNA EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD.

Promover la educación intercultural para todos los alumnos, con el objeto de prepararlos para vivir juntos de forma democrática y pacífica. En este aspecto, es importante dar prioridad a una adecuada formación del profesorado. Así como también, buscar una práctica pedagógica, la cual, exija otro modo de educación considerando la diferencia, como valor del ser humano.¹⁵⁰

Es importante mencionar que la educación es un concepto clave para poder entender a la diversidad, por lo tanto la educación dentro de esta investigación será entendida como el cambio en la vida, y no sólo en el aspecto intelectual. La educación es un concepto que hace referencia al convivir, a un modo particular de convivencia, la educación hace referencia aun modo ideal, como si fuera una aspiración, un ideal del ser humano.

¹⁴⁸ Solo quien piensa acertadamente, puede enseñar a pensar acertadamente aun cuando, en ocasiones piense de manera errada. Y una de las condiciones para que pensemos acertadamente es que no estemos demasiado seguros de nuestras certezas

¹⁴⁹ SÁENZ, Alonso Rafael. “*Jornadas sobre la interculturalidad: Educar en las aulas. Retos del siglo XXI*”, celebradas en diciembre del 2001.

¹⁵⁰ RUBIO, Rivera Esteban y Rayón Rumaro Laura. *Repensar la enseñanza desde la diversidad*. Cuadernos de cooperación educativa. No.9. Publicaciones M.C.E.P. Sevilla, Abril, 1999, p.18.

La educación, es un hacer en la convivencia, como espacio emocional y amoroso de mutuo respeto¹⁵¹. Ante este concepto de educación, la enseñanza¹⁵² se retoma como una acción transformadora consciente que supone dos momentos inseparables acción y reflexión de modo dialéctico.

La enseñanza es un modo de “hacer aprender a otros, aprendiendo uno mismo”¹⁵³. Así, la enseñanza debe ser retomada como un compromiso social, y una responsabilidad moral. Y al considerarla, ésta se encuentra cargada de intencionalidad adquiriendo un valor.

El aceptar dentro de este supuesto a la cultura de la diversidad, es aceptar un principio, ya que se abre el camino a manifestar el compromiso al conocimiento, a la comprensión y al respeto del otro para que a través de ese otro, yo sujeto de la enseñanza, aprenda en primer lugar a ser docente, pero sobre todo a concebirme como persona diferente y aceptarme tal y como soy, pero de la misma manera aceptar a los demás como diversos, propiciando un cambio en el modo de concebir la práctica educativa, pero también de concebirnos como sujetos.

En este proceso de cambio permanente, se requiere que la cultura de la diversidad retome al proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso simultáneo.

Por lo tanto, la cultura de la diversidad¹⁵⁴ es una manera nueva de educar(nos), en donde tanto los alumnos, como los docentes han de construir un conocimiento escolar que haga comprensibles las razones de la diversidad entre las diversas

¹⁵¹ MATURANA, H. *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile. Chile: Ed. Dolmen, 1994.

¹⁵² Par complementar el concepto de enseñanza, se puede mencionar que ésta es mucho más que una mera colección de destrezas técnicas, mucho más que un conjunto de procedimientos, muchísimo más que un puñado de cosas que hay que aprenderse.

¹⁵³ RUBIO, Esteban. Op.cit.p.37

¹⁵⁴ Como lo menciona Miguel López Melero, “cuando se habla de la cultura de la diversidad, me refiero a educar no “para” la democracia, ni para la libertad, ni para la justicia. No se trata de enseñar lo que es la cultura de la diversidad sino de vivir democráticamente desde la diversidad. Es otro modo de educarnos con personas diferentes. Y ello se logra desde el diálogo, desde la comprensión y desde la participación activa en el aula”.

culturas y fomente el respeto a las mismas, así como también busca el saber analizar las causas de las crecientes desigualdades e intolerancias en el mundo, mediante el desarrollo de actitudes solidarias y de defensa de los derechos humanos dentro de la misma aula.

Es así, que la cultura de la diversidad es un proceso de aprendizaje permanente , en donde los sujetos deben aprender a compartir nuevos significados y nuevos comportamientos de relación entre las personas.

Por lo tanto, la cultura de la diversidad no pretende buscar el mejor modelo educativo individual para las personas diferentes, si no más bien, que toda la cultura escolar se apropie de la diversidad.

Propiciando una cultura distinta al vivir y retomar las diferencias entre las personas como algo valioso, solidario y democrático. Es importante concientizar que de la diversidad étnica, lingüística, de género presentes en el aula, surgirán necesidades educativas diversas, las cuales son valiosas y que se deben contextualizar, secuencializar, temporalizar, y buscar estrategias metodológicas para su desarrollo, considerando así a la escuela como agente de transformación social, y no como repetidor de acciones y pensamientos homogéneos.

Educar en la diversidad, no se basa en la adopción de medidas excepcionales para las personas con necesidades educativas específicas, sino en la adopción de un modelo de currículum, el cual facilite el aprendizaje a los sujetos en su diversidad.

Así, al hablar de educar en y para la diversidad no quiere decir que los sujetos tengan que trabajar solos, o que la enseñanza no tenga que ser estructurada.

De esta manera no debemos caer en el error de concebirla como una educación abierta sin sentido, sino que debemos concebir al aula como aquel lugar de “los puntos de vista distintos”¹⁵⁵

Un lugar, en donde se retome a la diversidad en una actividad de contraste de pareceres y contradicciones, donde la diversidad de los sujetos rompe el acuerdo preestablecido entre el aprendizaje “normalizado”, propiciando el buscar nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje para restablecer el equilibrio educativo en clase.

Un factor importante para educar en la diversidad, es tener siempre presente que el respeto a la diferencia implica el reconocimiento de ser diverso y retomar a la tolerancia como el valor esencial que necesita la cultura de la diversidad. Esta nueva forma de pensar la educación, solo se construirá sobre la base de la aceptación, de que todas las personas somos diferentes.

Puesto que, aceptar este principio es iniciar el discurso de la tolerancia, o lo que es lo mismo, la educación intercultural¹⁵⁶.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 33. Retomándolo como aquel lugar, en donde se disfruta de la diversidad y el aprendizaje se convierte en una actividad placentera.

¹⁵⁶ *Idem*.

CAPÍTULO 2. UNA MIRADA PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

2.1 UNA MIRADA A LA TEORÍA INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Para comenzar este capítulo, es fundamental tener en cuenta que una teoría es un conjunto de abstracciones interrelacionadas, por lo tanto, es preciso elaborarla a partir de los supuestos que contemplan el campo educativo y las investigaciones referidas a la diversidad cultural desde una perspectiva más profunda e inclusiva⁹⁸. Es así, que el despliegue de la actividad educativa, tomando a su cargo, la formación del individuo dentro del contexto social y cultural en que está inmerso, conlleva la mayoría de las ocasiones a la problemática interconexión de elementos en muchos aspectos contrastantes

Como lo menciona Frabonni, dentro de este proceso, en un aspecto están en juego las instancias propias de la tradición cultural, dentro de las cuales el proceso educativo se desarrolla: instancias de conservación, transmisión e interiorización de los modelos valoriales y éticos, de las formas de pensamiento y de mentalidad, dentro de los cuales una cultura se sustancia y se reconoce⁹⁹.

Como un segundo aspecto, se encuentran las instancias sociales de la comunidad dentro de la cual se realiza el proceso educativo: son las demandas de seguridad, confirmación y reproducción del orden político, global, institucional, profesional y económico que sostiene y estabiliza a una determinada sociedad.

Por último, la relación educativa pone en juego las expectativas del sujeto de la formación, ya adentrándonos en este tema, se trata de la personal tensión de cada individuo hacia la plena optimización de sus recursos de sus recursos cognitivos y afectivos, comunicativos y relacionales.

⁹⁸ AGUADO, Teresa. Op.cit. p.17

⁹⁹ FRABONNI, Franco. Op.cit. p. 165

Dentro de esta perspectiva, el punto central de la pedagogía gira en torno a tres actores fundamentales sujeto-cultura y sociedad, en relación dialéctica, lo cual nos invita a dirigir la reflexión sobre cada elemento, retomando así las disciplinas que de manera peculiar, se ocupan de ella.

A continuación se expondrán algunos de los principios y presupuestos, antropológicos, sociológicos y psicológicos, que sirven de marco conceptual de referencia desde el que comprender y desarrollar la reflexión y la práctica pedagógica intercultural.

Comenzaremos con el ámbito antropológico, el cual dirige su mirada hacia cuestiones esenciales para la pedagogía intercultural. Como se había mencionado anteriormente, desde este campo se han elaborado conceptos clave, como lo son el de cultura e identidad cultural, entre otros, los cuales han sido parte medular de este concepto.

Es importante destacar que las propuestas antropológicas actuales se orientan al desarrollo de una teoría de pluralismo cultural y de un modelo de transmisión cultural que se centre en la amplitud, profundidad y cambios de los grupos culturales existentes dentro de la sociedad, aceptando y valorando positivamente la diversidad cultural, dentro de la sociedad, la interacción ínter e intragrupos, las opciones políticas, económicas y educativas equitativas para todos los grupos y la valoración social de la diversidad cultural.¹⁰⁰

Es así, que la antropología será aquella que de paso a aquellas variables culturales que determinen la especificidad de las formas expresivas y comunicativas, así como a la variedad de representaciones simbólicas.

¹⁰⁰ Es importante destacar que frente a estos urgen enfoques interaccionistas y constructivistas que ponen el énfasis en el dinamismo e intercambio de todo contacto entre culturas. Estos enfoques están en los presupuestos asumidos por la pedagogía intercultural.

Remitiéndonos al tema de cultura, podemos dar paso al segundo enfoque, el cual se refiere a los estudios sociológicos, los cuales abordan cuestiones fundamentales para el ámbito de la pedagogía intercultural, específicamente se puede mencionar, aquellos que describen las relaciones sociales entre los grupos y los referidos a la formación de la identidad cultural, social e individual en el seno de esos grupos.

Desde esta perspectiva, el interés se centra en el estudio de mecanismos de auto-representación social, como lo son las estructuras educativas y la dinámica de la formación de grupos, siendo parte medular de éstos, las aportaciones sobre identidad cultural, dentro de los cuales se pueden mencionar cuatro procesos básicos que lo caracterizan.

Los procesos básicos de interacción social son cuatro, los cuales, se mencionan a continuación: contacto, conflicto, acomodación y asimilación.

Se puede definir al relativismo cultural como tolerancia entre las culturas separadas y autónomas, pero es importante destacar que no se toma en cuenta los cambios internos ni las zonas compartidas.

En cuanto al ámbito de la psicología, permite a la pedagogía reflexionar sobre la complejidad multidimensional que caracteriza a cada individuo humano, en particular dentro de su recorrido por el desarrollo y de aprendizaje ésta es retomada como aquella disciplina que propicia una reflexión sobre la complejidad multidimensional que caracteriza cada individuo humano. Dentro de este aspecto surgen dos concepciones importantes: logos y eros.

Estos dos términos son importantes para el entendimiento de este proceso, así que comenzaré por denominar que se entiende por logos y consecuentemente por eros.

El logos, dentro de este proceso es aquel que representa la dimensión cognitiva, su conceptualización será retomada desde la relación “inteligencia- ambiente”, lo anterior da pauta a reconsiderar el proceso de cambio, es así que dentro de este proceso, la realidad interior será representada por la inteligencia, la cual es el proceso de desarrollo en gran parte genéticamente predispuesto¹⁰¹, la realidad exterior será retomada como la consecuencia de un progresivo aprendizaje de conocimientos, habilidades, competencias activados por experiencias específicas desarrolladas en el ambiente de vida.

En lo que concierne al eros, se puede mencionar que su irrupción con su componente pulsional, sexual y sentimental, abre un panorama en cuanto a las relaciones que el sujeto mantiene consigo mismo, con los otros y con su ambiente de vida.

Es así, que con la puesta en discusión de la escisión entre mente, y cuerpo , razón y deseo, ya no es posible ignorar el peso que la historia concreta de las emociones y de las motivaciones reviste en los procesos del desarrollo y del aprendizaje y en la constitución de la identidad cognitiva de cada sujeto particular¹⁰².

Con lo anterior, se puede concebir a la pedagogía intercultural como aquella que analiza la práctica educativa, considerando las diferencias culturales de individuos y grupos, como foco de la reflexión y la indagación pedagógica¹⁰³.

Dentro de esta concepción, la pedagogía intercultural, se propone dar respuesta a la diversidad cultural propia de las sociedades democráticas, las cuales, se

¹⁰¹ FRABONNI, Franco. Op.cit. p.166. La diversa acentuación asignada al papel de la “realidad interior” del sujeto, o bien al papel de la “realidad exterior”, dio lugar a dos diversas interpretaciones de los procesos de cambio, dentro de esta investigación serán retomadas como se menciona anteriormente.

¹⁰² En tal perspectiva, el enfoque pedagógico de las problemáticas de las relaciones entre logos y eros va en sentido de la individuación de las etapas que llevan a la niño y a la niña de la dependencia total, respecto de los adultos de referencia a formas de gradual y relativa independencia, sobre todo dentro de este aspecto, intenta individuar modos mas oportunos para orientar el fatigoso proceso que los sujetos realizan en la conquista de la autonomía intelectual y afectiva.

¹⁰³ AGUADO, Teresa. Op.cit., p.62

encuentran desarrolladas desde premisas que representan y/o valoran el pluralismo como riqueza y recurso educativo.

El ámbito cultural en lo educativo surge como etapa final en el proceso de adaptación y valoración de las variables culturales. Es así, que las bases teóricas de la pedagogía intercultural se formulan a partir de las aportaciones de la antropología, la sociología la psicología y la pedagogía.

2.2 HACIA LA BÚSQUEDA DE UNA FORMACIÓN INTERCULTURAL.

Es importante retomar nuevamente al término de cultura, el cual es base de esta investigación, la cultura, entendida como un constructo de significaciones y como instauración de sentido, propicia que el ser humano simultáneamente se vaya inventando y constituyendo en todos los ámbitos humanos, así, dentro de esta concepción, hace su aparición, el término de contexto para dar paso a un referente importante dentro de este grupo la tradición, la cual se inserta en los diversos ámbitos culturales, con cierta herencia deudora de elementos, que nos determinan como sujetos únicos e integradores de un grupo, obviamente esta determinación no es absoluta, en tanto que, se debe tener en cuenta que las culturas habrán de ser siempre abiertas a la posibilidad de lo nuevo¹⁰⁴.

El concepto de cultura, se liga al concepto de formación, el cual desde esta perspectiva nos hace vislumbrarla como aquello que implica un hacerse humanamente en ese contexto¹⁰⁵. De ahí que los elementos interconectados como lo son cultura, contexto y tradición¹⁰⁶ forman un círculo dialéctico que da paso al término formación. Así, no puede pensarse la formación sin la tradición, y viceversa, ambas nociones llevan una dinámica propia. Sin embargo, para que

¹⁰⁴ G. García Elvira Dora. *La Interculturalidad como apuesta hermenéutica. Respeto a las diferencias y reconocimiento de la pluralidad*. Panel III. Otras dimensiones de la Interculturalidad, p.111

¹⁰⁵ *Idem*

¹⁰⁶ *Ibidem*, p.112Es importante destacar que el término tradición, es retomado como ese *continuum* que permanece en la historia, y que ensambla casi de manera perfecta dentro del término cultura.

exista una movilidad y apertura en las culturas, se necesita de un tipo de racionalidad específica de y sobre lo cultural.

Esta racionalidad se refiere a una racionalidad hermenéutica, dentro del ámbito de lo cultural, puesto que, intenta explicar las diversas realidades en las que nos encontramos, por lo que no puede resolverse una racionalidad invariable inamovible que no de cuenta de las experiencias particulares de cada cultura. De esta manera se hace referencia a buscar una racionalidad innovadora, crítica y abierta a lo que vendrá y a lo nuevo.

La importancia de buscar una apertura hermenéutica radica en que las diversas racionalidades deben posibilitar un diálogo que resulte ser de enorme riqueza entre los hombres, a partir de algo en común¹⁰⁷.

Estos modelos de racionalidad que se mencionan como hermenéuticos y generadores del diálogo intercultural son el *sensus communis*, *phrónesis* y *Bildung*.

Las tres nociones serán consideradas como expresiones de un tipo de racionalidad.

La "*Bildung*" es retomada como un movimiento que nos forma y que nos construye a nosotros mismos, en un proceso que se sale de sí a lo ajeno, pero que incluye en su destino la vuelta a sí. Es una estructura hermenéutica donde se genera la salida con un destino de vuelta también, para después al regresar, se de forma a las disposiciones del ser humano.

Ante este panorama, este concepto conduce al *sensus communis*, cuya inclinación por lo ético, nos hace considerar las circunstancias particulares. Es retomado

¹⁰⁷ Ese común significa un presupuesto ético y práctico en los encuentros y enfrentamientos entre culturas, con una caracterización histórica. Es el elemento que funge como ideal regulativo, y que posibilita la convivencia pacífica entre las culturas. De esta manera es importante retomarlo como un proceso abierto, que toma en cuenta lo común y funciona como horizonte abierto para el diálogo.

como aquel conocimiento concreto, de lo que considera a los otros, preservándose en él la tradición más que nada como un principio de acción, guardando siempre un carácter social¹⁰⁸.

A partir de esto, se retoma al *phrónesis*, la cual da importancia a las circunstancias a las situaciones concretas, de tal manera, que se trata de relacionar lo concreto con ciertos principios conjugados entre sí¹⁰⁹.

De ahí, la importancia de retomar el término Bildung como parte medular del proceso de autoformación, que en el salir de sí hacía lo otro o los otros, y luego en su vuelta, reconforma la estructura humana. Tal noción forma un círculo hermenéutico entre *phrónesis* y *sensus communis*, mostrando que por tales mecanismos se gesta el ascenso y desarrollo de lo humano al ir dando forma a sí mismo.

Además de los rubros ya señalados como centrales dentro de la propuesta de interculturalidad y que constituyen la columna vertebral de la misma, se añadirán algunos puntos que también me parecen trascendentales para poder comprender a la misma.

En un primer momento se hará mención a la alteridad e integración, dentro del ámbito del respeto a las diferencias y la afirmación de la pluralidad. La afirmación de la propia cultura, expresa una relación con la identidades entendidas como proyectos de formación humana de lo que se quiere y se pretende ser. Tal proceso es posible sólo con una construcción mediada por el lenguaje¹¹⁰.

¹⁰⁸ Como lo menciona Espinosa y Montes en su obra ya citada “Argumentos para conocer el círculo hermenéutico y su importancia para la propia hermenéutica”, éste encuentra una estrecha relación entre el concepto de *sensus communis* y el concepto de capacidad de juicio y es tajante cuando señala que el “sano sentido común”, llamado también “entendimiento común”, se caracteriza de hecho de una manera decisiva por la capacidad de juzgar. Es así, que la capacidad de juicio es una virtud espiritual,

¹⁰⁹ *Idem*.

¹¹⁰ Este será entendido como construcción simbólica, la cual nos interrelacionan con los demás y arma una red de interlocución entre los sujetos de una comunidad.

Ello es posible por medio de la alteridad entre los diferentes y las diversas historias, propiciando así, el reconocimiento de los otros, lo cual constituye la expresión de la identidad, la cual a la vez, muestra la diferencia, es respeto a lo diferentes y constituye el punto eje para la relación intercultural¹¹¹.

Ante este panorama, el reconocimiento se presenta como un elemento que precisa comprender la virtud de la tolerancia, en tanto que ésta juega un papel esencial dentro del diálogo intercultural. Al respecto es importante señalar que tolerar significa comprender lo otro en tanto diferente de lo propio, significa la apertura franca y de respeto para con los demás.

De ahí, que si la cultura es retomada como un espacio de creación de sentido, entendiéndose los sujetos como espacios abiertos que se interrelacionan entre sí, reconociéndose mutuamente¹¹².

Es así, que retomando estos elementos, el sujeto puede realizar una búsqueda hacia un formar-se en tanto persona libre, capaz de re-vivir autónomamente la cultura, y los saberes que comparte, de moverse críticamente dentro de la red social en la que está inmerso, y capaz, también, de desarrollar un enfoque original, divergente y transformativo respecto de la realidad social y cultural de pertinencia.

Lo anterior nos lleva a pensar en la diversidad existente dentro de las sociedades y en estas dentro de sus diversas culturas¹¹³, el primer paso para poder llevar a cabo un proceso intercultural es el aceptar al otro.

¹¹¹ GARCÍA, Dora. Op.cit. p. 114.

¹¹² Es importante destacar dentro de este punto, que el ser humano desarrolla la capacidad de pensar con los otros, diferentes y extraños, siempre bajo el criterio de respeto.

¹¹³ Así, dentro de este término me gustaría recalcar que la cultura de los pueblos se da en plural. Son los diferentes pueblos y sus momentos históricos los depositarios del acervo cultural, y por ello, sólo podemos comprender la filosofía de la cultura en la historicidad, no en lo abstracto o en lo universal.

2.3 LA PEDAGOGÍA DEL RECONOCIMIENTO.

La pedagogía, dentro de su vasto campo de conocimiento, se encuentra en la posibilidad de crear enfoque y perspectiva que nos lleven a reconocer diversos campos y posibilidades de su actuar. Ello es posible por medio de la alteridad entre los diferentes y entre las diversas historias, que además propicia el reconocimiento de los otros, dando paso así a la expresión de la identidad, que a su vez muestra la diferencia.

Por lo tanto, se tienen que reconocer los medios que contribuyan a buscar el respeto a lo diferente, constituyendo así el punto eje para propiciar una relación intercultural.

Un punto clave dentro de este proceso de reconocimiento, lo tiene la diversidad, la cual no debe ser un obstáculo para la interrelación de los sujetos, ésta debe ser retomada como aquella unión de los sujetos y de los pueblos, en busca de la libertad.

Para que lo anterior pueda llevarse a cabo se necesita en primer instancia del reconocimiento de las diferencias, de esta manera se necesita que los sujetos se “pongan en el lugar del otro” en aras del entendimiento entre personas y culturas, Pretendiendo así que el reconocimiento de las diferencias se afirme como la base de los procesos sociales y como una condición dentro del diálogo intercultural.¹¹⁴

La comprensión de los otros, nos revela las dificultades de cada quien consigo mismo. La mentalidad indiferente puede llegar a ser propiciada por el

¹¹⁴ La cancelación del reconocimiento dentro del conflicto cultural se genera también a partir de la ignorancia del otro, y cuando este proceso se lleva a cabo se expresa la aniquilación de cualquier posibilidad de diálogo intercultural.

desconocimiento que se tiene del otro, y constituye la ignorancia que se muestra en los comportamientos de hostilidad hacia con nuestros semejantes¹¹⁵.

Dentro de esta búsqueda de reconocimiento, la tolerancia juega un papel importante, ésta es entendida como el comprender lo otro en tanto diferente de lo propio, significa apertura franca y respeto.

De esta manera es trascendental reconocer que si la cultura es un espacio de creación del sentido y los sujetos se entienden como espacios abiertos que se interrelacionan entre sí reconociéndose mutuamente dentro del plural, habrían de realizarlo como un mínimo de aceptación y respeto mutuo¹¹⁶.

Es el respeto del universo en concreto, donde se centra lo diverso y plural, y desde donde se logran las relaciones interculturales, para poder enfrentarse dialógicamente.

Es así, que la diversidad no debe ser vista como un obstáculo para la interrelación, sino un elemento que contribuye a la necesidad de un diálogo. A partir de esto, se necesita buscar el reconocimiento de las diferencias, buscando potenciar una hermenéutica del “ponerse en el lugar del otro” en aras del entendimiento entre personas y culturas, de esta manera, al final del reconocimiento de las diferencias, se afirmará como telón de fondo y condición en el diálogo intercultural¹¹⁷.

Como se ha escrito anteriormente el reconocimiento del otro es importante para que se pueda dar un diálogo intercultural, contribuyendo así a propiciar un proceso intercultural, pero el reconocerlo, no significa tenerlo presente simplemente y ya.

La comprensión de los otros nos revela las dificultades de comprensión de cada quien consigo mismo. La mentalidad indiferente es propiciada por el

¹¹⁵ Cfr. GARCÍA, Dora. p.116 Esta forma se reduce con la indiferencia sobre el otro, lo que aniquila cualquier intento de entendimiento y diálogo.

¹¹⁶ *Ibidem*, p.114.

¹¹⁷ *Ídem*

desconocimiento que tenemos del otro, y constituye la ignorancia que se muestra en los comportamientos de hostilidad hacia los demás sujetos.

Entonces, a partir de esa diferencia, es necesario comprendernos para poder lograr la comprensión del otro, por lo cual, es preciso anular la indiferencia, en relación hacia los demás sujetos.

También es importante comprender que existen otras alternativas para el reconocimiento del otro, el rechazo y la negación del otro, de aquel que se postula como diferente, lo anterior, surge de un cuestionamiento de las especificidades propias en el encuentro de formas diversas de vida. Es un derecho a la peculiaridad, a la diferencia, es un derecho a ser uno mismo, así como de convertirse en otro.

Por ello no puede entenderse que la tolerancia sea entendida como indiferencia, ya que de ser así, no hay un real reconocimiento de la diversidad. De esta manera es importante que los sujetos y las culturas interactúen y se interpreten recíprocamente, a pesar de tener diferentes concepciones de mundo y vida.

Por ello, la tolerancia, proporciona la ocasión para una identidad diferente¹¹⁸, en tanto supone la realidad abierta e inclusiva de lo diverso.

Con lo anterior, la pedagogía de la diferencia, apuesta por un pluralismo, dentro del cual se mantiene la diferencia y el respeto. Logrando la comunicación entre los diversos actores que forman las diversas comunidades culturales.

En este sentido, sostiene Gadamer, parece una exigencia hermenéutica justificada el que uno se ponga en el lugar del otro para poder entenderle¹¹⁹

¹¹⁸ CRUZ, Manuel. *Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal*, Barcelona, Paídos, 1999, p.122.

¹¹⁹ Cfr. GADAMER-Hans George, *Verdad y Método I*, p.373. Gadamer señala que el intento de esto es conocer al otro.

Es así, que, se pretende que mediante la tolerancia, el sujeto pueda desplazarse al horizonte¹²⁰ de los otros, para el logro de la comprensión, y tal horizonte es un lugar en el cual hacemos nuestro camino y que hace camino con nosotros¹²¹.

Así, el desplazamiento horizontal, posibilita la comprensión de la hermenéutica, en la que a pesar de estar cada cual en posiciones diversas, logra el encuentro de algo común, permeado en un horizonte que respalda el diálogo argumentativo¹²².

El diálogo juega un papel fundamental, ya que dialogar significa compartir creencias que son existenciales, ligadas a la propia identidad y a la propia existencia, y tiene un carácter tácito¹²³.

2.4 LA INTERCULTURALIDAD DENTRO DEL AULA.

Para comenzar este apartado es importante mencionar el concepto de aula, el cual será entendido como el espacio de encuentro entre lenguas y culturas distintas¹²⁴.

Así desde éste punto se puede mencionar que el aula es un espacio muy importante dentro de la formación tanto de sujetos como alumnos y del proceso intercultural, ésta es un espacio en donde cotidianamente se puede demostrar la óptica de diversas realidades, desde esta perspectiva, es importante concientizar que para que pueda gestarse un proceso de interculturalidad dentro de un aula, se deben llevar a cabo acciones puntuales que favorezcan la vida en común de todos los alumnos y su educación en unos valores de convivencia pacífica y respeto mutuo.

¹²⁰ El concepto de horizonte será entendido como aquel que expresa la panorámica mas amplia que debe alcanzar el que comprende.

¹²¹ GADAMER, Hans-George, Op.cit, p.375

¹²² G.GARCÍA,Dora. Op.cit,p 119.

¹²³ THIEBAULT, Carlos. *De la tolerancia*, Madrid, Visor, 1999, p.65

¹²⁴ VALDÉS, Garcés Carmen. *El desafío de la interculturalidad en el aula. Experiencias para la asimilación de valores y conocimiento del otro*. En encuentro Revista de Investigación e innovación en la clase de idiomas, 12,2001,p.167.

Es de suma importancia, propiciar un clima de afecto y de aceptación, lo que implica favorecer el mutuo conocimiento, incrementar la confianza y facilitar la aceptación entre los miembros de un grupo.

Por consiguiente, lo deseable será, alcanzar un clima de igualdad en la diversidad, siendo ésta una condición necesaria para poder referirnos a una educación democrática, en la que se acate la consideración de que cada persona vale igual y que posee los mismos derechos que los demás¹²⁵.

Podemos enfatizar que, dentro del aula se tiene que retomar a la educación intercultural como la búsqueda del diálogo entre diversas culturas, utilizando métodos participativos y superando la simple coexistencia vacía de culturas.

Por lo tanto, partiendo de la existencia de la diferencia cultural, se da un gran avance hacia el intercambio, la apertura, la interpretación y la intercomunicación entre distintas culturas, valorando la diferencia cultural, no como algo despreciable y malévolo, sino como una fuente de enriquecimiento¹²⁶.

Al reconocerse éstos supuestos dentro de un aula, se puede gestar entre los integrantes un proceso de solidaridad, el cual junto con el respeto a la diversidad apuesta por una educación democrática, pluralista, con igualdad de posibilidades para todos¹²⁷

¹²⁵ LOPEZ, Sánchez Javier, Op.cit,p.33

¹²⁶ *Ibidem*, p. 170.

¹²⁷ Lo anterior nos lleva a pensar que en conjunto todos éstos elementos llevan a una comprensión intercultural, la cual deja a un lado los prejuicios o estereotipos que se constatan en la vida diaria, y los cuales nos llevan a ser participes de una homogeneidad cultural, con lo anterior se corre el riesgo de que la sociedad lejos de ver una riqueza en la diversidad, vea un peligro potencial a la propia identidad: el miedo al otro, al diferente, y por lo tanto se llega a la defensa de una visión etnocentrista tanto de la propia cultura, como una visión jerarquizada de las mismas.

Así, dentro del aula también es importante el poder propiciar un clima de afecto y de aceptación, lo que implica favorecer el mutuo conocimiento, incrementar la confianza, y facilitar la aceptación y la amistad entre los miembros del grupo.

Al propiciar este clima, se busca alcanzar la igualdad en la diversidad, porque la diversidad es la condición necesaria para poder referirnos a una educación, la cual busca la democracia, y para llegar a ella, se necesita a la interculturalidad como base medular, la cual, dentro de sus principios considera que cada persona vale igual y detenta los mismos derechos que los demás.

El reto de la interculturalidad dentro del aula, será el buscar sujetos, capaces de participar en una sociedad plural y democrática.

2.4.1 EL PAPEL DEL DOCENTE DENTRO DEL AULA.

Es importante destacar el papel que juegan los docentes dentro del aula. En un principio hay que reconocer que la práctica docente es fundamental para que pueda llevarse a cabo una práctica educativa, la cual dentro de esta investigación será retomada como una práctica formadora en busca de la autonomía de los educandos.

Esta práctica educativa, tiene que estar orientada hacia la inclusión del ser humano, el cual se encuentre inmerso en un permanente movimiento de búsqueda.

Para llevar a cabo la práctica educativa que posibilite el acceso a reflexionar y alejarse de la mayoría de las conceptualizaciones sobre la escuela y el trabajo escolar, quienes han venido asumiendo el rol docente como el de un trabajador, una trabajadora o profesional con un notable grado de ahistoricidad, descontextualizado.

Con la visión anterior, dentro del contexto formativo de los docentes, se ha configurado lo largo del tiempo, una preparación para aprender a tomar en consideración el marco social, económico, cultural y político en el que se desarrolla el trabajo, no dejando la apertura hacia otros temas, ni fomentando la investigación dentro del proceso.

En consecuencia, las cuestiones sociales referidas a las desigualdades y formas de opresión, han sido contempladas como peligrosas, y por lo tanto, se ha optado por preferir una salida típica “escapista”. Considerándose dichas cuestiones como problemas importantes, pero demasiado complejos, ante lo cual, no se tiene porque introducir temas conflictivos a las aulas y problematizar con esos temas a los alumnos que allí acuden¹²⁸.

Es relevante que los docentes concienticen que uno de los saberes indispensables de quien está formando, desde el principio mismo de su experiencia, se tiene que percibir como sujetos de la producción del saber, convencidos definitivamente de que enseñar no es transferir conocimientos, sino, crear las posibilidades de su producción o de su construcción.

Por lo tanto es importante que desde los comienzos, el docente tome en cuenta la diversidad existente entre sí, quien forma se forma y re-forma al formar y quien es formado se forma y forma al ser formado¹²⁹.

En este sentido, como enseñar no es transferir conocimientos, contenidos, no formar es la acción por la cual un sujeto creador da forma, estilo o alma a un cuerpo indeciso y adaptado. No hay docencia sin discencia, las dos se explican y sus sujetos, a pesar de la diversidad que los define, no se reducen a la condición

¹²⁸ RUBIO, Esteban. Op.cit., p.35.

¹²⁹ FREIRE, Paulo. *Pedagogía de la autonomía*. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI editores, 3ª. Edición, México,p.17.

de objeto¹³⁰, uno del otro. Quien enseña, aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender.

Es importante retomar a la formación como un proceso permanente. Dentro de este punto es fundamental destacar la concepción que tenga el sujeto de sí mismo. Si éste comienza a aceptar que el formador es el sujeto en relación con el cual se considera objeto, que él es el sujeto que forma y éste el objeto formado

por él, entonces éste se estará considerando como un paciente que recibe los conocimientos-contenidos-acumulados por el sujeto que sabe y que son transferidos. Dentro de esta concepción del proceso formador, el sujeto tendrá la visión para tornarse el falso sujeto de la formación, retomándose como aquel que posee el conocimiento y el cual debe transmitirlo de manera que los demás lo asimilen de manera intacta, dentro de este proceso no existan replicas, simplemente se retomará como tal, creando una cadena de una falsa concepción de la formación y de la práctica educativa y docente

Así, el proceso de aprender, en el que históricamente descubrimos que era posible enseñar como tarea, no sólo incrustada en el aprender, sino perfilada en sí, con relación al aprender, es un proceso que puede encender en el aprendiz una curiosidad creciente, que puede tornarlo más y más creador, con lo anterior se puede mencionar que este pensamiento nos acerca por un lado a cultivar la crítica dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, y de la misma manera a rechazar la enseñanza “bancaria”¹³¹.

Es importante mencionar, que el educando que está sometido a una práctica de la educación bancaria, no está predestinado a perecer en la misma, pese a que ésta, deforma la creatividad necesaria del educando y del educador, el educando sujeto a ella puede, no por causa del contenido, cuyo conocimiento le ha sido

¹³⁰. *Ídem*.

¹³¹. *Ibidem*, pág26.

transmitido, sino por causa del propio proceso de aprender, aprender a superar el autoritarismo. Dejando así libertad para poder formular sus propios conocimientos, en un dualismo con el docente.

Por otro lado, es la fuerza creadora del aprender, de la que no forman parte la comparación, la repetición, la comprobación, si no ,la duda rebelde, la curiosidad, lo que supera los efectos negativos del falso enseñar.

Esta es una ventaja significativa de los seres humanos, la de haberse tornado capaces de ir más allá de los condicionamientos sociales, e intelectuales, aunque en la mayoría de las ocasiones éstos y los vicios superen el pensamiento humano.

Es así, que cuando se vive la autenticidad exigida por la práctica de enseñar-aprender participamos de una experiencia total, directiva, política, ideológica, pedagógica, estética y ética.

Debemos de mostrar la manera en como lidiamos con los contenidos que día a día les ofrecemos y que se construyen en un proceso dual. De esta manera, los sujetos que intervienen dentro del proceso educativo deben retomarse como presencias conscientes en el mundo, reconociendo, que somos seres condicionados pero, no determinados.¹³²

Se pretende retomar la práctica educativa, en tanto práctica específicamente humana, retomándola desde la práctica de una ética universal del ser humano¹³³. Y la mejor manera de retomarla es luchar por ella, vivirla en la práctica, testimoniarla, con energía a los educandos dentro de las relaciones que se construyen día a día junto con ellos.

¹³² *Ibidem*, p.20

¹³³ FREIRE, Paulo, Op.cit,p.17. La ética, a la que se refiere Paulo Freire, es una ética que condena el cinismo, que condena la explotación del trabajo del ser humano, que condena acusar por oír decir, falsear la verdad, engañar al incauto, golpear al débil y al indefenso, sepultar la utopía, prometer sabiendo que no se cumplirá la promesa, testimoniar mentirosamente, hablar mal de los otros por el gusto de hablar mal. Esa ética que se sabe traicionada y negada en los comportamientos groseramente inmorales como en la perversión hipócrita de la pureza en puritanismo. La ética de la que habla es aquella que se sabe afrontada en la manifestación discriminatoria de raza, género, clase.

Así, es fundamental mencionar que más que un ser en el mundo, el ser humano se tornó una presencia en el mundo, con el mundo y con los otros. Presencia que reconociendo la otra presencia como un “no-yo” se reconoce como “sí propia”. Presencia que se piensa a sí misma, que se hace presencia, que interviene, que transforma, que habla de lo que hace, pero también de lo que sueña, que constata, compara y evalúa, que valora, que decide, que rompe.

Es el dominio de la decisión, de la evaluación, de la libertad, de la ruptura, de la opción, donde se instaura la necesidad de la ética y se impone la responsabilidad¹³⁴.

Dentro del proceso formativo para la interculturalidad, los profesores juegan un papel fundamental, por lo tanto, es importante concientizar una formación intercultural del profesorado debe preparar a los docentes, para poder comprender a los alumnos con sus entornos familiares, con sus compañeros de trabajo, sus estilos de vida, ambiciones, esquemas de conducta, religión, lo cual pretende garantizar un enriquecimiento cultural de todos¹³⁵, propiciándose encuentros de diversidad, dejando atrás escenarios monoculturales.

Así, es necesario, que los maestros se apropien de su rol en la construcción de la interculturalidad y en la profundización de la democracia, como docentes, comiencen por comprender la cultura como un elemento definitorio de los grupos humanos que transforman su entorno y sobreviven en él, y construyen su explicación del mundo y el sentido de su vida.

Asimismo, reconocer que los alumnos traen consigo conocimientos, saberes, experiencias y valores, expresiones de su cultura, las cuales deben ser reconocidas y aprovechadas en el aula, para asumirlos como puntos de partida de

¹³⁴ *La ética será retomada como un valor.*

¹³⁵ OLIVENCIA, Leiva, J. *La formación intercultural del docente: Reflexiones en el ámbito de la formación social y permanente.* En Revista comunicación. Volumen 15, año 27, No. 1, Enero-Julio, 2006, p.58.

aprendizajes y para enriquecer a los demás. Propiciando que se logre una convivencia armónica y respetuosa en el aula.

De esta manera el docente se debe de concientizar en el aspecto, de reconocer que la escuela necesita un cambio y debe estar convencido de que dentro de su práctica puede ser capaz de realizar innovaciones educativas para adecuarse a las necesidades diversas de los alumnos, de manera que se pueda gestar una igualdad de oportunidades dentro del aula.¹³⁶

Dentro del proceso de enseñanza intervienen varios factores, los cuales son importantes dentro de la práctica docente, es importante destacar que si bien éstos serán mencionados, no quiere decir que sean los únicos o que sean retomados de modo universal, simplemente se hace referencia a ellos, ya que siguiendo los supuestos de Paulo Freire, se pretenden retomar para dicha investigación.

Uno de los puntos primordiales que el docente debe tener siempre claro es que el proceso de enseñar desde un significado crítico, siempre retomará al aprender, es así que quien enseña, aprende porque reconoce un conocimiento antes aprendido y por el otro lado, observando la manera en como la curiosidad del alumno aprendiz trabaja para aprehender lo que se le está enseñando sin lo cual no aprende, el educador se ayuda a descubrir dudas, aciertos y errores.¹³⁷

De esta manera el aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que el educador humilde y abierto se encuentra permanentemente disponible para

¹³⁶ Es necesario tener claridad acerca de la importancia que tiene el reconocer la diversidad cultural de los alumnos. De esta manera se tiene que tener presente que los patrones culturales aprendidos de forma natural, influyen en las formas de percibir la realidad, de relacionarse con el mundo y de comunicarse, teniendo así una percepción distinta de los elementos que conforman el contexto de cada individuo.

¹³⁷ FREIRE, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo Veintiuno editores, s.a. de c.v.3ª. edición, México, 1997, p.28.

repensar lo pensado, revisar sus posiciones, buscando involucrarse en la curiosidad del alumno y los diferentes caminos y senderos que ella lo hace recorrer.

Desde esta perspectiva, se puede redefinir la enseñanza, como el proceso que reconstruye los caminos de la curiosidad, dejando al alumno la libertad de crear y junto con el maestro aprehendan la realidad desde una perspectiva más humana.

Es indispensable que el educador debe tener presente que si bien primero debe aprender a enseñar, pero también aprende a enseñar al enseñar algo que es reaprehendido por estar siendo enseñado¹³⁸

Al acercarnos a tomar conciencia sobre la práctica docente, la cual, no puede llevarse a cabo sin la competencia necesaria para hacerlo. La responsabilidad ética, política y profesional del educador, le impone el deber de prepararse¹³⁹, de capacitarse¹⁴⁰ permanentemente.

Un punto importante que los docentes deben concientizar es que el enseñar desde una visión crítica no puede ser concebido como un simple proceso de transferencia del educador al aprendiz.

De esta forma al enseñar debemos de aprender a aprender, y no ver a la práctica docente como algo establecido y ya hecho se debe tener en cuenta y retomar día con día la idea de que siempre hay algo que hacer en nuestra vida educativa, participando en ella como aprendices, y por lo tanto educadores, o como educadores y por lo tanto aprendices¹⁴¹.

¹³⁸ *Ibidem*.

¹³⁹ El término prepararse implica el estudiar, lo cual será entendido como ese quehacer crítico, creador y recreador del sujeto. También éste implica el leer seriamente hasta alcanzar un significado de lo leído con relativa claridad, buscando así una comprensión. Así, como lo menciona Paulo Freire, el estudiar, es desocultar, es alcanzar la comprensión más exacta del objeto, es percibir sus relaciones con los otros objetos. Implica que el estudioso, sujeto del estudio, se arriesgue, se aventure sin lo cual no crea ni recrea.

¹⁴⁰ El capacitarse será entendido como aquel análisis crítico que hace el docente de su práctica.

¹⁴¹ *Ibidem* ,p.41

Dentro de este aprendizaje se encuentra inmersa la práctica educativa, dentro de la cual, es importante siempre tener presente que como educadores participamos en la formación de sujetos, el trabajo del docente debe ser concientizado, ya que no es tarea fácil, puesto que, siempre existirá un vínculo de interconexión intrínseco con los alumnos, y la responsabilidad de la práctica docente radica en que si no concientizamos acerca de nuestra práctica podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad, desde otro ámbito, podemos contribuir con responsabilidad, preparación y gusto por la enseñanza, con seriedad y nuestro testimonio, a que los educandos se vayan transformando en presencias notables en el mundo.

Así, reconocemos que la tarea docente no es una tarea fácil, pero se debe asumir con honradez¹⁴², y de esta manera tener siempre claro que nuestra formación debe ser considerada rigurosamente.

Además de la honradez, la humildad¹⁴³ es un componente que no puede faltar dentro de la práctica docente, sin humildad, difícilmente escucharemos a alguien al que consideramos demasiado alejado de nuestro nivel de competencia, la humildad debe ser retomada como aquella seguridad insegura, aquella certeza incierta la cual ayudará a no encerrarme jamás en el circuito de mi verdad¹⁴⁴

Otro factor importante es el amor que también debe encontrarse en la práctica docente, esa amorosidad sin la cual el trabajo docente pierde su significado ,un amor para los educandos, y amor para el propio proceso de enseñar, un amor “armado”, un amor luchador, que no se pare ante las injusticias, un amor que siga adelante con sus sueños, un amor valiente que trate de poner en práctica un tipo de educación que provoque críticamente la conciencia del educando, trabajando

¹⁴² A parte de la honradez, se debe tener en cuenta que fomentar la dignidad y la importancia de nuestra tarea, reconociendo que ésta es fundamental e indispensable para la vida social.

¹⁴³ La humildad no entendida como aquella falta de respeto hacia nosotros mismos, al contrario, será entendida como aquella valentía, confianza en nosotros mismos, respetos hacia nosotros mismos y hacia los demás.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p.60

contra aquellos mitos que nos deforman, los cuales nos han encadenado desde hace siglos con una ideología dominante.

Un punto central para llevar a cabo una educación intercultural dentro del aula es la tolerancia, además de que ésta siempre debe estar presente dentro de la práctica docente, ya que sin ella es imposible realizar un trabajo pedagógico serio. Dentro del tema de la tolerancia¹⁴⁵ es importante mencionar que ser tolerante no significa ponerse en convivencia con lo intolerable.

Es una virtud que nos enseña a convivir con lo diferente, a aprender con lo diferente a respetar lo diferente. Por ende, el acto de tolerar implica el clima de establecer límites, de principios que deben ser respetados, por esto la tolerancia no es la simple convivencia con lo intolerable, esta necesita respeto, disciplina, ética. Cuando un sujeto adquiere la virtud de tolerar, éste deja atrás sus prejuicios y abre una ventana a la libertad.

Es así, que al adquirir tolerancia, se puede hablar de que el sujeto ha adquirido una seguridad¹⁴⁶ en sí, una seguridad dentro de su práctica y dentro de su vida. Todos estos elementos en conjunto, conforman la búsqueda por la alegría de vivir como virtud fundamental de la práctica educativa democrática.

Con lo anterior, tiene que existir la apertura a las condiciones para propiciar un verdadero aprendizaje, en donde los educandos se vayan transformando en

¹⁴⁵ En un primer momento parece que hablar de tolerancia es casi como hablar de un favor. Es como si ser tolerante fuese una forma cortés, delicada, de aceptar o tolerar la presencia no muy deseada de mi contrario. Este concepto retomado de esta manera es caería en la hipocresía, la cual es concebida como un defecto, un desvalor. Así, la tolerancia debe ser retomada como una virtud, por eso mismo debe vivir como algo que se asume, y que se hace propio. Paulo Freire menciona que la tolerancia debe ser retomada y concientizada como algo que nos hace coherentes como seres históricos en un primer momento, en un segundo momento retomarla como opción política-democrática.

¹⁴⁶ Es importante mencionar que no se puede estar seguro de lo que se hace, si no se tiene un saber previo, si no se sabe fundamentar científicamente la acción realizada, o si no se tiene por lo menos algunas ideas de lo que se está realizando, por que se hace y para que se hace. De esta forma no podemos hablar de algo en un sentido común, se deben tener fundamentos, los cuales reforzarán nuestros pensamientos y nuestras ideas, forjando así un proceso más sólido, mas seguro.

sujetos reales de la construcción y de la reconstrucción del saber enseñado, al lado del educador, el cual es igualmente sujeto del proceso¹⁴⁷.

Así, el educador debe retomar la importancia de su papel y retomar a la tarea docente como aquel acto de no solo enseñar los contenidos, sino también de enseñar a pensar correctamente.¹⁴⁸

Específicamente dentro de la educación intercultural, en cuanto al papel del docente, es importante destacar que el profesor, es quien debe tener clara la idea de que su formación contiene; actitudes, compromiso y conocimientos pedagógicos, son variables a tener en cuenta para poder plantear con las suficientes garantías la educación intercultural¹⁴⁹.

2.4.2 REFLEXIONES EN TORNO A LA PRÁCTICA DOCENTE: EN BUSCA DE UNA EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD.

Promover la educación intercultural para todos los alumnos, con el objeto de prepararlos para vivir juntos de forma democrática y pacífica. En este aspecto, es importante dar prioridad a una adecuada formación del profesorado. Así como también, buscar una práctica pedagógica, la cual, exija otro modo de educación considerando la diferencia, como valor del ser humano.¹⁵⁰

Es importante mencionar que la educación es un concepto clave para poder entender a la diversidad, por lo tanto la educación dentro de esta investigación será entendida como el cambio en la vida, y no sólo en el aspecto intelectual. La educación es un concepto que hace referencia al convivir, a un modo particular de

¹⁴⁷ Solo así, desde esta perspectiva, se puede hablar de un saber enseñado, en el que el objeto enseñado es aprehendido en su razón de ser, por lo tanto, aprendido por los educandos.

¹⁴⁸ Solo quien piensa acertadamente, puede enseñar a pensar acertadamente aun cuando, en ocasiones piense de manera errada. Y una de las condiciones para que pensemos acertadamente es que no estemos demasiado seguros de nuestras certezas

¹⁴⁹ SÁENZ, Alonso Rafael. “*Jornadas sobre la interculturalidad: Educar en las aulas. Retos del siglo XXI*”, celebradas en diciembre del 2001.

¹⁵⁰ RUBIO, Rivera Esteban y Rayón Rumaro Laura. *Repensar la enseñanza desde la diversidad*. Cuadernos de cooperación educativa. No.9. Publicaciones M.C.E.P. Sevilla, Abril, 1999, p.18.

convivencia, la educación hace referencia aun modo ideal, como si fuera una aspiración, un ideal del ser humano.

La educación, es un hacer en la convivencia, como espacio emocional y amoroso de mutuo respeto¹⁵¹. Ante este concepto de educación, la enseñanza¹⁵² se retoma como una acción transformadora consciente que supone dos momentos inseparables acción y reflexión de modo dialéctico.

La enseñanza es un modo de “hacer aprender a otros, aprendiendo uno mismo”¹⁵³. Así, la enseñanza debe ser retomada como un compromiso social, y una responsabilidad moral. Y al considerarla, ésta se encuentra cargada de intencionalidad adquiriendo un valor.

El aceptar dentro de este supuesto a la cultura de la diversidad, es aceptar un principio, ya que se abre el camino a manifestar el compromiso al conocimiento, a la comprensión y al respeto del otro para que a través de ese otro, yo sujeto de la enseñanza, aprenda en primer lugar a ser docente, pero sobre todo a concebirme como persona diferente y aceptarme tal y como soy, pero de la misma manera aceptar a los demás como diversos, propiciando un cambio en el modo de concebir la práctica educativa, pero también de concebirnos como sujetos.

En este proceso de cambio permanente, se requiere que la cultura de la diversidad retome al proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso simultáneo.

Por lo tanto, la cultura de la diversidad¹⁵⁴ es una manera nueva de educar(nos), en donde tanto los alumnos, como los docentes han de construir un conocimiento

¹⁵¹ MATURANA, H. *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile. Chile: Ed. Dolmen, 1994.

¹⁵² Par complementar el concepto de enseñanza, se puede mencionar que ésta es mucho más que una mera colección de destrezas técnicas, mucho más que un conjunto de procedimientos, muchísimo más que un puñado de cosas que hay que aprenderse.

¹⁵³ RUBIO, Esteban. Op.cit.p.37

¹⁵⁴ Como lo menciona Miguel López Melero, “cuando se habla de la cultura de la diversidad, me refiero a educar no “para” la democracia, ni para la libertad, ni para la justicia. No se trata de enseñar lo que es la

escolar que haga comprensibles las razones de la diversidad entre las diversas culturas y fomente el respeto a las mismas, así como también busca el saber analizar las causas de las crecientes desigualdades e intolerancias en el mundo, mediante el desarrollo de actitudes solidarias y de defensa de los derechos humanos dentro de la misma aula.

Es así, que la cultura de la diversidad es un proceso de aprendizaje permanente , en donde los sujetos deben aprender a compartir nuevos significados y nuevos comportamientos de relación entre las personas.

Por lo tanto, la cultura de la diversidad no pretende buscar el mejor modelo educativo individual para las personas diferentes, si no más bien, que toda la cultura escolar se apropie de la diversidad.

Propiciando una cultura distinta al vivir y retomar las diferencias entre las personas como algo valioso, solidario y democrático. Es importante concientizar que de la diversidad étnica, lingüística, de género presentes en el aula, surgirán necesidades educativas diversas, las cuales son valiosas y que se deben contextualizar, secuencializar, temporalizar, y buscar estrategias metodológicas para su desarrollo, considerando así a la escuela como agente de transformación social, y no como repetidor de acciones y pensamientos homogéneos.

Educar en la diversidad, no se basa en la adopción de medidas excepcionales para las personas con necesidades educativas específicas, sino en la adopción de un modelo de currículum, el cual facilite el aprendizaje a los sujetos en su diversidad.

Así, al hablar de educar en y para la diversidad no quiere decir que los sujetos tengan que trabajar solos, o que la enseñanza no tenga que ser estructurada.

cultura de la diversidad sino de vivir democráticamente desde la diversidad. Es otro modo de educarnos con personas diferentes. Y ello se logra desde el diálogo, desde la comprensión y desde la participación activa en el aula”.

De esta manera no debemos caer en el error de concebirla como una educación abierta sin sentido, sino que debemos concebir al aula como aquel lugar de “los puntos de vista distintos”¹⁵⁵

Un lugar, en donde se retome a la diversidad en una actividad de contraste de pareceres y contradicciones, donde la diversidad de los sujetos rompe el acuerdo preestablecido entre el aprendizaje “normalizado”, propiciando el buscar nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje para restablecer el equilibrio educativo en clase.

Un factor importante para educar en la diversidad, es tener siempre presente que el respeto a la diferencia implica el reconocimiento de ser diverso y retomar a la tolerancia como el valor esencial que necesita la cultura de la diversidad. Esta nueva forma de pensar la educación, solo se construirá sobre la base de la aceptación, de que todas las personas somos diferentes.

Puesto que, aceptar este principio es iniciar el discurso de la tolerancia, o lo que es lo mismo, la educación intercultural¹⁵⁶.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 33. Retomándolo como aquel lugar, en donde se disfruta de la diversidad y el aprendizaje se convierte en una actividad placentera.

¹⁵⁶ *Idem*.

CAPÍTULO 3. EDUCAR PARA LA INTERCULTURALIDAD DENTRO DEL PREESCOLAR.

Si bien, la educación, es parte fundamental del desarrollo de un país, ésta contribuye en la formación de los sujetos que serán los formadores del mañana.

En nuestro país, la educación es un derecho fundamental legalizado por la Constitución, específicamente en el artículo 3º. Según la legislación vigente, se le considera “medio principal” para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, retomándola como un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre, de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Hablando específicamente del artículo 3º. Constitucional, establece en su párrafo segundo que la educación que imparta el Estado “tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en a la vez el amor a la patria, y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia “. Asimismo, establece los criterios a los que se sujetará la educación para cumplir con la finalidad: gratuidad, laicismo, carácter democrático y nacional , aprecio por la dignidad de la persona, igualdad ante la ley, combate a la discriminación y a los privilegios (de raza, religión, grupos, sexos o individuos) , supremacía del interés general de la sociedad, solidaridad internacional basada en la independencia y justicia.

Es así, que los criterios y fines establecidos en el artículo tercero de la Constitución Política se ratifican y se precisan en el artículo tercero de la Ley General de Educación.

Dentro de estos postulados reconocemos como prioridad en la Educación Básica, los elementos que estructuran a la educación Preescolar y son:

- Contribuir al desarrollo integral del individuo, favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así, como la capacidad de observación, análisis, reflexión críticos.
- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, así, como la valoración de nuestras tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país, promover mediante la enseñanza de la lengua nacional – el español- un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de promover y conocer las lenguas indígenas.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia, promover el valor de la justicia, así como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto de los mismos.
- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científica y tecnológica, la creación artística, la difusión de los valores de la cultura nacional y universal, la educación física y el deporte.

Existen en nuestro país diferentes niveles educativos, uno de ellos es el que se denomina Educación Básica, e incluye varios niveles: Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y Educación Especial, dentro de este apartado, se hablará como su título lo menciona de la educación Preescolar¹⁵⁷, puesto que en el 2002 pasó a formar parte de este conjunto.

Así, la educación Preescolar pasa a formar parte de la Educación Básica, resaltando la importancia que juega ésta dentro de la formación de los estudiantes.

¹⁵⁷. BARRIO, Paredes Araceli. *Sólo para educadoras. Hacia una educación integral del niño preescolar*, Universidad Pedagógica Nacional. Colección Educación. Número 26. México, 2005, p.10.

Se entiende por educación preescolar, la atención sistematizada, intencionada y formal que se brinda en las escuelas (gubernamentales o particulares) llamadas también “jardines de niños” entre los 3 y 6 años aproximadamente.

Ninguna sociedad se afirma sin el perfeccionamiento de su cultura, de la ciencia, de la investigación, de la tecnología, de la enseñanza. Y todo esto comienza con el preescolar¹⁵⁸.

La educación preescolar se basa en la confianza que tiene de poder proporcionar al infante los medios suficientes y necesarios para que vaya desplegando en armonía todas las características, que como ser humano le son propias.

3.1-BREVE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO.

Es importante mencionar que la historia de la educación preescolar es muy extensa, pero dentro de este apartado se retomará a partir del siglo XXI, con lo anterior no se pretende mencionar que lo que haya acontecido antes de este tiempo no sea importante o significativo, simplemente que se retomará a partir del siglo XXI, ya que es en este lapso en donde se forja el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04), el cual es eje central de esta investigación.

Se puede mencionar que la educación preescolar se estableció formalmente en nuestro país durante la última década del siglo XIX, aunque su dimensión fue extraordinariamente pequeña durante mucho tiempo, y con un crecimiento muy lento.

Desde 1857, se establece constitucionalmente que la “enseñanza de las primeras letras tendría un carácter obligatorio”, y es desde este momento que la educación primaria queda controlada y legislada por el Estado, y es considerada como un servicio público.

En 1869 se decreta que la educación primaria sería gratuita para los pobres¹⁵⁹ y obligatoria y en 1874 se declaró el laicismo en el país, además de promover el

¹⁵⁸ Vid. FREIRE, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*, p.81

nacionalismo, características que aún conserva la legislación de la educación pública. Los datos anteriores, se presentan como antecedentes del primer jardín de niños mexicano, a efecto de tener un panorama general de la educación que se ofrecía en nuestro país.

Es en el gobierno de Don Porfirio Díaz y bajo la administración de Joaquín Baranda en 1880, que empieza a surgir la idea de escuela de párvulos, y así, se aprueba la apertura de una escuela para niños de ambos sexos en beneficio de la clase obrera, y cuya tarea era la de prestar atención a niños de entre 3 y 6 años de edad.

Así, es fundamental destacar que la política profiriana favoreció además de las reformas educativas, la inmigración, la pequeña propiedad y el trabajo libre, con el objeto de restablecer el país que había sido fuertemente sacudido por las guerras ocasionadas por el grupo conservador que trajo a Maximiliano de Habsburgo como emperador de México.

Es en 1888 cuando el presidente Porfirio Díaz declara en su informe presidencial que se habían realizado reformas de importancia, entre ellas el establecimiento de escuelas para párvulos en las cuales se había introducido el método froebeliano dando así, a la enseñanza preescolar un carácter esencialmente educativo.

El 4 de enero de 1881 se abre la primera escuela para párvulos a cargo de la directora e institutriz, la señorita Dolores Pasos, escuela que más tarde es denominada "Kindergarten Froebel"¹⁶⁰.

Los fundamentos de Froebel eran la unidad (ambas: divina y humana) y la totalidad, estos conceptos eran dominantes en Alemania en esa época y estaban basados en el pensamiento de Goethe.

¹⁵⁹ BARRIO, Araceli. Op. cit. p. 155

¹⁶⁰ Cfr. BARRIO, Araceli, p. 152.

Froebel extendió estos principios hacia el desarrollo armonioso de la persona completa en su mundo del Kindergarten. Confiaba en que la naturaleza de los niños seguía el camino propicio de su desarrollo sin la interferencia de los mayores. Ésta era la interferencia de su original propuesta, él pensaba que la naturaleza del hombre es buena, y también sus cualidades y tendencias, en cuanto a la conducta desordenada del niño, en su opinión, mencionaba que se debía a los disturbios de las relaciones entre la verdadera y original naturaleza del niño, y el medio ambiente deformado

Esta primera escuela de párvulos tenía como propósito beneficiar a la clase obrera, y sus primeros lineamientos pedagógicos fueron propuestos por el profesor Manuel Cervantes Inaz retomando las ideas de Pestalozzi y Froebel¹⁶¹ para atender especialmente a los niños menores de seis años.

Es importante mencionar que en un principio, al instalarse los primeros “Kindergarten” en México, no se contaba con un programa formulado específicamente para guiar su tarea educativa, se contaba únicamente con enumeración de actividades, marchas, movimientos rítmicos, cuentos, conversaciones, “dones y ocupaciones”¹⁶².

¹⁶¹ Froebel, en su libro “La educación del hombre” presenta entre los principios filosóficos de su teoría pedagógica que el conocimiento del a naturaleza, el hombre y Dios permiten captar la armonía ontológica de lo que existe. Si llega a faltar alguna de ellas o se le presentara menor atención, sobrevendría el caos, el desequilibrio en el interior del hombre y su desubicación con respecto al interior. De esta manera Froebel comprende a la educación humana como una tarea de “formación integral” entendida en un sentido total, sin descuidar ninguna de las facetas de la personalidad del hombre, ya que al suprimir alguna de ellas, desorienta al hombre, no lo educa e impide el encuentro con su verdadera vocación considerada como inteligencia racional deja libre, la acción de su ser para manifestar la obra de Dios que se opera en él.

¹⁶² *Ibidem*, p. 156. Hay trece dones y once ocupaciones que Froebel diseño para los niños. Los dones eran materiales educativos con lo que el niño trabajaba, aquí se considera el trabajo del niño como su actividad propia, haciendo mención al juego, y con dichos materiales el niño aprendía de acuerdo a un propósito específico, un propósito del educador o bien, realizaban sus propios aprendizajes de acuerdo a las funciones mentales individuales que el material sugería, por ejemplo: colores, texturas, formas, tamaños, números, operaciones aritméticas, letras, escritura, etcétera. Estos materiales eran cuerpos geométricos, tablillas, superficies, anillos, cordones, semillas, cuentas o conchas. Las ocupaciones actividades como perforar, coser, dibujar, colorear y pintar, trenzar o entrelazar, tejer, plegar, doblar papel, cortar, ensartado, construcción y moldeado con materiales como arcilla , pintura o cartón.

Asimismo, se puede mencionar que las escuelas de párvulos fueron las primeras donde tuvo cabida la coeducación, ya que los grupos eran mixtos. Sin embargo, el empleo de conceptos educativos importados mostraba la carencia de bases pedagógicas acordes a la realidad mexicana. Es necesario destacar que se trataba de encontrar formas de legitimar la educación de los niños pequeños.

Los Kindergarten fueron multiplicándose en los estados de la república mexicana. Sin embargo, a pesar de que la educación nacional ponía de manifiesto la importancia de prestar atención pedagógica a niños menores de seis años, el crecimiento de la escuela de párvulos se realizaba lentamente y a través de esfuerzos aislados¹⁶³.

Dentro de este breve panorama histórico acerca de la educación preescolar, se hace mención también Francisco I. Madero, quien mostró una gran preocupación de la educación e instrucción del pueblo, éste consideraba que tanto el analfabetismo como el atraso cultural que padecía la mayoría de la población mexicana eran impedimentos para la libertad y la democracia, sin embargo durante su régimen se logró poco avance dentro del ámbito escolar.

Carranza, fue otro de los presidentes interesados en la educación como medio de conseguir los ideales de la causa revolucionaria.

En 1915, una vez sentadas las bases jurídicas de la organización y orientación ética de la enseñanza pública dentro del país la tarea de la revolución fue imprimir a la acción educativa del Estado un carácter popular y social para llevar la escuela a todos los rincones del país¹⁶⁴.

Durante la primera década de la época revolucionaria, la educación preescolar no tuvo un ambiente apropiado para su desarrollo, en junio de 1917, los denominados

¹⁶³ En cuanto al programa educativo, la responsable de proponerlo y llevarlo a cabo era la directora del plantel, de esta manera se puede notar que no existía unificación en cuanto a los programas y los propósitos y metas de cada jardín de niños eran diversos.

¹⁶⁴ *Ibidem*, pág.164

“Kindergarten” fueron suprimidos de la Secretaría de Educación e incorporados a los ayuntamientos.

Por consiguiente, debido a la falta de apoyo económico, en 1917 solamente funcionaban 17 Kindergarten en la capital del país. Sin embargo, en 1919 el presidente Carranza otorga una partida presupuestal para que las denominadas escuelas de experimentación pedagógica contaran con un Kindergarten anexo.

Aunque se continuó con la falta de presupuesto, en 1921 se planteó la petición formal de la obligatoriedad de la educación preescolar, lo cual en el siglo XXI se convirtió en una realidad, tanto para la educadora como para todo niño mexicano de tres a seis años de edad.

En este año, surge una discusión importante dentro de la Cámara de Diputados, ya que los Kindergarten se encontraban ubicados en colonias céntricas por lo cual no estaban cumpliendo con uno de sus principales propósitos que era el de atender a la clase obrera, todo esto obligó a plantear la necesidad de ampliar el presupuesto para construir e instalar este tipo de escuelas en otras zonas, proponiendo además, se complementara este tipo de servicio con otro de índole asistencial el cual incluía desayuno y comidas diarias para los educandos, lo cual tuvo pocos logros, debido a la situación económica del país en esos tiempos¹⁶⁵.

En 1926 se hicieron algunos señalamientos sobre la metodología de los Kindergarten, iniciando un rompimiento con el sistema educativo froebeliano, creándose así, una unificación mayor de éstos con la escuela primaria¹⁶⁶.

¹⁶⁵ *Idem*. Como se puede observar, el Estado Mexicano continúa interesado en los Kindergarten, y es en 1922, cuando aparece el boletín de la Secretaría de Educación pública, el cual señala entre otras cosas, que éstos no eran estrictamente escuelas, sino eran retomados como una transición entre la visa y el hogar, y señalaba también, que las educadoras fungirían como “madres”, inteligentes, cariñosas, enérgicas y sensatas; se rechazaba el sistema disciplinario escolar y las actividades que convirtieran al niño en un ser pasivo, por lo tanto se pretendía evitar cualquier programa educativo en contra de la libertad y los derechos del niño.

¹⁶⁶ Incluso dentro de esta etapa se autorizó oficialmente para que se pudieran formar grupos de primer año de primaria dentro de los Kindergarten, atendidos por las educadoras.

En 1927 la maestra Rosaura Zapata, fue una de las grandes precursoras de los jardines de niños al presentar un programa general para el nivel preescolar dentro del cual, era indispensable realizar una investigación sobre las condiciones socioeconómicas del lugar en que se ubica la escuela.

El documento contenía un apartado referente a la participación de las inspectoras y educadoras, que señala como función de éstas últimas: “educar al niño en forma integral atendiendo todos los aspectos del desarrollo biológico, psicológico y social, aplicando para ello un método”¹⁶⁷. El programa menciona tres aspectos: la formación de hábitos, medio ambiente y naturaleza¹⁶⁸.

El programa menciona también una organización temática mensual, temas que se relacionan con el niño, la naturaleza y la sociedad, los cuáles, la educadora debía desarrollar. Presenta también, una serie de sugerencias para realizar actividades, algunas de las cuales eran constantes y otras que solo se mencionan en algunos de los meses temáticos.

La metodología era más completa que en el programa anterior, éste señalaba propósitos de la educadora, desarrollo de las actividades más adaptado a las características del pensamiento infantil, un mayor número de sugerencias de actividades acordes al tema y un listado de recursos didácticos pero, no contenía fundamento teórico alguno.

Dentro de este apartado es importante mencionar las palabras de Rosaura Zapata quien describe así el desenlace del proceso de reconocimiento de la educación Preescolar:

¹⁶⁷ Retomado de Barrio, quien lo retoma de La Educación preescolar en México: Evolución de sus programas Investigación documental, p. 27.

¹⁶⁸ *Idem.*

“El año de 1937 por decreto presidencial, los jardines de niños de la Secretaría de Educación Pública pasaron a depender de la Dirección de Asistencia Social Infantil... No admitimos ya ni la denominación “Kindergarten”, ni mucho menos el barbarismo kínder con que se le pretende distinguir. La denominación aceptada es Jardín de niños... Los jardines de niños... son establecimientos de carácter eminentemente educativo, destinados a aprovechar la época de mayor asimilación en la existencia y a ofrecer al párvulo, las oportunidades necesarias para provocar y orientar en él, un desarrollo físico, mental, moral, emocional; que lo capacite para actuar en su vida en la mejor forma posible”¹⁶⁹.

En 1928 surge la Inspección General de Jardines de Niños, presentándose como un proyecto de Reforma cuya prioridad era integrar a las educadoras de la capital y de los estados de la República Mexicana, éste contenía 12 puntos los cuales señalaban diversas prioridades educativas, por ejemplo: que la educación tuviera un sentido nacionalista, que la salud de los educandos fuera el objetivo principal de atención, que las actividades que se realizaba fueran acordes con la edad y grado de desarrollo del niño, también, que éstas fueran ocasionales y no el resultado de un horario fijo, proponía que el niño pudiera manifestar su ser interno, y señalaba una preocupación porque el ambiente del jardín de niños fuera lo más cercano al hogar, “natural, sencillo y de confraternidad”¹⁷⁰

Dentro de este panorama, se deja atrás las ideas Froebelianas, se suprimió la metodología de trabajo preciso y secuenciado que Froebel había propuesto, cambiando la utilización de materiales como medios de expresión libre de las ideas del niño, además se proponía que el plantel fuera agradable, mostrando una apariencia de cuidado, bienestar y cariño con el que se atendía a los pequeños, se señala también, la necesidad de proyectar la labor educativa hacia el hogar y la comunidad, indicando que en el jardín de niños se dejara ver los lineamientos de la escuela primaria.

¹⁶⁹ ZAPATA, Rosaura. *La Educación Preescolar en México*, segunda edición. Secretaría de Educación Pública. México, 1951.

¹⁷⁰ La educación preescolar en México: evolución de sus programas Investigación Documental, Op.cit, p.79.

Los dos últimos puntos del proyecto hablan sobre la necesidad de multiplicar los establecimientos de párvulos y denominarlos “Jardín de niños” en lugar de Kindergarten con el objeto de desterrar vocablos extranjeros, retomándolo como un aspecto importante dentro de la obra de nacionalización que se venía realizando¹⁷¹.

Durante el mandato de la época Cardenista, la educación pasó a depender de la Secretaría de Asistencia Social Infantil, por lo cual, el carácter educativo de los jardines de niños tuvo durante este periodo un estancamiento en cuanto a su desarrollo se refiere¹⁷².

Así en enero de 1942 por decreto del C. Presidente de la República los Jardines de Niños que fueron trasladados el año 1937 a la Dirección General de Asistencia Infantil, se reincorporaron a la Secretaría de Educación.

Para esta fecha, la política educativa se basaba en tres principios fundamentales: acabar con el analfabetismo, crear el tipo de hombre, de trabajador y de técnico exigía en ese entonces el desarrollo económico del país y elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte¹⁷³.

¹⁷¹ ZAPATA, Rosaura, Op.cit, p.p. 34-36. Aún con lo mencionado anteriormente, los Jardines de niños continuaban sosteniendo que la educación de los pequeños se basaba en las leyes que rigen su naturaleza, tomando siempre en cuenta el medio ambiente en el que se desenvolvía la existencia del niño.

¹⁷² *Ídem*. De esta forma se solicitó a la profesora Rosaura Zapata, quien en esos momentos era la encargada de la acción educativa preescolar, un programa que definiera el papel del jardín de niños dentro de la educación general, el cual marcara los lineamientos a seguir por dicha institución, se puede mencionar que en dicho documento se reafirmó el nacionalismo y se caracterizó al jardín de niños como “el primer peldaño en la escala de la obra nacional educativa”,

¹⁷³ Dentro de los nuevos contenidos del programa de los jardines de niños se encontraban: el hogar, la comunidad, la naturaleza, y la escuela misma, y dentro de éstos se contemplaban tres aspectos los cuales eran: salud, educación y recreación, y las actividades estaban diseñadas por grados: 1°. Y 2°. , estos dos con el mismo contenido: lenguaje, medios de expresión, experiencias sociales, civismo, conocimientos de la naturaleza, cantos y juegos, expresión artística, actividades domésticas y el 3°, dentro del cual se aumentaban la iniciación a la aritmética, geometría, lectura y educación física.

Cuando los Jardines de Niños forman parte de la Secretaría de Educación se crea el Departamento de Educación Preescolar, ordenando se fijara en forma definitiva y precisa el papel¹⁷⁴ .

Al incorporar los Jardines de niños a la Secretaría de Educación Pública se realizó una revisión de los contenidos de los programas, temarios y planes de trabajo que habían sido publicados durante la política educativa socialista.

Dentro de las revisiones técnico-pedagógicas de los programas que guiaban la práctica educativa, se puede mencionar que éstas comienzan a enfocarse básicamente a las asignaturas, temas y actividades que la educadora pudiera organizar con los niños, es así, que pese a que se había puesto mayor énfasis en que el jardín de niños era una continuación del hogar, que de ninguna manera podía imponerse una disciplina escolar y que las actividades que los niños realizarían , serían vistas como manifestaciones espontáneas y expresiones de su ser interno

Aquí, se puede notar un “divorcio”, entre el conocimiento del niño que se atendía, y el programa educativo que se seguía, ya que la organización del jardín de niños era retomada como un conjunto variado de temas y acciones prefabricadas para que todos los niños las realizaran al mismo tiempo y de la misma forma, esto conllevaba a buscar una buena intención educativa, sin embargo iba en contra por ejemplo de la libertad infantil la cual era promulgada en los discursos pedagógicos.

Para 1944 surge un aspecto importante, el cambio del método educativo por el método de Centros de Interés, el cual, fue ideado por Decroly, este método buscaba centrar la atención de intereses y necesidades de los niños, buscando propiciar una efectiva participación de los niños¹⁷⁵ .

¹⁷⁴ ZAPATA, Rosaura, *Ibidem*. p. 30

¹⁷⁵ Dentro de este método se marcaba especial atención hacia la observación de la naturaleza, el juego, el canto, la dramatización, el teatro infantil, rondas, cuentos, audiciones musicales, danza y bailes, en el dibujo, pintura, modelado, expresión concreta, construcción, juguetería infantil, así como aspectos cívicos y actividades de tipo social. Op.cit,p.173

Los jardines de niños continuaban aumentando, además de un mayor número de establecimientos escolares en 1944 se inauguró el turno vespertino, para 1947 se aceptó la incorporación de los jardines de niños particulares y en 1948 se inició la atención de la educación preescolar indígena¹⁷⁶.

La educación preescolar crecía como signo de equidad social y por los argumentos pedagógicos que señalaban una mayor ventaja para los alumnos en su formación futura.

Los centros de interés fueron la forma de trabajo durante los años cincuenta, durante este periodo, la educación preescolar fue una labor de convencimiento hacia la comunidad educativa y sociedad sobre la necesidad de que los niños asistieran al jardín de niños.

Sin embargo, entre 1960 y 1970 el país vive una serie de transformaciones sociopolíticas que impactan el crecimiento de la matrícula escolar del nivel. De igual forma, las restricciones presupuestales y los limitados apoyos, ocasionaron que los esfuerzos emprendidos para atender a la población rural no tuvieran éxito.

La etapa de consolidación institucional de la educación preescolar no pudo atender la demanda de este grupo de población.

La extensión de la cobertura de la educación preescolar implicó por sí misma un cambio de primordial importancia que consistió en la diversificación de la población atendida.

La atención de niños procedentes de familias pobres, con escasa o nula escolaridad de los padres, con tradiciones y prácticas de crianza distintas de las

¹⁷⁶ La educación preescolar indígena es un servicio escolarizado que se ofrece a niñas y niños de 4 a 5 años 11 meses que viven en comunidades rurales en las que la lengua materna es indígena. El preescolar comunitario está dirigido a niños de 3 a 5 años 11 meses que habitan en comunidades rurales aisladas o marginadas, mestizas e indígenas y en los campamentos de jornaleros agrícolas migrantes. Los servicios se instalan en localidades rurales donde existe una población entre 5 y 29 niños en edad escolar.

de familias de sectores medios que tradicionalmente habían sido usuarias del servicio- implicó un conjunto de desafíos, no siempre reconocidos, para las prácticas educativas consolidadas durante las décadas en las que se constituyó la identidad de la educación preescolar.

Paralelamente a la expansión del servicio han ocurrido un conjunto de cambios sociales y culturales en nuestro país que han ejercido gran influencia en la vida de la población infantil: la urbanización, los cambios en la estructura familiar y la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, la expansión de la influencia de los medios de comunicación, el crecimiento de la desigualdad social y la pobreza.

Así, se puede mencionar que el proceso de urbanización durante las tres últimas décadas del siglo XX se aceleró con la migración del campo a las ciudades, creció la densidad poblacional en las ciudades (gran parte de la población habita en unidades habitacionales verticales), y también la inseguridad y la violencia.

Este fenómeno se expresa en la reducción de los espacios para el juego y la convivencia libre con otros niños o con adultos familiares o vecinos, así como menores posibilidades de exploración del medio natural y social.

Otro factor importante son los cambios en la estructura familiar y la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Estos fenómenos consisten en el debilitamiento de la familia extensa, que incluía a los abuelos, reducción del número de hijos en la familia nuclear y el aumento de familias uniparentales; en su conjunto ambos fenómenos se expresan en la reducción del tiempo de atención y convivencia de adultos con los niños, lo cual implica tanto menores estímulos para el desarrollo de sus capacidades de comunicación, como oportunidades para ampliar el establecimiento y comprensión de las relaciones sociales y del aprendizaje acerca del mundo.

Por consiguiente, se produce un aumento de las necesidades de servicios educativos y asistenciales para niñas y niños menores de seis años.

Con los factores anteriores, la educación preescolar del siglo XX enfrenta cambios, si bien, ésta se sigue centrando en la atención de los infantes, trata de dar un giro para así poder mejorar las condiciones tanto de formación como de conceptualización acerca del niño y el contexto social que le rodea.

De esta manera, se realizará un breve recuento de la conformación del preescolar en el siglo XX, si bien, la historia de éste es muy amplia, este recuento solo se concentrará en retomar los aspectos más sobresalientes del mismo.

Para comenzar, se debe mencionar que la política educativa durante la última década del siglo XX estuvo marcada por la dinámica generada por el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, suscrito en mayo de 1992. Además de la federalización educativa el Acuerdo establece entre otros, el programa de reformulación de contenidos y materiales educativos.

En el caso de la educación preescolar, el Acuerdo estableció a diferencia de la educación primaria y secundaria, en las cuales antes de una reforma curricular se realizarían acciones de difusión de nuevas orientaciones y materiales para los maestros que era posible implantar una reforma “casi completa” desde el año escolar 1992-1993: “De conformidad con los resultados de un diagnóstico pertinente, de la consulta nacional y las opiniones del magisterio, se ha diseñado un nuevo programa.” Con esta justificación se promulgó el Programa de Educación Preescolar (PEP92)¹⁷⁷.

En el Acuerdo Nacional se anunciaron acciones de capacitación y distribución de

¹⁷⁷ Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Investigación Educativa. Programa de renovación curricular y pedagógica en la educación preescolar. Fundamentos y características de una nueva propuesta para la educación preescolar, octubre, 2003, pág.50.

materiales de apoyo para los niños, maestros, directivos y padres de familia, así como la puesta en marcha de mecanismos de seguimiento y evaluación de la práctica docente y el desempeño educativo en los jardines de niños.

El establecimiento del PEP 92 coincidió con la reestructuración de la SEP derivada de la federalización de los servicios educativos: el ámbito de acción de las direcciones generales de la SEP que, hasta entonces, habían coordinado centralmente la operación nacional de la educación preescolar primaria o secundaria se redujo al Distrito Federal.

A partir del ciclo escolar 1996-1997, cuatro años después de la suscripción del Acuerdo Nacional se comenzó la distribución de materiales para el trabajo en el jardín de niños, entre los cuales se pueden mencionar:

a) Material para actividades y juegos educativos, b) Guía para la educadora y c) Guía para madres y padres de familia. La principal virtud de estos materiales es su intención de fortalecer el trabajo en campos educativos prioritarios, tales como la expresión oral, la familiarización con la lectura y la escritura y el desarrollo del pensamiento matemático; sin embargo, estos materiales no formaron parte de una propuesta curricular de conjunto.

Una de las acciones más importantes con respecto a la educación preescolar se realizó hasta finales de la pasada administración.

En 1999 se implantó un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en educación preescolar.

3.2.- ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004.

La revisión de la evolución histórica de la educación preescolar, las orientaciones de la política educativa actual, la influencia de los cambios sociales en la vida de la población infantil y, en particular, el reciente establecimiento de su carácter obligatorio, permite constatar la importancia que la sociedad en general debería proporcionar a este nivel educativo.

Aún, ante los cambios sociales, políticos y culturales no se ha llegado a fomentar dentro de los individuos la importancia de la educación preescolar, ya que la mayoría de las ocasiones se ha minimizado la función de la misma, considerándola como un espacio de entretenimiento y cuidado de los niños y niñas, carente de metas y contenidos educativos valiosos¹⁷⁸.

Con lo anterior es importante reflexionar acerca de la forma en que es concebido el preescolar, que a partir de esa reflexión se pueda ampliar el panorama acerca de lo que esta educación pretende, concientizar acerca de que el preescolar por el hecho mismo de su existencia, permite que las niñas y los niños convivan intensamente con sus pares y con otros adultos; esa interacción propicia su participación en eventos de comunicación que pueden ser más ricos y variados que los del ámbito doméstico, igualmente propicia una serie de aprendizajes relativos a la convivencia social.

Esas experiencias contribuyen al proceso de socialización y al desarrollo de la autonomía personal de los pequeños; cuando son acompañadas de actividades de aprendizaje pertinentes, interesantes y retadoras que fomentan la curiosidad y la observación, el razonamiento, el intercambio de experiencias y conocimientos, la

¹⁷⁸ Como se mencionó anteriormente, esta visión es común entre amplios sectores sociales y, también, es compartida tanto de forma explícita como de forma implícita también dentro del ámbito de educadoras(es), lo cual llega a constituir una fuente de insatisfacción profesional o, en sentido inverso, en factor de justificación de rutinas y prácticas irrelevantes. De ahí, radica la importancia de no minimizar el ámbito preescolar.

educación preescolar desempeña también un papel fundamental en la formación de modos de pensar y de aprender, de influencia duradera en el desarrollo futuro de cada niña y cada niño¹⁷⁹.

Las investigaciones sobre procesos de desarrollo y aprendizaje infantil han demostrado que el período de la educación preescolar (3 a 5 años) es particularmente sensible para aprendizajes fundamentales y la formación de modos de pensar, debido a la coincidencia entre el intenso desarrollo y la plasticidad cerebral y la búsqueda constante de explicaciones para comprender el mundo que caracteriza a ese periodo del desarrollo infantil.

Desde esta perspectiva el aprendizaje de los niños se realiza articulando su experiencia a sus estructuras cognitivas previas, las cuales a su vez se modifican a partir de la nueva experiencia con los objetos y con las relaciones sociales que ocurren en el marco de culturas determinadas.

3.3 PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

El Programa de Educación preescolar 2004, parte de reconocer que los niños y las niñas poseen un conjunto de capacidades y potencialidades que son la base para aprender, y que la educación preescolar constituye un espacio importante para contribuir a que los niños entre 3 y 5 años de edad dispongan de experiencias ricas, variadas y oportunas que les ayuden a desarrollar sus capacidades y posibilidades de aprendizaje.

De esta manera, la educación preescolar debe contribuir a que los niños y las niñas, perfeccionen sus capacidades y empleen su potencial de aprendizaje, para apropiarse de lo mejor de nuestra cultura y de la cultura universal, con el propósito de que poco a poco comprendan y puedan interpretar el mundo que les rodea con mayor amplitud, complejidad que lo constituye.

¹⁷⁹ Secretaría de Educación Pública. Op. cit, *Fundamentos y características de una nueva propuesta básica y curricular*, pág.24

La educación preescolar, además debe fomentar que los niños las niñas, manifiesten y mantengan su interés, así como su deseo y disposición por seguir aprendiendo, que encuentren en la escuela el placer de aprender y la utilidad que esto tiene en todos los aspectos.

Se trata de que disfruten aprendiendo y utilicen lo que aprenden para tener una vida mejor, que desde pequeños reconozcan el valor de educarse y la necesidad de aprender a lo largo de toda su existencia, como el medio indispensable para su desarrollo humano, como la base para definir su proyecto de vida individual y para colaborar en el desarrollo de la sociedad¹⁸⁰.

Aún con el reconocimiento de la educación preescolar como nivel de educación básica, la eficacia formativa del nivel depende de múltiples condiciones y factores; uno de los principales factores es la intervención docente y, en general, las prácticas escolares, las cuales ocupan un lugar central.

Actualmente, en la educación preescolar como en cualquier otro nivel educativo se observa una amplia variedad de prácticas educativas. Hay muchos casos en las que el docente pone en práctica estrategias innovadoras de intervención educativa para atender a las preguntas de sus alumnos y alumnas, propiciando el logro su participación en la búsqueda de respuestas, despertando su interés por resolver problemas.

En otros casos, a lo largo de un ciclo escolar se mantienen inalteradas ciertas secuencias de trabajo, independientes de los intereses de los niños o de los sucesos ocurridos en el contexto, donde una gran parte de la corta jornada escolar se destina a la ejecución rutinaria de prácticas, cuyo único sentido es mantener ocupado y en orden al grupo escolar.

¹⁸⁰ AUROCH. *Situaciones didácticas para la educación preescolar. Un enfoque por competencias*. Lukambanda, Editorial, México, 2006, p.9

Además de la influencia que ejercen otros factores, como la organización y el funcionamiento de la escuela o las demandas del sistema hacia los planteles escolares, estas prácticas son producto de la combinación de las concepciones acerca de los niños, de cómo son y cómo aprenden, de la importancia que se atribuye a tal o cual meta educativa, del estilo y las habilidades docentes, de la experiencia y las tradiciones pedagógicas construidas a lo largo de la historia de la educación preescolar.

Así, actualmente el enfoque que se pretende proporcionar al preescolar es de tipo formativo, buscando el considerarlo un nivel con identidad propia y, al mismo tiempo, como el primer tramo de la educación básica.

Partiendo de reconocer los rasgos positivos de este nivel educativo y asumiendo como desafío la superación de los rasgos del trabajo educativo.

Dentro de los propósitos particulares de este nivel se encuentran:

a) Contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa que las niñas y los niños cursan en la educación preescolar. Para ello es indispensable partir del reconocimiento de las potencialidades¹⁸¹ de niñas y niños, en lugar de poner toda la atención en lo que no saben y no pueden hacer

b) Promover una mejor atención de la diversidad en el aula y en la escuela, tanto las que se derivan de grandes diferencias culturales (étnicas), como aquellas que se derivan de los ambientes familiares y culturales en el que las niñas y los niños se desenvuelven y las de orden individual. Ello implica superar la visión que supone que en el grupo puede ser considerado como un todo homogéneo, en virtud de que la edad de los niños es similar.

¹⁸¹ . En este sentido el término potencialidades, alude a todas las posibilidades de aprendizaje de niñas y niños las cuales no se desarrollan necesariamente por naturaleza o por la influencia espontánea del ambiente social, sino que requieren de una intervención educativa intencionada y sistemática.

Los primeros años de vida, son los más significativos para el desarrollo del ser humano. Dentro de éstos se ejerce una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños, dentro de este periodo se desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden pautas básicas para integrarse a la vida social.

Es por eso la importancia que se le da a este periodo, ya que ésta es fundamental para el futuro del hombre.

Esos primeros años constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo, que tiene como base la propia constitución biológica o genética, pero en la cual desempeñan un papel clave de las experiencias sociales, es decir, la interacción con otras personas.

De esta manera, es importante tener presente que del tipo de experiencias sociales en las que los niños participen a temprana edad, dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura, entre ellos la percepción de su propia persona¹⁸².

Las condiciones y la riqueza de las experiencias sociales en las que se involucra cada niño dependen de los factores culturales y sociales.

De acuerdo con los fundamentos legales que rigen la educación, el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04), pretende ser de observancia general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país, sean éstos de sostenimiento público o privado.

¹⁸² Dentro de esta percepción se encuentra la seguridad, la confianza en sí mismos, y el reconocimiento de las capacidades propias, es así, que este periodo es muy importante, ya que es dentro del mismo cuando se comienza a formular la identidad de los sujetos

Tanto su orientación general como sus componentes específicos permiten que la práctica educativa se promueva el reconocimiento, la valoración de la diversidad cultural, y el diálogo intercultural¹⁸³.

El programa parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a una formación integral, pero asume que para lograr este propósito, el Jardín de niños, debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas¹⁸⁴

Dentro del Programa de Educación Preescolar, en virtud de que no existen patrones estables, respecto al momento en que un niño alcanzará los propósitos o desarrollará los procesos que conducen a su logro, se han establecido propósitos fundamentales para los tres grados¹⁸⁵.

El Programa de Educación preescolar se encuentra organizado a partir de competencias. Es importante retomar lo anterior, ya que a diferencia de un programa que establece temas generales como contenidos educativos, en torno a los cuales se organiza la enseñanza, y se mencionan de antemano los conocimientos que los alumnos deben de adquirir, el Programa de Educación se encuentra centrado en competencias.¹⁸⁶

El concepto de competencia será retomado desde la visión de la UNESCO, quien señala que para alcanzar las metas educativas, la educación requiere que se trace

¹⁸³ Programa de Educación preescolar 2004. Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública, México., pág.21

¹⁸⁴ *Ídem.*

¹⁸⁵ Tomando en cuenta que los propósitos que están planteados para toda la educación preescolar, en cada grado, se diseñarán actividades con niveles distintos de complejidad dentro de las cuales habrán de considerarse los logros que cada niño ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje para garantizar su consecución al final de la educación preescolar, en este sentido, los propósitos fundamentales constituyen los rasgos del perfil de egreso que debe propiciar la educación preescolar. Más adelante se desglosarán de manera más amplia, cada uno de los propósitos fundamentales.

¹⁸⁶ ARGUDÍN, Yolanda. *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México, Trillas, 2005. Pág.12.

un plan para cambiar o rectificar una situación existente, tarea que comprende las siguientes fases: la intención particular del individuo de actuar (lo que se quiere realizar o edificar en razón del propio crecimiento como persona, lo cual exige una estrecha relación con la ética), estipular previamente los resultados que se quieren obtener y la inversión de esfuerzos en conjunto, de líderes y de una comunidad para alcanzar las metas.

Así mismo la UNESCO señala que las principales tareas de la educación han estado, y seguirán estando, por medio de competencias, ligadas cuatro de las funciones principales:

- 1.-Una generación con nuevos conocimientos (las funciones de la investigación).
- 2.-La capacitación de personas altamente calificadas (la función de la educación).
- 3.- Proporcionar servicios a la comunidad (la función social)
- 4.-La función ética, que implica la crítica social.

Lo anterior, tiene como finalidad propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuya al desarrollo integral de los niños, mediante diversas oportunidades de aprendizaje que les permitan integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

Se tiene que reconocer el ámbito preescolar como, el primer espacio hablando desde un enfoque de la educación formal, dentro del cual se puedan sembrar las bases para que pueda comenzar la educación intercultural, retomándolo como un proceso formativo para toda la vida.

3.4 -TEJIENDO CONCEPTOS Y ARMANDO REDES: EL PEP 04 Y LA INTERCULTURALIDAD, UNA RED DE FORMACIÓN PARA LOS INFANTES.

Es importante destacar que los niños y las niñas poseen una curiosidad y disposición natural por aprender y cuando las condiciones del medio son propicias,

se interesan por todo lo que sucede a su alrededor en espera de participar dentro del proceso.

Podemos argumentar que, el aprendizaje depende en un primer lugar, de las oportunidades que les ofrezca el medio en el que se desenvuelven tanto el aspecto cognitivo, como físico, y social.

Dentro de la intervención educativa en el preescolar, es fundamental determinar las competencias que los niños y las niñas ponen en juego, ya que, el docente, con base en, su experiencia aunado al conocimiento que adquiere diariamente construye con sus alumnos, formando un proceso dialéctico entre profesor-alumno, alumno-profesor.

De esta manera, la intervención del docente consiste en facilitar y apoyar la actividad de los niños, para que éstos, puedan actuar y darse cuenta e incidir sobre un acto de conciencia al pensar en lo que están aprendiendo, es decir que desarrollen el sentido del análisis, de reflexión, lo cual quiere decir, que logran poner en juego sus ideas al confrontarlas, explicarlas.

Aunque en este proceso, si bien el docente es la parte fundamental, dentro de la educación preescolar, se cuenta como se ha mencionado anteriormente con el PEP 04, éste en uno de sus propósitos nos habla acerca de la diversidad y la equidad que deben fomentarse en los niños y que debe existir dentro del aula.

El texto menciona lo siguiente:

Todas las personas tienen características propias que las distinguen como individuos (temperamento, habilidades, capacidades) pero también por su pertenencia a grupos sociales y culturalmente distintos, entendiéndose por ello que cada uno se desenvuelve en un contexto donde hay costumbres y patrones de comportamiento específicos.

En el ambiente escolar es necesario prestar atención a las formas en que las niñas y los niños manifiestan la influencia del ambiente familiar y cultural del que proceden (el tipo de lenguaje que se usa en la familia, las formas de relación y trato entre padres, madres, hijos e hijas, las prácticas habituales en el ambiente familiar según el género, entre otras muchas).

Asumir la diversidad en la escuela significa tener presentes cuando menos las siguientes consideraciones en relación con los atributos y potencialidades de todos los niños y las niñas:

- a) Los niños acuden a la escuela con un bagaje de conocimientos y experiencias distintos.
- b) La capacidad para aprender será distinta entre los alumnos y lo mismo ocurre con su ritmo de aprendizaje.
- c) Los estilos de aprendizaje (el modo en que aprenden: los estímulos más significativos para ellos, las estrategias que usan para aprender, las capacidades en las que más se apoyan en el aprendizaje, la actitud ante sus éxitos y fracasos) son también distintos¹⁸⁷.

Con los propósitos anteriores, se da pauta para poder hablar de un proceso intercultural, si bien éste comienza, se puede mencionar que:

La interculturalidad supone una interacción entre grupos humanos con culturas distintas, es así que fomentar en los niños pequeños el reconocimiento a la diversidad étnica y cultural que caracteriza a nuestro país es una tarea que forma parte del trabajo cotidiano en la escuela.

Para lograrlo, es indispensable crear un ambiente en el que los niños y las niñas tengan oportunidad de manifestarse como son y de compartir su cultura. Ello

¹⁸⁷Secretaría de Educación básica y Normal. Dirección General de Normatividad. Dirección de desarrollo Curricular para la Educación Básica. *Versión Preliminar del Programa de Educación preescolar*. Documento No. 3. México, D.F. 2004, pàg.12

implica aprovechar todas las oportunidades posibles para que en el grupo se hable sobre los usos y costumbres de todos sus integrantes, se identifiquen los rasgos comunes, se reconozcan, respeten y acepten los rasgos que los distinguen.

La relación entre diferentes culturas. Modos de pensamiento, de vivir y de aprender implica el respeto y la comprensión hacia ellas.

Es así, que el reconocimiento de la diversidad individual y cultural abre las posibilidades no sólo para que los docentes conozcan mejor a sus alumnos sino para que los niños y las niñas se reconozcan entre ellos y aprendan a respetarse y apoyarse.

Lo anterior, puede llevarse a cabo mediante un proceso formativo, entendiendo a este como aquel proceso que nos lleve al reconocimiento del otro, y que nos permita dialogar, distinguiendo y aceptando la diversidad como crecimiento y enriquecimiento recíproco.

Por lo tanto, la interculturalidad dentro del ámbito educativo se encuentra basada en el “vivir con”, lo que implica la oportunidad de abrirse a procesos de autoconocimiento y de conocimiento del otro, al compartir espacios y experiencias, y así, poder construir un lugar en el que se potencie la interacción y el reconocimiento mutuo.

PROPUESTA:

Dentro de esta investigación, se pretende realizar a nivel de propuesta argumentada un curso-taller¹⁸⁸ para docentes de preescolar con un enfoque intercultural. Es así, que se intenta que esta modalidad sea tanto teórica como práctica durante su duración.

Es importante hacer mención acerca de los conceptos de curso y taller, desde los cuales se encuentra fundamentada esta investigación:

Curso será entendido como la denominación que se da a la unidad didáctica que marca un énfasis en la comprensión de aspectos teóricos de una determinada área de conocimiento, más que en el desarrollo de habilidades específicas.

En cuanto al taller será entendido como un evento didáctico que centra la acción pedagógica en la investigación que realizarán los participantes, implicando así, una organización que facilite a los miembros del taller, que puedan presentar los avances del trabajo de investigación acordados para su discusión y retroalimentación.

Es así, que definidos tales conceptos, se puede tener idea de la visión que se tiene del curso-taller y que se pretende con el mismo.

El presente curso-taller será implementado a partir del aprendizaje grupal¹⁸⁹, así mismo, se combinarán las sesiones teóricas con las prácticas desarrolladas en el contexto escolar. La integración del trabajo en equipo será fundamental, ya que ésta será la forma de recuperación de los diversos aprendizajes adquiridos durante las sesiones.

¹⁸⁸ PANSA, González Margarita., et al. *Operatividad de la didáctica* vol. II. 2ª ed. México Ediciones Gernlka, S. A. 1987.

¹⁸⁹ *Ibidem*, p.16

CURSO-TALLER PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, CON ENFOQUE INTERCULTURAL.

1.-PROPÓSITO:

Que a partir de sus experiencias, los docentes analicen su práctica y en conjunto adquieran elementos para la construcción de un enfoque intercultural, el cual se pretende que sea llevado al aula.

2.-OBJETIVOS:

2.1.-GENERAL:

Que los docentes de educación preescolar, reflexionen a partir de su experiencia, sobre la importancia de conocer y reconocer la diversidad como elemento clave para orientar el trabajo con los alumnos.

2.2 PARTICULAR:

a).- Que los docentes puedan comprender y analizar los fundamentos básicos de la educación intercultural, con el fin de que vean en ella una forma de intervención educativa en y para la diversidad.

b).-Que se conozcan y analicen los elementos básicos de la educación intercultural dentro del aula, con el fin de que se propicie en el salón de clases, en la escuela, y en el contexto, el fortalecimiento de la identidad, la inclusión, el respeto. Promoviendo así, la atención a la diversidad.

3.-DESTINATARIOS:

El curso-taller va dirigido a docentes de Educación Básica, específicamente del área de preescolar, preferentemente que tengan conocimientos del Programa de Educación Preescolar (PEP04).

4.-CARACTERÍSTICAS DEL CURSO-TALLER:

Se pretende que este curso sea de carácter presencial, en la modalidad de taller. Se pretende que la dinámica de las sesiones se realice por medio de la participación de los asistentes.

Las temáticas de este curso-taller pueden ser modificadas de acuerdo a la situación, o contexto en el que se presente el mismo.

Duración: 20 horas.

5.-MATERIAL:

El material utilizado dentro de este curso taller es básico, para algunas sesiones se solicita cartulina, marcadores, diurexs.

6.-EVALUACIÓN

6.1.- La evaluación de este taller se encuentra basada en la asistencia de los participantes, así como en la participación de los mismos.

7.- ESTRATEGIAS DE TRABAJO:

7.1.- Organización del curso:

TEMA

1.- Reconocimiento de la diversidad.

1.1 Reconozcamos que somos diversos.

1.2 Valoración de la diversidad.

1.3La diversidad dentro del aula de preescolar

ACTIVIDADES:

- 1.-El (la) coordinador(a) solicita a los participantes que, de manera individual elaboren una tarjeta de presentación por separado, que en ella plasmen su datos como: nombre, lugar de origen, que cosas les gusta y cuales no, y cuales son las cosas que los distinguen.
- 2.-Los participantes se presentaran brevemente por medio de la explicación de cada tarjeta.
- 3.- El (la) coordinador(a) pregunta al grupo a partir de los comentarios que se han presentado ¿qué tenemos en común?, ¿en qué somos diversos?, los asistentes responderán de acuerdo a sus conocimientos y vivencias.
- 4.-A partir de la siguiente pregunta se pretende que los participantes propicien un debate ¿Qué es diversidad?, ¿Realmente estamos preparados para trabajar con la diversidad?
- 5.-Para cerrar, el (la) coordinador(a) hace énfasis en la realidad humana, la cual es diversa tanto en lo social como en lo escolar, tratando de promover una concientización sobre la importancia de atender dicha diversidad con respeto.

TEMA:

2.-Elementos para la construcción de una educación con enfoque intercultural

.2.1 Multiculturalidad e interculturalidad dentro de nuestro contexto.

2.2 Breve historia de la conformación del concepto interculturalidad en nuestro país.

2.3 Elementos que caracterizan a la educación intercultural.

2.4 Hacia la búsqueda de una formación intercultural.

ACTIVIDADES:

- 1.-El (la) coordinador(a) pide a los participantes que lean el capítulo I del libro “Pedagogía Intercultural” de Teresa Aguado. Al terminar se les solicita que

conformen cinco equipos, para que a partir de la lectura, los integrantes preparen una exposición en torno al apartado que les toco revisar. Las temáticas giran en torno a lo siguiente:

- Concepto de cultura.
- Identidad y diversidad.
- Interculturalidad y Multiculturalidad.
- Educación Intercultural dentro del aula.

2.- Después de la revisión de las temáticas, los equipos expondrán sus conclusiones.

3.- A partir de las presentaciones y de lo leído, el/la coordinador(a) expondrá los temas de manera mas amplia. Se recomienda que el/la coordinadora presente esquemas explicativos sobre las temáticas, lo anterior para facilitar el manejo de los temas.

4.-Con base en lo anterior, se les solicita a los docentes que redacten de manera individual una situación de su experiencia profesional, en la cual hayan percibido algún tipo de diversidad, y que comenten como es que la han tratado en el aula.

TEMA:

3.- El papel del docente y el proceso formativo para la interculturalidad.

3.1 Hacia la búsqueda de una práctica docente con enfoque intercultural.

3.2 Formación e interculturalidad dentro del profesorado.

3.3 Reflexiones en torno a la práctica docente: En busca de una educación para la diversidad.

ACTIVIDADES:

1.- A partir de lo visto en la sesión anterior, en plenaria, se cuestiona a cada participante respecto de las manifestaciones de las diversidades dentro del aula.

2.-Se les cuestiona acerca de su formación, ¿realmente se lleva acabo la formación del profesorado con un enfoque intercultural?

3.-A partir de lo anterior, se les pide a los docentes que formulen un plan de trabajo basado en el enfoque intercultural, retomando los temas y conceptos vistos anteriormente.

4.-Con estos elementos se les pide que reflexionen si a partir de lo anterior sus elementos teóricos han cambiado, y si su planeación se ha modificado, buscando fines distintos e incluyendo conceptos nuevos.

TEMA:

4.-Educar para la interculturalidad dentro del preescolar.

4.1.- El Programa de Educación Preescolar (PEP04) .

4.2.- La intervención docente con enfoque intercultural y el preescolar.

ACTIVIDADES:

1.-El/la coordinador/a pide a los participantes que lean los propósitos fundamentales del Programa de Educación Preescolar (PEP04), que a partir de esto formen equipos, y que analicen los mismos.

2.-A partir de lo leído, en equipo reflexionen acerca de sus práctica docente, que en un rotafolio escriban conforme a los principios y pilares de la educación intercultural ¿Cómo los docentes deberían llevar a cabo su práctica educativa basada en la educación intercultural? ¿Es o no importante retomar el enfoque dentro de la formación docente?

3.-Si el PEP 04 establece en el apartado de diversidad, que el enfoque intercultural se encuentra presente dentro de su estructura, ¿realmente este se lleva acabo? ¿Se encuentran los docentes preparados para trabajar con el enfoque intercultural?

4.-Que los docentes expongan sus conclusiones.

TEMA:

5.- Orientaciones metodológicas para la planeación de actividades con enfoque intercultural en educación preescolar.

5.1 Revisión del PEP 04 la interculturalidad dentro del aula.

5.2 Planeación de actividades con enfoque intercultural en el preescolar.

ACTIVIDADES:

1.-Que los docentes a partir de los elementos anteriores realicen una planeación con enfoque intercultural, de preferencia retomando los campos formativos del PEP 04

2.-Que lo anterior lo comenten y expongan con sus compañeros.

3.-Como ultimo punto el/la coordinador/a hacen un cierre subrayando la importancia central del papel del maestro en la implementación de cualquier intento de transformación educativa, y lo motiva a que a partir de su experiencia y de los elementos que se trabajaron a lo largo de este curso-taller, este fomente su creatividad y con mucho entusiasmo implemente lo que ha aprendido en beneficio de los niños y niñas a quien atiende.

BIBLIOGRAFIA CURSO-TALLER :

AGUADO, Odina Teresa. *Pedagogía Intercultural*. Mc. Graw Hill, Madrid, 2003.

AUROCH, *Situaciones didácticas para la educación preescolar*. Un enfoque por competencias. Lukambanda Editorial, México, 2006, 224pàgs.

CHAPELA, Luz María. *Saberes en movimiento. Reflexiones en torno a la educación*. Nostra Ediciones, México, 2007.

LÒPEZ, Sánchez Javier. *Del monoculturalismo a la pluralidad en la educación. Elementos para la construcción de una educación con enfoque intercultural*. Secretaría de Educación Pública.Mèxico,D.F,Noviembre,2005.

PRETCEILLE, Abdallah Martine. *La Educación Intercultural*. Idea. Books, España, 2001.

Propósitos y contenidos de la Educación Preescolar. Licenciatura en Educación Preescolar. Programa y Materiales para el Estudios, 1º.semestre.Secretaría de Educación Pública, México, 2005-2006.

RUBIO, Rivera Esteban y Rayón Rumaro Laura. *Repensar la enseñanza desde la diversidad*. Cuadernos de cooperación educativa.No.9 Publicaciones M.C.E.P. Sevilla, Abril, 1999.

SAENZ, Alonso Rafael. Jornadas sobre Interculturalidad. *Educación en las aulas. Retos del SigloXXI*. Celebradas EN diciembre del 2001.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Investigación Educativa. Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar. *Fundamentos y características de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar* .Octubre, 2003.

Este taller pretende llevarse a cabo de manera vivencial, y que no se recaiga nuevamente a que la persona que lo presente sea la única lleva el mando, se busca que los docentes realicen intercambios, con base en, experiencias para posibilitar la apertura a la reflexión, y a la concientización sobre la misma.

De esta manera, a partir de cuestionar, compartir, y confrontar y a través de las vivencias compartidas, puedan apropiarse de elementos pedagógicos los cuales les permitan impulsar una educación sustentada en el conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad.

Esta propuesta pretende comprender y fortalecer la cultura desde una posición distinta, basada en el respeto y valoración de sí mismo, basada en el otro. Supone

entender que la diversidad es una riqueza basada en las relaciones interculturales, y que las diferencias pueden convertirse en una ventaja pedagógica.

CONCLUSIONES:

Esta investigación me dio la oportunidad de articular la teoría con la práctica, así como adentrarme en algunos de los conceptos que fueron fundamentales para su realización.

En primer momento se logró mencionar que el término cultura es un término en proceso constante, un constructo permanente de cambio y éste no pertenece al individuo como tal, sino que es compartido y se construye de acuerdo a los contextos y a los individuos.

Es así, que la cultura es parte intrínseca de los sujetos, tan fundamental que ésta nos ayuda a construir una identidad, retomando a ésta como algo que se encuentra en constante movimiento, en funcionamiento, no de un elemento que heredamos del pasado sino que construimos de cara al futuro, dando importancia a buscar una posición en el mundo, mediante encuentros e intercambios con otros, y entrando en el ámbito educativo, va de la mano con lo anterior, la educación se puede retomar como un intercambio cultural permanente en el que se entrecruzan las creencias, las aptitudes, valores, actividades y comportamientos.

Dentro del ámbito educativo y dentro de esta concepción, se puede retomar a la pedagogía intercultural como una alternativa a las propuestas pedagógicas que analizan los fenómenos educativos desde visiones monoculturales.

Por consiguiente, la pedagogía intercultural acepta la complejidad de cada ser humano y de las formas culturales que el y los suyos elaboran, es un proceso de reflexión y análisis, reconociendo que como seres humanos somos pluriculturales,

exigiéndonos reflexionar y tomar conciencia de nuestros propios valores y creencias, como seres humanos y como sociedad.

La pedagogía intercultural retoma a la educación como esa construcción cultural llevada a cabo en ámbitos en donde conviven referentes culturales diversos, e invita a no hacer a un lado los rasgos característicos de cada individuo, sino que invita a construir algo nuevo a partir de lo ya existente. En consecuencia, la diversidad juega un papel importante dentro de este proceso.

Es así, que podemos enfatizar que todo grupo humano es diverso culturalmente, y éste puede ser descrito en función de sus características culturales, no refiriéndome a nacionalidad, lengua, religión, étnia, sexo, edad, o clase social sino, de sus diferentes formas de estar, ver y construir el mundo, la realidad y sus relaciones con los demás.

De esta manera como lo menciona Dora Elvira García la diversidad no debe ser un obstáculo para la interrelación, si no más bien caldo de cultivo y elemento detonante para patentizar la necesidad del diálogo, éste como factor importante dentro del proceso intercultural.

Por lo tanto, es importante comenzar a formar en nuestros niños, desde los niveles más básicos, el concepto de “interculturalidad”, no solo refiriéndome con éste a la aceptación de varias culturas en un mismo lugar, sino que se trabaje la aceptación de estilos de aprendizaje, de pensamientos, de modos de ver la vida, pero sobre todo, con la importancia de la comunicación e intercambio entre las formas culturales diversas.

Aunque para que lo anterior se pueda llevar a cabo, se necesita que los docentes sean los primeros en comprender éste aspecto y poder llegar a entender, ese entender que nos humaniza, un entender que nos hace poseedores del diálogo, ese entender que nos lleva a reflexionar sobre el acontecer en el mundo.

Reconocemos que, el papel del docente es fundamental dentro del proceso formativo para la interculturalidad, por ser promotor de aprendizajes y conocimientos orientados al alumno para propiciar una práctica, la cual en los mejores términos debe buscar ser una practica que encuentre implícita la inclusión del ser humano, tanto docente como alumno, en un círculo dialéctico, dentro, del cual, los elementos antes mencionados, sean retomados como sujetos del actuar pedagógico, creándose un movimiento de permanente búsqueda.

Para hacer posible que las condiciones cambien, es necesario, como docentes alejarnos de la apatía que suele presentarse dentro de los ámbitos escolares, es necesario que exista una apertura y una concientización hacia éste proceso , se tiene que acceder a la preparación continua, la apertura hacía otros temas, hacía otras posibilidades.

Y reiterando lo que menciona Paulo Freire podemos argumentar “Es importante que los docentes concienticen que uno de los saberes indispensables de quien está formando, es que desde el principio mismo de sus experiencia, se asuman como sujetos de la producción del saber, y se convenzan definitivamente de que enseñar no es transferir conocimientos, si no crear las posibilidades de su producción o de su construcción”.

Como docentes debemos de concientizar y tener presente que al formar estamos siendo formados, creándose un círculo en constante movimiento, dando paso a uno de los principios más importantes de la pedagogía intercultural, dejando atrás una sola perspectiva de ver el conocimiento, retomando a la diversidad y aceptando que todos somos distintos, lo cual enriquece el proceso, creando un proceso de construcción conjunta de conocimientos, lo cual implica una relación entre iguales.

El camino es arduo, y difícil, pero con la preparación y la dedicación, así como el interés por parte de los educadores, se puede lograr llegar a concebir a la

interculturalidad como parte importante dentro de nuestro contexto, de nuestra formación y dentro del proceso educativo.

Es así, que al acercarme al ámbito formativo del preescolar logré recuperar la noción de formación que adquirí en la licenciatura de pedagogía y ver desde una mirada pedagógica el campo profesional donde me desenvuelvo comparto, descubro y reconozco formas alternas de intervención pedagógica, si bien es cierto, aunque tristemente en nuestra realidad todavía falta mucha preparación, nuestra sociedad y nuestros maestros se encuentran contaminados y viciados de falta de sencillez, de humildad, de apatía.

Dentro de sus aulas, se reitera día con día la falta de ganas de trabajar, de pensar siempre en uno mismo y no retomar a los demás, desde esa perspectiva tenemos que luchar y tratar de conseguir que los docentes se interesen más por el reconocimiento del otro.

Como lo menciona Gadamer, cuando uno se desplaza a la situación de otro hombre, uno lo comprenderá, esto es se hará consciente de su alteridad, de su individualidad irreductible, precisamente porque es uno el que se desplaza a su situación, llegando hacia un ascenso de la generalidad superior.

Es por esto que como lo menciona el tema central de esta investigación, la importancia del “nopteswanej” radica en que para poder construir situaciones de auténtica interculturalidad y para que pueda existir una formación intercultural, se debe comenzar por resignificarnos como docentes y como sujetos, comenzar por nosotros mismos a gestar esa comprensión para con los demás, nosotros tenemos la responsabilidad de poder lograrlo, por medio del diálogo y la comprensión.

Esta tesis significa en mi formación la apertura a reconocer y reconocirme pedagoga, pero sobre todo como formadora, lo cual no es un proceso sencillo,

tenemos en nuestras manos una gran responsabilidad, la cual se debe de tomar con conciencia, con amor y con dedicación. en el proceso educativo y formativo de nuestros niños, quienes son los futuros formadores de nuestro país.

ANEXOS

ANEXOS.

ENTREVISTAS.

Las entrevistas que a continuación se presentan, son parte del trabajo de campo que se realizó para esta investigación, es importante señalar que las entrevistas son utilizadas sin ninguna forma de lucro.

Las personas que participaron en dichas entrevistas son mujeres que se encuentran laborando específicamente en el área de preescolar, ante la negativa de la mayoría de las educadoras para poder conceder las entrevistas, se tuvo que recurrir a la ayuda de una psicóloga y una pedagoga, las cuales, se encuentran laborando en una institución de educación preescolar a nivel privado.

La primera entrevistada, es psicóloga egresada de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México actualmente es maestra titular de primero de preescolar y tiene aproximadamente nueve meses laborando en esta área. Para comenzar, decidí empezar hablando acerca del tema de la calidad educativa, dentro del preescolar, específicamente hablando del Programa de Educación preescolar 2004 (PEP04).

ENTRE.-Es posible mejorar la calidad educativa a través de los planteamientos del Programa de Educación Preescolar (PEP 04)

MISS.-Se supone que es lo que se busca, yo siento que el PEP, tiene una muy buena idea pero no se lleva a cabo, pues desde mi perspectiva tiene muchos errores, uno de ellos yo siento que es el que, los mismos propósitos, las mismas competencias son tomadas para los tres grados de preescolar y no hay como una Especificación, yo siento que habría de hacer una renovación del PEP, para que realmente haya una mejora en la educación ...

ENTRE.-¿Renovación en que aspecto?

MISS.--Vaya en que se tome en cuenta realmente los efectos de edades de los niños por separado, me refiero a kínder 1, kínder 2 y kínder 3 o preescolar, son diferentes, si, porque a pesar de que la diferencia es solo de algunos meses, el desarrollo cognitivo cambia mucho en esos meses, entonces no se puede tomar en cuenta la misma competencia o el mismo propósito de la competencia para los tres grados, yo siento que en ese aspecto pienso que debe de haber una mejora o búsqueda de algo nuevo.

ENTRE.-En este aspecto para ti, ¿cuál sería el concepto de calidad educativa?

MISS.-La calidad educativa para mí es una educación integral, una educación que no se base solamente en los conocimientos cognitivos, si no un desarrollo emocional, psicológico, social, que es lo que se supone que esta buscando el PEP, pero por una o varias razones, pero pienso que no se lleva a cabo, pienso que una de esas razones es quien está dando la educación, quienes somos los que estamos impartiendo las clases en el aula o tratando de desarrollar esas competencias.

ENTRE.-De acuerdo a tu perspectiva, se adecua el Programa de Educación preescolar (PEP 04) al contexto de nuestra sociedad.

MISS.-Mmm, no, según yo no.

ENTREVISTADOR.-¿Por qué?

MISS.-Dicen que está estandarizado, y se basó según yo, en unas pruebas, eh de otros países, no puedes estandarizar pruebas de otros países en un contexto totalmente diferente, desde las experiencias, desde que nacen los niños, todo eso no puedes generalizarlo, según yo no se adecua.

ENTRE.-¿Cómo has tratado la diversidad que caracteriza a un salón de clases?

MISS.-Trato de buscar una situación que sea didáctica y que abarque todos estos, vaya, todos estos..Valga la redundancia la diversidad de cada niño, trato de tomar en cuenta cada capacidad que tienen los niños para desarrollar esas habilidades y en caso de que no se pueda no estoy tratando de que el niño haga exactamente lo que yo quiero, si no lo que el entienda o de acuerdo con sus competencias, lo que ya tiene, este.... resuelva el problema.

ENTRE.-Para ti, ¿cuál sería el concepto de diversidad?

MISS.--Diversidad, pues la misma palabra lo dice, lo que es diferente todos somos diferentes de alguna u otra forma desde las experiencias que tenemos , nos hace ser diferente y de la misma manera tomar de diferente manera las situaciones.

ENTRE-Para ti, cual sería el concepto del docente, me refiero para ti ¿Qué es un docente?

MISS.-El docente es aquel que guía, “osea” el que no impone, el que guía a que los niños, o una persona cumpla un objetivo determinado en cierta situación.

ENTRE.-Hablando del docente, ¿Qué tanto éste reconoce a sus alumnos? ¿Es o no importante reconocerlos? y ¿Por qué?

MISS.-Es importante reconocerlos porque en base a eso, en base a conocer a los niños y reconocer a los niños, vas a partir para hacer las planeaciones y los programas y que se adecuen exactamente a ese grupo, los reconocemos, no siempre, tendemos mucho a etiquetar, si hay un comportamiento que no nos gusta tendemos a poner una etiqueta y no los sacamos de ahí y ese es un error que tenemos muy frecuente.

ENTRE.-En cuanto al aspecto de la planeación, que ya se había mencionado anteriormente, cuándo elaboras tu planeación de clase ¿Piensas realmente en tus alumnos como centro de tu acción educativa?.

ANABEL.-Ahora trato de hacerlo, la verdad es que al principio cuando yo entré a trabajar en el área de preescolar, me basaba mucho, me preocupaba mucho por cumplir con el PEP tal cual, entonces me preocupaba mucho por buscar una situación didáctica que se adaptara a una competencia, eh, no era lo que mi grupo realmente estaba necesitando, ahora trato de basarlo más a lo que necesita mi grupo.

ENTRE.-¿De qué manera influye la diversidad en el ámbito escolar?

MISS.-En todo porque, no hubiera diversidad no tendríamos un grupo para empezar. Si, creo que eso nada más.

ENTRE.- ¿Porqué se afirma que uno de los objetivos prioritarios de la educación preescolar es la atención a la diversidad de los niños que asisten a este servicio?

MISS.-Yo creo que..mm. bueno se afirma que es uno de los objetivos por lo que dije hace rato, no puedes dejar de lado las experiencias que tiene cada niño, porque en base a eso va a retomar lo que tu le estas enseñando o va a desarrollar las competencias que se están tratando de desarrollar, es importante o es una prioridad porque si no tomas en cuenta la diversidad, la planeación no va a ser la adecuada para ese grupo, entonces yo siento que por eso es un objetivo prioritario, tomar en cuenta la diversidad.

ENTRE.-Hablando de diversidad, ¿Cuáles son los retos que implica para las educadoras atender a todos y cada uno de los niños que proceden de contextos sociales y familiares diversos?

MISS.-Justamente lo que habíamos estado diciendo, la diversidad, porque para afrontar esa diversidad tienes que ser empática con toda esa diversidad, entonces de repente como que no se puede, o yo siento que a veces a mí se me dificulta ser empática con todos, no puedo dejar de lado mis ideas o mis prejuicios de repente, porque es una de las dificultades que tengo.

ENTRE.-Me podrías dar un ejemplo de cómo es que tu trabajas o tratas de trabajar la diversidad dentro del aula

MISS.-Bueno dentro del aula, la instrucción la hago general , dejo que ellos trabajen como lo están entendiendo y en base a lo que ellos están entendiendo hago preguntas y veo si realmente se está cumpliendo el objetivo.. eso es lo que yo hago.

ENTRE.-¿Cómo debe ser la participación de la educadora para lograr que los niños aprendan en interacción con sus compañeros?.

MISS.-Un guía, como lo dije anteriormente, porque ellos se ayudan entre sí entonces el aprendizaje es mejor entre iguales, que entre una educadora que ellos ven gigantesca, he, tan sólo guío, y trato de que ellos cumplan objetivos, nada más.

ENTRE.-¿Qué características se asocian a la escuela y al profesor para valorar la diversidad?

MISS.- Deberían compartir una misión y una visión de lo que es esa diversidad, porque muchas veces, a lo mejor la escuela tiene esa visión, pero muchas veces no se lo dicen a las educadoras, las educadoras no están conscientes de lo que la escuela quiere lograr como institución en esos niños, entonces tienen que compartir eso, la misión y la visión para que pueda lograrse algo.

ENTRE.- Desde tu punto de vista, ¿crees que las educadoras están preparadas para poder trabajar a la diversidad dentro del aula?

MISS.- No, es lo que yo pienso, uno como persona no puede dejar de lado sus experiencias, sus ideas, prejuicios, todo lo que tu tienes no lo dejas de lado, así de ¡hay! voy a trabajar en una escuela y voy a dejar todo afuera , no se puede y es algo que está implícito en tu vida.

ENTRE.- Para ti, ¿Cuáles son los beneficios que tiene la diversidad entre los alumnos?

MISS.--Pues... tanto como beneficios... sería beneficios al grupo, pues es justamente eso forman un grupo, porque si no hay una diversidad no habría grupo, si todos fuesen iguales seríamos “robotsitos” que creo que es lo que está buscando según yo la SEP, “robotsitos” que tengan las mismas cualidades y es imposible.

ENTRE.- Desde tu perspectiva como docente, ¿porqué sería importante incluir un enfoque intercultural en la educación de los niños?

MISS.- Porque...pues como decirte nosotros en México tenemos una diversidad cultural grandísima y al estar ellos en contacto con esa diversidad de alguna forma los tenemos en contacto con sus raíces, con lo que es este país, ahí yo siento que es la importancia.

ENTRE.- Para ti, ¿qué sería la interculturalidad? O ¿Cómo la podrías definir?

MISS.- La defino como...intercultural, entre varias culturas, no, y nosotros a pesar de ser una tenemos diferentes ramas de esa misma cultura y eso es lo que nos hace ricos como país.

ENTRE.- ¿Tu crees que realmente seamos una misma cultura?

MISS.-- Si, pero con diferentes ramas, definitivamente.

ENTRE.- En la cuestión de las ramas ¿cómo las definirías tu?

MISS.--Como bueno, son diferentes vertientes, y todo depende del contexto, puedes tener una misma cultura pero no la vas a retomar igual, osea no la vas a ver igual exactamente igual, como alguien que vive en la sierra, osea pienso que esa cultura que hemos tenido se ha ido desglosando, se ha ido desgajando dependiendo el contexto, dependiendo la situación, dependiendo el tiempo en el que estamos viviendo y dependiendo incluso el alcance que se tiene de la tecnología , así que retomando lo anterior me gustaría mencionar una frase que creo que engloba todo ,un maestro una vez nos dijo “lo que no es natura es cultura” y siento que todo va por ahí.

ENTRE.- Ya para finalizar ¿Por qué es importante incluir un enfoque intercultural dentro de la formación docente?

MISS.- Pues para lo mismo de los niños, porque..Necesitamos tener muy claro de donde venimos, de donde estamos para poder llegar a cumplir el objetivo, tener unos profesionistas y gente tolerante, si tu no estas en contacto con esa interculturalidad no puedes pedir a los niños que estén en contacto y se acepten unos a otros.

ENTRE.- ¿Crees que el Programa de Educación Preescolar (PEP04) es un programa flexible y abierto?

-No, de hecho creo que es muy rígido y que pretende que todos tengan las mismas habilidades, cuando se debe de tomar en cuenta que todos somos diferentes.

La segunda entrevistada, es pedagoga egresada de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente es maestra titular de segundo de preescolar y tiene aproximadamente ocho meses laborando en esta área. Para comenzar, decidí empezar hablando acerca del tema de la calidad educativa, dentro del preescolar, específicamente hablando del Programa de Educación preescolar 2004 .

ENTRE.- ¿Es posible mejorar la calidad educativa a través de los planteamientos del Programa de Educación Preescolar, mejor conocido como PEP 04?

MISS: No, en mi opinión tiene que ver con algo mas complejo; para que halla calidad educativa tiene que ver con, maestros comprometidos, infraestructuras, llevar a cabo el programa, conocerlo y también el contexto.

ENTRE: ¿Se adecua el programa de educación preescolar 2004 al contexto de nuestra sociedad?

MISS: No

ENTRE: ¿Por qué?

MISS: Como todos los programas educativos llevados a la práctica en México, han sido una adaptación de otros, pero no se han hecho programas para el caso específico de México, aún conociendo los errores, no hay programas que den soluciones para acabar con el rezago educativo en nuestro país.

ENTRE: ¿Cómo has tratado la diversidad que caracteriza a un salón de clases?

MISS: Pues, la tengo en cuenta, sé que todos los niños son diferentes y que tienen formas diferentes de aprender.

ENTRE: ¿Cuál sería su definición de diversidad?

MISS: Lo definiría como una gama, todos somos diferentes, pero dentro de esa diferencia existen ventajas...

ENTRE: ¿Qué tanto el docente reconoce a sus alumnos? ¿Es o no importante conocerlos?

MISS: Mmm, pues no mucho, y esto ocurre a cualquier nivel, y en cuanto a reconocerlos, pues si es importante, ya que ayudaría al aprendizaje de los niños.

ENTRE: Cuando elaboras tu planeación de clase, ¿piensas realmente en tus alumnos como centro de tu acción educativa?

MISS: Si, pienso en las actividades que ellos podrían desarrollar y al nivel en el que se encuentran.

ENTRE: ¿De qué manera influye la diversidad en el ámbito escolar?

MISS: Pues de muchas formas, los niños ya traen diferentes aprendizajes de casa, culturales y sociales, y pues hay que tenerlos en cuenta, porque si no se corre el riesgo de homogeneizar y esto no ayuda al desarrollo de los niños.

ENTRE: ¿Por qué se afirma que uno de los objetivos prioritarios de la educación preescolar es la atención a la diversidad de los niños y niñas que asisten a este servicio?

MISS: En mi opinión, desde que el preescolar forma parte de la educación básica, se vuelve obligatorio dar el servicio a todo aquel que lo solicite, además si pensamos que el Distrito Federal es un lugar en donde se emigra de toda la República, pues las personas ya traen usos y costumbres, formas de vida

distintas... me da la impresión que está hecho para no discriminar , que se va a respetar la diferencia, pero esto solo queda en el papel, porque si realmente se tuviera en cuenta a la diversidad todos los programas educativos estuvieran basados en el enfoque y no es así....

ENTRE: ¿Cuáles son los retos que implica para las educadoras atender a todos y cada uno de los niños que proceden de contextos sociales y familiares diversos?

MISS: El mas grande es tener en cuenta, es eso tener en cuenta que los niños vienen con vivencias y una carga cultural particular, y siempre estar abiertas a la creación de estrategias que beneficien a los niños.

ENTRE: Desde tu perspectiva ¿Cómo debe ser la participación de la educadora para lograr que los niños aprendan en interacción con sus pares?

MISS: Pues debe de ser creativa, diseñadora de estrategias, que los aprendizajes sean agradables, y sobre todo que tengan un sentido para los niños.

ENTRE: ¿Qué características se asocian a la escuela y al profesor para valorar la diversidad?

MISS: Pues tendrían que trabajar en conjunto, estar abiertos al diálogo, así, escuela y docentes trabajar bajo un mismo enfoque.

ENTRE: ¿Cuáles son los beneficios que tiene la diversidad entre los alumnos?

MISS: Pues que se puede aprender también de los niños y esto da elementos para comprenderlos.

ENTRE: Ya para finalizar, ¿Por qué es importante incluir un enfoque intercultural dentro de la formación docente?

MISS: Porque tal vez sea el camino para tener un progreso como sociedad.

GRACIAS.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

AGUADO, Odina Teresa. *Pedagogía Intercultural*. Madrid, Mc.Graw Hill, 2003.

AGUILAR, Nery Jesús. *Hacia una memoria argumental sobre la educación intercultural en México. Una narrativa desde la frontera norte*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, enero-marzo, año/vol.9 número 020, COMIE, México DF, pp.39-59.

AGUINAGA de Rocío. *Educación Intercultural: ensayando una metodología para compartir saberes*. En I Encuentro Multidisciplinario de Educación Intercultural. Hacia un Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en el Contexto Urbano. Realizado el 29 y 30 de octubre en la Universidad Iberoamericana, México, 2003.

ALONSO, Sáenz Rafael. Ponencia presentada en las “*Jornadas sobre Interculturalidad: Educar en las aulas. Retos del siglo XXI*”. Celebradas en Murcia en diciembre de 2001.

ARGUDÍN, Yolanda. *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México, Trillas, 2005.

AUROCH, *Situaciones didácticas para la educación preescolar. Un enfoque por competencias*. México, Lukambanda Editorial, 2006, 224 págs.

BARRIO, Paredes Araceli. *Sólo para educadoras. Hacia una educación integral del niño preescolar*, Universidad Pedagógica Nacional. México, 279 págs. Número 26, Colección Educación.

BELLO, Domínguez Juan. *Educación y Pueblos Excluidos*. Senado de la República LX Legislatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Aragón, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.

BEUCHOT, Mauricio. *Interculturalidad y derechos humanos*. México, Siglo XXI editores, 2005.

CRUZ, Manuel. *Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal*, Barcelona, Paídos, 1999.

CHÁPELA, Luz María. *Saberes en movimiento. Reflexiones en torno a la educación*. México, Nostra Ediciones, 2007.

DE LA GARZA, Toledo Enrique. *Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos, crítica y alternativas a la metodología y técnicas de investigación social*. UNAM, México, Porrúa, 1988.

EDUCARE. Nueva época. *El verbo y el poder de la pertinencia al mundo indígena*. Oliverio Ichín Santiesteban, Año 1. Número 3, Diciembre 2005. Secretaría de Educación Pública/Subsecretaría de Educación Básica.

ESPINOSA y Montes Ángel Rafael. *Argumentos para conocer el círculo hermenéutico y su importancia para la propia hermenéutica*. Ponencia presentada en el seminario de hermenéutica de la UPN, (mimeo) México, octubre, 2008.

FERRARIZ, Mauricio. *Historia de la hermenéutica*. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.

FRANCO, Frabboni y Franca Pinta Minerva. *Introducción a la Pedagogía General*. Siglo Veintiuno Editores.

FREIRE, Paulo. *Pedagogía de la Autonomía*. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.

_____ *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v. México, 3ª edición, 1997, 141 p.

_____ *Pedagogía de la esperanza*. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v. México, 1993, 226 págs.

G. García Elvira Dora. *La Interculturalidad como apuesta hermenéutica. Respeto a las diferencias y reconocimiento de la pluralidad*. Panel III. Otras dimensiones de la Interculturalidad.

GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y Método*, Tomo I, España, Sígueme, Salamanca, 1991.

GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y Método*, Tomo II, España, Sígueme, Salamanca, 1998.

GADOTTI, Moacir. *Historia de las ideas pedagógicas*. Siglo Veintiuno editores, México, 6ª edición, 353 págs, 2005.

GASCHÉ, Jorge. *Las motivaciones políticas de la Educación Intercultural Indígena. ¿Hasta donde abarca la Interculturalidad?*, Equipe de Recherche en Ethnologie Amerindienne-CNRS Villejuif, Francia e Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, Iquitos, Perú, Conferencia.

IGLESIAS, Iglesias. Rosa María. *La organización del trabajo docente en preescolar. Las situaciones didácticas y el programa diario del maestro*. México, Editorial Trillas, 2ª edición, 2007.

IPIÑA, Melgar, Enrique. *Condiciones y perfil del docente de educación intercultural bilingüe*. En Revista Iberoamericana de Educación.

LÓPEZ, Sánchez Javier. *Del monoculturalismo a la pluralidad en la educación. Elementos para la construcción de una educación con enfoque intercultural*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F, Noviembre, 2005.

MATURANA, H. *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile. Ed. Dolmen, 1994.

MEDINA, Melgarejo Patricia. *Perspectivas interculturales inclusivas "para todos". Retos epistémicos y pedagógicos*. En I Encuentro Multidisciplinario de Educación Intercultural. Hacia un Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en el Contexto Urbano. Realizado el 29 y 30 de octubre en la Universidad Iberoamericana, México, 2003.

OLIVÉ, León. *Interculturalismo y Justicia Social. Autonomía e Identidad cultural en la Era de la Globalización*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

OLIVENCIA, Leiva, J. *La formación intercultural del docente: Reflexiones en el ámbito de la formación social y permanente*. En Revista comunicación. Volumen 15, año 27, No. 1, Enero-Julio, 2006, pág.58.

Organización de Estados Iberoamericanos. www.oei.org.

ORTÍZ, Osès Andrés. *La nueva filosofía hermenéutica. Hacia una razón axiológica posmoderna*. España, Anthropos, 1986.

PÉREZ, Serrano Gloria. *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*, Madrid, Editorial la Muralla, 3ª. Edición, 2001.

PRETCEILLE, Abdallah Martine. *La Educación Intercultural*. Idea Books, España, 2001.

Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México. Perfiles Latinoamericanos.No.27. Enero-Junio 2006.

Revista Internacional de Investigación e Innovación Escolar. *Las culturas en la escuela y la cultura de la escuela*. Investigación en el departamento de didáctica de la Universidad de Sevilla, no.26, 2006.

Revista Internacional de Investigación e Innovación Escolar. *Género, Interculturalidad y cultura de paz*. Investigación en el departamento de didáctica de la Universidad de Sevilla, no.59, 2006.

RODRIGO, Alsina Miquel. *Comunicación Intercultural*. España, Anthropos, 1999.

RUBIO, Rivera Esteban y Rayón Rumaro Laura. *Repensar la enseñanza desde la diversidad*. Cuadernos de cooperación educativa. No.9. Publicaciones M.C.E.P. Sevilla, Abril, 1999.

S. Vila Eduardo (Coord.). *Pedagogía de la Alteridad. Interculturalidad, Género y Educación*. Madrid, Editorial Popular.

SAENZ, Alonso Rafael. *La Educación Intercultural*. Revista de Educación. Universidad Complutense de Madrid, Num.339, 2006, pp.859-881.

_____ Jornadas sobre la Interculturalidad. *Educación en las aulas. Retos del Siglo XXI*. Celebradas en diciembre del 2001.

SANDOVAL, Simba Patricio. *Criterios y experiencias para la gestión de la interculturalidad*. En I Encuentro Multidisciplinario de Educación Intercultural. Hacia un Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en el Contexto Urbano. Realizado el 29 y 30 de octubre en la Universidad Iberoamericana, México, 2003.

Secretaría de Educación Pública. *Educación en y para la diversidad*. Banco Nacional de cursos de actualización. Cuaderno de trabajo. Programa Nacional para la Actualización permanente de los maestros de educación básica en servicio. Coordinación Intercultural Bilingüe. Dirección de Formación y Capacitación de Agentes Educativos.

_____. *Prioridades y Retos de la Educación Básica*. Curso Básico de Formación Continua de Maestros en Servicio. Ciclo escolar 2008-2009. Subsecretaría de Educación Básica.

_____. Propósitos y contenidos de la Educación Preescolar. Licenciatura en Educación Preescolar. Programa y materiales de apoyo para el Estudio, 1º. Semestre. México, 2005-2006.

SORIANO, Ayala Encarnación. *La interculturalidad como factor de calidad educativa*. Madrid, Editorial La Muralla, S.A. 294 págs. 2005.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección general de Investigación Educativa. Programa de renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar. *Fundamentos y características de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar*. Octubre, 2003, págs.

SCHMELKES, Sylvia. Conferencia presentada en el encuentro internacional de educación Preescolar: *Currículum y Competencias*, organizado por editorial Santillana y celebrado en la Ciudad de México los días 21 y 22 de enero del 2005.

_____. *Hacia una mejor calidad en nuestras escuelas*, México, Secretaría de Educación Pública, 1993.

SCHMELKES, Sylvia y López Sánchez Javier. *El enfoque Intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria*. Secretaría de Educación Pública, México 2006.

THIEBAULT, Carlos. *De la tolerancia*, Madrid, Visor, 1999.

TOURAINÉ, Alain. *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica.

VALDÈS, Garcés Carmen. *El desafío de la interculturalidad en el aula: Experiencias para la asimilación de valores y el conocimiento del otro*. En encuentro Revista de Investigación e innovación en la clase de idiomas, 12,2001.

WALSH, Catherine. *Interculturalidad, conocimientos y (de) colonialidad*. En I Encuentro Multidisciplinario de Educación Intercultural. Hacia un Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en el Contexto Urbano. Realizado el 29 y 30 de octubre en la Universidad Iberoamericana, México, 2003.

ZAPATA, Rosaura. *La Educación Preescolar en México*, segunda edición. Secretaría de Educación Pública. México, 1951.